



Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria

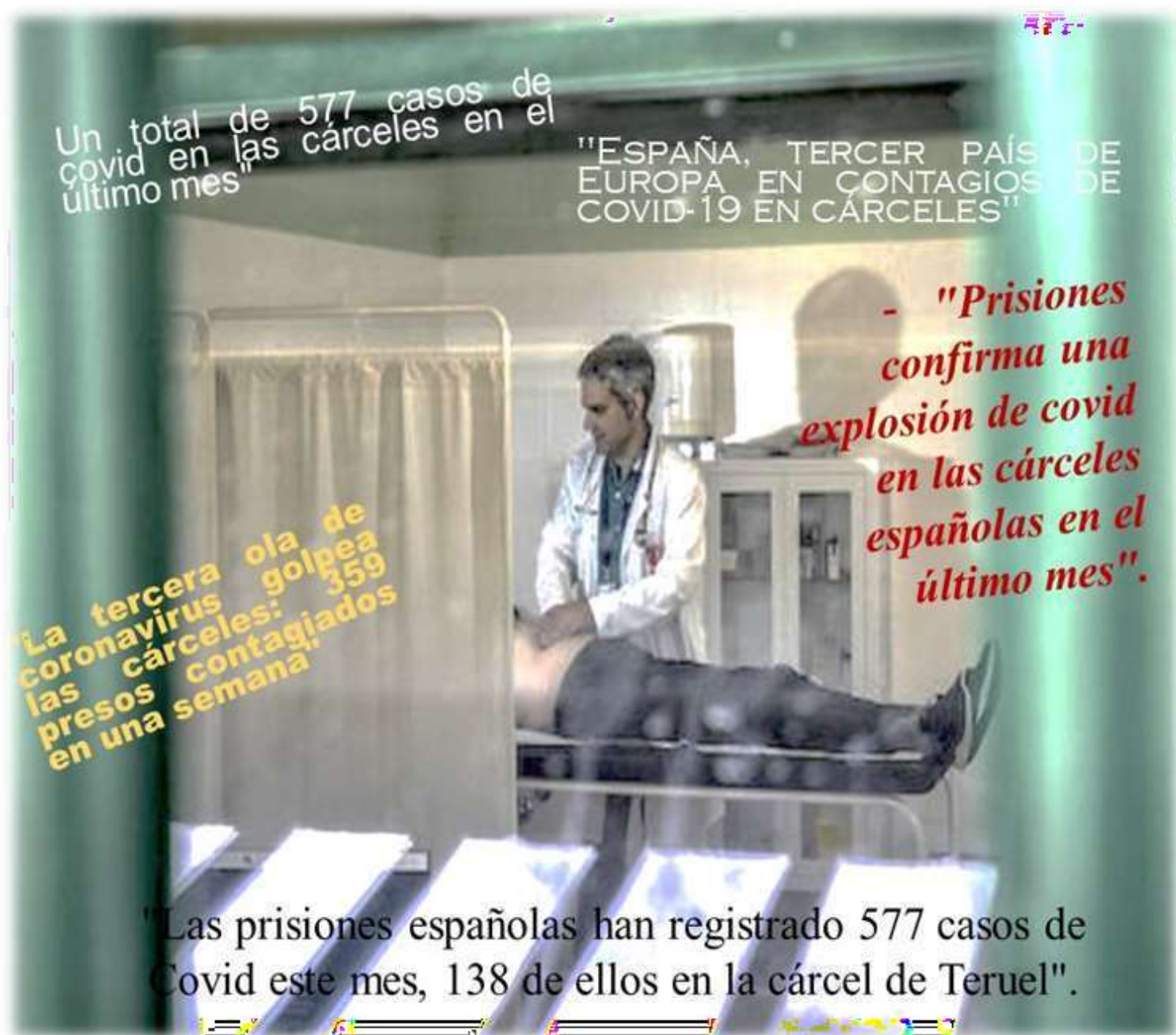
Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana (CEPSPH)

C/ Añastro 1, 28033-MADRID

penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Tel. 913 439 712

Nº 106 · octubre-diciembre 2020





Página 3¹ - Editorial

Página 5

Noticias diocesanas, organizadas por Zonas Pastorales

Zona 1. ANDALUCÍA

Almería
Cádiz-Ceuta
Córdoba
Granada
Huelva
Jaén
Málaga
Sevilla

Zona 4. CATALUÑA

Barcelona
Girona
Lleida
Sant Feliu
Terrassa
Tortosa
Vic
REGIONALES

Zona 6. C. VALENCIANA- MURCIA

Cartagena-Murcia
Orihuela-Alicante
Segorbe-Castellón
Valencia

Zona 9. GALICIA

Santiago
Lugo
Tui-Vigo

Zona 10. EXTREMADURA

Coria-Cáceres

Zona 2. CANARIAS

Tenerife

Zona 5. ARAGÓN

Teruel-Albarracín
Zaragoza
REGIONALES

Zona 8. PAÍS VASCO- NAVARRA-LA RIOJA- SANTANDER

Calahorra y La
Calzada-Logroño
Pamplona
San Sebastián
Santander

Zona 11. CASTILLA-LA MANCHA

Albacete

Zona 3. CASTILLA- LEÓN y ASTURIAS

Oviedo
Palencia
Salamanca
Valladolid

Zona 12. MADRID CENTRO

Alcalá
Getafe
Madrid

Página 220

Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Muere José Antonio Sánchez-Valdemoro, el «cura de la cárcel», capellán de la prisión de Ocaña

Página 223

Noticias nacionales

Cada preso costará casi 71 euros al día al Estado en 2021

El castigo no reduce la criminalidad

Página 228

Instituciones Penitenciarias

El impacto COVID-19 entre los internos dependientes de II.PP: es dos veces inferior al de la población general

Prisiones cierra 2020 con 47.373 internos, la cifra más baja de esta década

Programa "Fenix" en Burgos, para ser una prisión restaurativa

Interior facilitará el cumplimiento íntegro en semilibertad de las penas de hasta cinco años de cárcel

Interior ofrece a los 2.000 presos condenados por delitos económicos un tratamiento de reinserción «pionero»

Las cárceles contarán en 2021 con cabinas de videollamadas a cobro revertido

Navarra asumirá la competencia de sanidad penitenciaria de forma «inminente»

Página 244

Vaticano

Pena de muerte y la Iglesia Católica

Pastoral Penitenciaria y la Covid-19 vista desde Roma

Página 254

Noticias internacionales

Bolivia – Brasil - Estados Unidos - El Salvador – Honduras – Perú – República Dominicana

¹ Responsable del Boletín Puente: P. Florencio Roselló Avellanas, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Maquetación y montaje: D. Miguel Ángel Lucea Marqués.



Editorial

¡Otra vez restricciones!

En el momento de escribir la editorial para PUENTE, **recibo una llamada**² por la cual se me comunica que, debido a la evolución de la pandemia, se cierran nuevamente las prisiones³ a toda persona no laboral, es decir, también a voluntarios y capellanes.

Esta llamada y decisión me provoca **tres reflexiones**:

1-. UNA PRUEBA MÁS...

...de las muchas que esta pandemia nos está exigiendo. Pronto hará un año del primer cierre de las prisiones⁴. A partir de ahí se nos han ido pidiendo pruebas en forma de restricciones en nuestra pastoral, en forma de limitaciones de entrada. Todas por razones sanitarias que entendemos. Pero la Pastoral Penitenciaria siempre ha estado, prueba de ello fue nuestro Boletín nº 104⁵. En él se recogen múltiples actividades y experiencias que reflejan nuestro compromiso a pesar de las restricciones. Este nuevo cierre de prisiones nos está poniendo una prueba más, un desafío mayor. Otra vez nos va a llevar a reinventarnos, a ser creativos, a no abandonar. Porque el evangelio no entiende de restricciones, no entiende de limitaciones. Esta nueva prueba nos lleva seguir anunciando el evangelio en la nueva situación, porque además estoy convencido, que esta nueva prueba...¡la vamos a superar!.



² Tarde del 2 de febrero de 2021

³ Las prisiones dependientes de Madrid, de la Administración Central.

⁴ 12 de marzo de 2020.

⁵ Abril-junio 2020. Recoge todas actividades del cierre de prisiones durante la primera ola.



2-. PURIFICACIÓN DE NUESTRA PASTORAL PENITENCIARIA...

...esto es lo que nos va a dejar cuando superemos pandemia. Purificar significa que capellanes y voluntarios tibios y fríos con esta pastoral, se van a descolgar. Supone que personas que, en teoría, estaban comprometidos con esta pastoral de manera superficial lo van a dejar. Cuando al final de la pandemia hagamos balance, seremos menos, pero más comprometidos. Habrá descendido el número pero los que quedemos seremos más fieles y constantes. Y ¡sí!, aunque sea dura esta reflexión, esta pandemia ayudará a clarificar y purificar la Pastoral Penitenciaria en España...e imagino que también en todo el mundo. Quedaremos los que llevemos al hombre y mujer en prisión, los que durante el cierre de las prisiones nos preguntemos, ¿qué estarán haciendo dentro? ¿qué sentirán en este momento?

3-. PERO SIGUE HABIENDO BROTES VERDES....

...este nº 106 de nuestro Boletín Puente es una manifestación de que estamos vivos, que resistimos, que caminamos. Prueba de ello son las múltiples actividades recogidas en un ambiente de pandemia y de muchas restricciones. Actividades dentro y fuera de la prisión: final de la Merced, actividades de Navidad, pisos de acogida, ropa, peculios, seguimientos de liberados, acompañamiento a familias. Son los brotes verdes de nuestra pastoral.

Gracias a capellanes, delegados/as, voluntarios/as por vuestra fidelidad, por vuestra constancia, por vuestro compromiso “a tiempo y a destiempo”. Sois rostro amable, caricia suave del evangelio en prisión y fuera en tiempos de pandemia ¡casi nada! Sigamos caminando, sigamos desafiando los retos que la pandemia nos presenta. Los hombres y mujeres en prisión y sus familias merecen nuestro compromiso. Disfruta de estas hojas porque son vida entregada y vida compartida.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española*



Noticias Diocesanas

ORGANIZADAS POR ZONAS PASTORALES



ZONA 1.

ANDALUCÍA

DIÓCESIS DE ALMERÍA

Una Navidad diferente entre los muros de la prisión de Almería



El director de El Acebuche, Miguel Ángel de la Cruz, contempla el belén de la UTE con internos de la prisión

El espíritu navideño no se vive sólo en las calles. A pesar de lo anómalo de este año, en el que la pandemia impedirá muchas de las actividades y celebraciones a las que la ciudadanía estaba bien acostumbrada, son fechas en las que las oficinas, tiendas y



hogares se llenan de todo tipo de adornos y motivos que **intentan recuperar parte de la alegría perdida durante estos duros meses** marcados por el coronavirus.

Y el centro penitenciario 'El Acebuche' de la capital almeriense no es una excepción. **Sus internos y funcionarios se han unido para hacer de estos días finales del año una experiencia para recordar.** Una visita rápida por sus pasillos y módulos hacen evidente que también aquí se vive la Navidad. Por ejemplo, en el belén de la prisión, en cuyo montaje han participado numerosos presos y que este año se ha llevado el **segundo premio del Concurso de Belenes de Almería** que organiza anualmente el Ayuntamiento de la capital.



Parte del equipo directivo de la prisión decora uno de los árboles de Navidad del centro penitenciario.

Y no es el único, porque, según explica el director de 'El Acebuche', Miguel Ángel de la Cruz, a este periódico, cada módulo cuenta con el suyo particular. Los propios internos muestran su orgullo cuando el visitante lo contempla, preguntando si "es mejor que el de los otros compañeros". **Árboles de Navidad, estrellas, guirnaldas, postales, etc., completan la decoración de la cárcel de Almería.**



De la Cruz asegura que, pese a la situación excepcional en la que se encuentra toda la sociedad, si **ha intentado “reproducir y mantener lo que se ha hecho todos los años”**. “Únicamente con las limitaciones lógicas. Por ejemplo, las familias no pueden celebrar comunicaciones presenciales, íntimas o especiales, es la única diferencia. No obstante, las comunicaciones orales se están manteniendo y los permisos de salida también, ya que se han habilitado de nuevo”, precisa.

Por problemas de aforo, **la Misa del Gallo no podía ser en esta ocasión colectiva y multitudinaria**, sino por módulos”. “El resto de actividades culturales, los tradicionales concursos de Navidad, la ornamentación de espacios y belenes, siguen como cualquier otro año”.



El belén de El Acebuche se ha hecho con el segundo premio del Concurso de Belenes que organiza el Ayuntamiento de Almería.

Y si en el exterior las comidas y cenas son acordes a la celebración navideña, también lo son en ‘El Acebuche’. Por ejemplo, como pasa en días señalados como en la jornada de la Merced, se duplica la asignación presupuestaria para la comida hasta llegar a los 7,77 euros por interno. “Está establecido así legalmente”, apunta De la Cruz, quien señala que **el 24 y 31 de diciembre los aproximadamente 830 presos de la cárcel pueden disfrutar de platos diferentes a los habituales en el almuerzo y cena**. Por ejemplo, el día de la Patrona pudieron consumir pescado y marisco.



“Intentamos darle normalidad a la Navidad, dentro de la situación que estamos viviendo, dentro de las restricciones lógicas. No podemos desarrollar actuaciones colectivas, pero las deportivas siguen dentro de los módulos. También los concursos de carteles, de tarjetas navideñas...”

Aunque algunos internos ya pueden salir puntualmente al exterior, para aquellos que no puedan hacerlo, se está potenciando un servicio que se ha descubierto como todo un éxito este año, el de **las videollamadas**.

“Se potencian también, ya que nuestro objetivo es incentivar todo lo posible los contactos de los internos con sus familias, atendiendo a las **limitaciones que existen en otro tipo de comunicaciones presenciales**”, dice el director.



Dos de las internas del módulo de respeto junto al belén instalado en este rincón de la prisión.

Fotos: M.M. (Almería)



Porque uno de los principales pilares de la actividad penitenciaria es la de **garantizar la reinserción social de los presos**, algo que sólo puede conseguirse fortaleciendo sus lazos con sus seres queridos. Sobre todo, cuando llegan fechas como ésta, en las que no es posible estar unidos.

De hecho, las videollamadas han resultado una herramienta tan útil que una nueva orden de servicio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias favorecerá a las personas internas con menos medios económicos para **“fortalecer vínculos” con sus familias y allegados, sustituyendo en algunos casos los contactos íntimos y de otra índole personal.**

Un paso más que permitirá la instalación de cabinas telefónicas con videollamadas de forma permanente, con otras posibilidades como el cobro revertido en las llamadas, buzón de voz o que las familias puedan hacer recargas telefónicas desde su cuenta bancaria para que los presos sin dinero puedan contactar con ellos.



Entrada del módulo de respeto de El Acebuche.

De la Cruz recuerda que desde 2008, las llamadas autorizadas a los internos son de diez a la semana, con una duración de 8 minutos desde el año pasado. Apunta que, tras el éxito del sistema de videollamadas durante estos meses de crisis sanitaria, ahora comienza la **instalación de teléfonos con pantalla** que conllevarán la habilitación de un espacio que garantice la privacidad de sus usuarios. La previsión es que, inicialmente al menos, cada reo pueda usar, al menos inicialmente, dos veces por semana este servicio.



En cuanto al cobro revertido, la idea es que el interno pueda realizar una llamada de aviso a la empresa concesionaria y, a su vez, ésta al familiar de turno. Si este último acepta hacerse cargo del pago de la comunicación, se establecerá la misma entre ambos.

Respecto al buzón de voz, De la Cruz señala que los presos podrán recibir audios de familiares y amigos autorizados, así como de sus abogados. La duración de dichos mensajes será de dos minutos y será posible obtener dos de estas grabaciones a la semana, siempre y cuando el centro penitenciario lo autorice. **También a partir de este mes es posible que los familiares recarguen el saldo** de los “pines telefónicos” a través de una página web. El máximo que podrá ingresarse será de 51 euros.

Por último, está previsto el uso de “smartphones” facilitados para la prisión para aquellos internos sin medios económicos, pero también para uso terapéutico, permisos extraordinarios, etc.



DIÓCESIS DE ASIDONIA-JEREZ

Reunión de voluntariado de Puerto I, II y III

ACTA de la reunión de voluntariado de Pastoral Penitenciaria celebrado el día 28 de octubre de 2020

Asistimos 24 voluntarios y otros 10 notificaron su ausencia.

Miguel Castro Castro, misionero Redentorista, se presenta al grupo. Miguel ha sido capellán en la prisión de Picasen y actualmente es Presbítero de la Parroquia del Perpetuo Socorro de Jerez de la Frontera. Asegura que “de todas las Pastorales, la que más le ha llenado ha sido la Pastoral Penitenciaria”, pues es donde ha vivido la pluralidad de la Iglesia. Miguel se une a la Pastoral Penitenciarias en la medida que sus obligaciones se lo permitan.

Además de Miguel se une a nosotros, Henri Beaugrand. De nacionalidad francesa, Henri es miembro de los SS.CC. Henri tiene experiencia en las prisiones de Francia. Solicitamos su pase para las prisiones de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Nuestro Delegado de Pastoral, el sacerdote Francisco Muñoz dirige la oración y a continuación hablamos sobre la situación de las prisiones en tiempos de CoVid-19:

En Puerto I

- Hasta el momento se sigue entrando con normalidad. No hay problemas, aunque sólo somos cuatro voluntarios. En el momento en que redactamos este Acta ningún preso ha dado positivo en CoVid-19.
- La semana pasada se celebró el Consejo Social Penitenciario y sólo asistimos la asociación AFEMEN (enfermos mentales) y Guillermo González, secretario de esta Pastoral Penitenciaria.
- Se han cortado los VIS a VIS familiares. Las visitas por cristales si están autorizadas.
- Magdalena pide una biblia en árabe, se comenta que en Amazon la puede comprar por 9€.

Puerto II

- Paco Muñoz habló con el director de la prisión y nos transmite que “de momento se paralizan todas las visitas y talleres”. La semana pasada ya no se pudo celebrar la Eucaristía.
- Hay 11 personas que han dado positivo y son asintomáticos en CoVid-19. Otras 150 personas más están confinadas en sus celdas. Eso ocurre en tres módulos.



- Los VIS a VIS familiares no están permitidos.
- Todos los pases del voluntariado están cortados. El director contactará con Paco cuando tenga noticias de algún cambio.
- Paqui comenta que se deberían recoger las instancias de petición de ropa, ya que la ropa sí las podemos llevar a las prisiones.

Puerto III

- Hay dos personas que han dado positivo en CoVid-19 y se encuentran aisladas. También un funcionario del módulo 15 está infectado a causa del Coronavirus y permanece en su casa.
- La dirección dice que sería bueno que los proyectos sigan adelante y que no se corten. Está permitido la celebración de la Eucaristía; las actividades en Puerto3RADIO (el estudio de radio puesto en marcha por esta Pastoral); el ensayo del coro; la práctica de Mailfutnes en el módulo 15 (Rosa); la entrega de los libros de la UNED... Debemos seguir manteniendo estos proyectos como estamos hasta ahora.
- Paco comenta que en la cárcel venden mascarillas y se reparten mascarillas quirúrgicas, aunque ellos no las llevan en los patios.
- Hay una persona con alergia a esas mascarillas y Pepe Ibañez quedará con la madre para entregarle una mascarilla que no le produzca daño.
- Fernando pregunta si él podría seguir con el proyecto de magia.
- Curro comenta que la casa de acogida también continúa funcionando. En la actualidad tienen dos personas.
- Arancha comenta que irá a llevar libros de la UNED.

Campaña de Reyes Magos, 2021

Paco Muñoz será quien hable con las prisiones, pues dadas las circunstancias tenemos que buscar otra forma de repartir los regalos de Reyes, ya que no se podrá hacer como otros años.

Comenzamos a pedir regalos ya que este proyecto, a pesar de las dificultades actuales, no podemos abandonarlo. Guillermo se encarga de enviar el listado con los regalos admitidos por prisión. Como siempre serán: calcetines, bragas cuello, guantes, mascarillas, agendas, pasatiempos... También comunica que este año, al estar la Pastoral pagando el alquiler del piso de Mandela, hay poco fondo para destinar a regalos, pues -recuerda Guillermo- “no son muchas las aportaciones que recibimos”. Por ese motivo se aprueba hacer una campaña de captación de fondos a través de la plataforma BIZUM. Así las cosas, damos comienzo a la campaña de recogidas de regalos para Reyes Magos y se acuerda que la fecha límite para recogerlos será el 21 de diciembre de 2020.



Formación Permanente

Juan Villarreal, responsable de Formación Permanente, informa que hay 8 personas en formación. Una de ellas está terminando. Cuatro siguen vía on-line el curso y van bastante bien.

Asegura que no teniendo inconveniente en seguir responsabilizándose de los cursos cree que han de realizarse de forma telemática y vernos al menos una vez al trimestre para contractar ideas. Se aprueba la propuesta y se mandará a las Parroquias la convocatoria del nuevo curso a empezar en octubre 2020.

Ruegos y Preguntas

Recuperar “El Madrugador”

La Hermana Pura hace alusión a que el espacio de “El Madrugador” (El Puerto de Santa María) debería recuperarse, pues “es un bien para las personas privadas de libertad que no deberíamos abandonarla”. Nosotros como Pastoral Penitenciaria -añade Pura- no podemos dejar que ese gran proyecto se venga al traste.

La respuesta que ofrecemos a la pregunta de Pura es que tras el fallecimiento de nuestro querido amigo, Alfonso Castro, este proyecto lo siguen llevando las asaciones de Cádiz: Trille y Tartesos y que nuestra Pastoral, no puede interferir en estas asociaciones puesto que dependen de la Diócesis de Cádiz. Ellos tienen sus recursos y subvenciones. Sabemos que miembros de nuestra pastoral, a nivel personal, sí estuvieron colaborando, si bien nuestra Pastoral nunca. Utilizamos muchas veces sus recursos para nuestras reuniones, sobre todo para darle visibilidad a sus magníficas instalaciones y nos entristece que se puedan perder.

Propuestas para mantener viva nuestra presencia en la prisión, aunque no podamos acudir debido a la pandemia:

- Escribir cartas anónimas a las personas presas. Los voluntarios y voluntarias que asistan a las misas preguntarán qué internos se encuentran solos y quiénes desearían tener correspondencia nuestra. Con aquellos internos a los que solemos visitar y que conocemos podemos seguir en contacto por correo postal. Recordamos que nunca debemos de poner nuestra dirección personal, sino que hemos de utilizar la dirección de la Parroquia a la que pertenecemos. Contactar con lo familiares de las personas presas.
- Cundo participemos en la Eucaristía haremos peticiones y tendremos presente la prisión y su situación.
- Paco sugiere que podríamos seguir llevando revistas y periódicos, como lo hacía Pepe Pérez.



Relaciones con los medios

Paco Muñoz propone que el voluntario Paco Méndez podría ser portavoz de la Pastoral en sus relaciones con los medios de comunicación.

Adquisiciones de evangelios

Guillermo comprará 125 evangelios del día para el año 2021 que se irán repartiendo entre las personas que nos lo soliciten.

Elaboración del Almanaque de bolsillo

Fernando Tena y Guillermo montarán la fotografía para la confección del almanaque de bolsillo que entregamos todos los años, junto a los regalos de Reyes Magos a todos los internos.

Aprobación del Calendario de reuniones, condicionado por la situación de Pandemia

25/11/2020 – Parroquia San Juan de Dios (Jerez de la Frontera) Programación de Navidad.

29/12/2020 – Preparación de los regalos de Reyes Magos para los presos.

Será a partir de las 17:00 horas, en la Parroquia de San Juan de Dios.

30/01/2020 – 19:00 H. En la Parroquia del Perpetuo Socorro (Jerez de la Frontera).

24/02/2020 – 19:00 H. En La Parroquia de San Juan de Dios.

El resto de fechas la haremos en la última reunión programada.





Acciones realizadas

Ropero

La entrega de ropa a las tres prisiones sigue funcionando con normalidad, a pesar de la pandemia. Cada semana se recogen las instancias de los presos solicitando ropa, se preparan y se entregan a la siguiente semana. De todo ello se lleva un registro por escrito para evaluar el funcionamiento del mismo y su continuidad, la cual es muy importante de cara a la población reclusa que se encuentra en indigencia.

Eucaristía semanal y coro Puerto III

Después del confinamiento que se inició en marzo del 2020, estuvimos sin ninguna actividad hasta finales de septiembre. Después vino el cierre perimetral. Una vez concedido permiso del Obispado para desplazarnos, iniciamos en octubre la actividad del coro y la Eucaristía de los jueves. Al principio acudían unas 25 personas y actualmente ha aumentado la asistencia entre 35 y 40.

La celebración eucarística de la Navidad contó con mayor asistencia de internos, unos 50 aproximadamente. Cantaron como los ángeles y fue un encuentro muy emotivo donde intentamos que el nacimiento de Jesús se viviera intensamente, con cierta añoranza y al mismo tiempo con alegría. Presidió la Eucaristía Joaquín, sacerdote de los SS.CC.

Estuvo muy cercano y al final mientras se cantaban villancicos hicimos una adoración virtual ante la imagen del Niño Dios, con una inclinación de cabeza o genuflexión, ya que por las circunstancias de la CoVid-19 teníamos que guardar distancias y tener presente las normativas indicadas.

La Eucaristía de fin de año nos llevamos una gran sorpresa, a las mujeres se les permitió acudir junto a los hombres. Presidió la ceremonia Curro, de los SS.CC.

En la actualidad, mantenemos el coro todos los martes y la Santa Misa los jueves.



Fallecimiento por CoVid-19 de nuestro hermano, Fernando Tena

El pasado 24 de diciembre de 2020 falleció nuestro gran amigo, voluntario de Pastoral Penitenciaria, Fernando Tena, tras pasar ingresado en la UCI un mes. Fernando nos deja un legado difícil de llenar. Él llevaba la magia y el júbilo a la prisión. Fernando era el mago de las personas presas a las que enseñaba sus secretos en varios talleres de los módulos de Puerto II y Puerto III. Su compromiso y testimonio cristiano, su magia, su alegría..., nos acompañaran siempre. Pedimos a Dios que este momento tan difícil, su presencia nos llene de paz, especialmente a su esposa, Josefina, también voluntaria de esta Pastoral. Fernando descansa ahora en los brazos del padre y nos allana el camino por el que deseamos seguir avanzando en la búsqueda de la voluntad del Señor.



El día 24/12/2020 falleció nuestro gran amigo y voluntario Fernando Tena.

El Covid19, después de un mes de UCI, se lo llevó.

Llevaba la magia y el júbilo a prisión; era el Mago de las personas presas en varios talleres en los módulos de Puerto II y Puerto III, su magia y su alegría nos acompañaran siempre.

Pedimos a Dios que este momento tan difícil, su presencia nos llene de paz.

Ahora descansa en los brazos del Padre.

Carta entregada a la viuda de nuestro hermano, Fernando Tena.

Josefina es también voluntaria de prisiones. El pasado 7 de enero 2021 celebramos una Eucaristía en la que le tuvimos muy presente y le hicimos entrega a Josefina de esta carta:



Estimada Josefina:

Puestos en oración para redactar esta carta, brotan de nuestro interior muchas palabras con las que deseamos expresar de la forma más sencilla y honesta los sentimientos que compartimos de gratitud hacia Fernando, tu esposo, todos los hermanos y hermanas que formamos parte de esta Comunidad de Creyentes en Cristo que es la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez. El dolor que humanamente sentimos por la muerte de Fernando sólo se puede superar por la Gracia que el Señor nos ha otorgado de creer en su promesa de la Resurrección. Sí, Josefina. Fernando, tu marido, ha sido buen discípulo de Cristo. Ha compartido con Él la misión de llevar esperanza a los hombres y mujeres presos y por ello merece el reconocimiento de ser llamado: “Bienaventurado”. Con toda verdad te decimos que él ha escuchado ya esa voz que tanto anhelamos y que sólo por la Misericordia del Señor podremos oír también nosotros algún día con gozo: “Ven, bendito de mi Padre...”

Gracias, Fernando, por regalar tu “magia” a los que habían perdido esa capacidad de asombro tan necesaria para abrir después las puertas al Misterio de la Fe.

Gracias, Hermano, por compartir con los apartados de la sociedad esos “secretos” tuyos que hacen crecer felizmente a las personas, sin distinción alguna.

Gracias, Fernando, por entregar tu tiempo en la tierra a las cosas del Señor...

Ruega ahora por nosotros.

Querida Josefina, en este tiempo de duelo pedimos al Padre que te siga dando fuerza y tengas presente que aquí tienes a esta familia tuya de la Pastoral Penitenciaria. Juntos caminamos por este “valle de magia” y de lágrimas... al encuentro del Señor. No estas sola. No estamos solos. María nos consuela y la Palabra nos alimenta en la promesa de la Vida Eterna.

«Allí descansaremos y veremos; veremos y nos amaremos; amaremos y alabaremos. He aquí lo que acontecerá al fin sin fin. ¿Y qué otro fin tenemos, sino llegar al Reino que no tendrá fin? (San Agustín, De civitate Dei, 22, 30).

Firmamos este sentimiento común, en representación de todo nuestro equipo de voluntariado de prisiones, en Jerez 25/12/2020:

Delegado

Secretariado

Francisco Muñoz Valera

Guillermo González López



Actividades de Pastoral Penitenciaria en el Centro Penitenciario de Puerto III

Programa Psicoeducativo

- Estamos llevando a cabo un programa Psicoeducativo basado en el aprendizaje y acompañamiento de internos en el módulo 15, catalogado como módulo de alta seguridad en régimen cerrado. Está destinado a internos de primer grado, que pasarán a segundo grado. El objetivo principal es que los internos estén capacitados para el cambio al exterior, donde los módulos suelen estar masificados.
- El programa está diseñado para los internos que suelen permanecer largos periodos de aislamiento. Su objetivo es el desarrollo de habilidades sociales, la formación y reducción del estrés, además de ofrecer soluciones y el acompañamiento en un lugar tan hostil.

Cinefórum: Pensar en cine para cambiar el mundo (módulos 13 y 14 de mujeres y en el módulo 15 de aislamiento).

- El cinefórum se convierte en una herramienta muy útil si la utilizamos como doble vertiente. Por un lado, podemos identificar los factores de riesgo de los comportamientos delictivos, y por otro se puede fomentar los aspectos positivos.
- Realizamos dos proyecciones al mes. Trabajamos en equipo, con un comportamiento de cooperación y respeto mutuo, a través de la puesta en común. Se tiene como objetivo la mejora de la autoestima personal y la integración social.
- La propuesta va acompañada de lecturas específicas del tema a tratar, con un vocabulario acorde a los niveles educativos. Hay una puesta en común sobre los aspectos más relevantes de la proyección, con una reflexión sobre los valores, las formas de convivencia, la prevención de la violencia en todas sus posibles formas.
- Con el cinefórum fomentamos el respeto hacia la película y las diferencias en las diferentes opiniones. Se llega a comentar diferentes tipos de conflictos, valores colectivos e individuales y las formas de poder llegar a tener la libertad de vivir mejor y en convivencia, fuera o dentro.

Programa de reducción de estrés basado en Mindfulness: taller compuesto de teoría y meditación

- Lo impartimos en el módulo 5, con una duración de 16 semanas, un día a la semana. Las intervenciones duran dos horas y media.



Clases de alfabetización con internos del Módulo 15

- Es enriquecedora, especialmente, esta actividad de alfabetización realizada en una zona de alta seguridad de Puerto III.
- Posteriormente continuamos con dicha actividad cuando las personas presas que participan en ella salen a los restantes módulos de segundo grado.

Clases de alfabetización

- Puerto3RADIO está viendo incrementado el número de voluntarios (Paco Mendez, Ángeles, Manuel, y Domingo)
- El proyecto necesita de inversión tecnológica para seguir creciendo y de mayor compromiso por parte del funcionario encargado del sociocultural para incentivar la participación de los internos en lo que consideramos que es un instrumento transversal de transformación humana pues en ella han de participar las Juntas de Tratamiento, las ONGs y colectivos legalmente reconocidos que desempeñan sus labores en Puerto 3.
- Las dificultades derivadas de la CoVid-19 nos ha impedido desarrollar con normalidad esta actividad. En breve está prevista la adquisición de ordenadores y pantallas, con programas especiales para la edición de contenidos radiofónicos.

Opiniones y oraciones entregadas por los internos a la Pastoral Penitenciaria

- *Sois un foco de luz, un soplo de aire fresco, un átomo de esperanza.*
- *Junto con la visita familiar, la misa semanal y vuestra compañía, son pocos los momentos agradables que tenemos aquí en prisión.*
- *Tenemos la ocasión de escuchar y meditar el Evangelio en la Misa. Pero en nuestra reunión semanal, siempre encontramos un enfoque nuevo con “algo” que se nos escapó. Al ser el*
- *Evangelio “Palabra de Vida”, siempre encontramos, gracias a la Pastoral, nuevas alternativas en el mensaje.*
- *La sola presencia constante y semanal, el hecho de venir a visitarnos; de escuchar nuestras inquietudes; de enjugar nuestras lágrimas; de animarnos, de estar un rato con nosotros... ¿Eso nos es evangelizar? Sois la Palabra hecha hechos.*



Campaña de Reyes Magos: “Ningún preso sin regalo”

Dimos comienzo a la campaña de Reyes Magos. Durante los meses de noviembre y mediados de diciembre les pedimos, a través de la Diócesis, colaboración a todas las parroquias a las que les mandamos el cartel anunciador.

Como en años anteriores, desde la Pastoral Penitenciaria queremos llevar la luz de la Navidad a las personas reclusas para que ellos puedan también disfrutar de unas chispas de alegría en el día de Reyes.

Por eso queremos repartir un “regalito” a cada uno, y te invitamos a participar en nuestro proyecto en la medida que te sea posible, y a que compartas este mensaje con tus conocidos y/o comunidades.



"La misericordia divina nos recuerda que las cárceles son un síntoma de una cultura de descarte" (Francisco)



OBJETOS AUTORIZADOS (NO ENVOLVER)

Gorros, bragas de cuello y guantes de lana
Calcetines y calentadores de pies
Monederos y mochilitas de tela
Agendas, pasatiempos y cuadernos (sin alambres)
Mascarillas



DONATIVOS

BIZUM - 647 849 818

Y para cualquier consulta a partir de las 18 horas.



OBJETOS NO AUTORIZADOS

Bufandas, fulares, llaveros.

Plazo de recogida:

hasta 20 diciembre

Se dejarán en su parroquia o en la
Parroquia de San Juan de Dios de
Jerez

El día 8/12/20 en el programa “**Noticias de Canal Sur**” nos hicieron una entrevista a varios voluntarios y explicamos cómo iba a ser la campaña y en qué consistiría la misma, a la vez que se animaba a la ciudadanía a colaborar con nuestra Pastoral.

La fecha límite para recoger regalos fue el 21/12/2020. Los regalos se fueron depositando en la Parroquia de San Juan de Dios. Para facilitar la recogida a las personas que quisieron donar sus reyes, también se pudieron ir llevando a nuestras Parroquias de referencia y los voluntarios, de esa parroquia, se encargaron de llevarlos a San Juan de Dios. La fecha para envolver los regalos fue establecida entre el 21 y el 22 de diciembre en la mañana y en la tarde, en la Parroquia de San Juan de Dios, como todos los años.





Guillermo González López
Delegado diocesano Pastoral Penitenciaria

FRANCISCO MUÑOZ, sacerdote y delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria.

La prisión es la periferia de todas las periferias

La delegación penitenciaria de Asidonia-Jerez prepara una gran recogida de presentes para que ningún recluso se quede sin su regalo de Reyes.

— *Querría que comentara qué es y a qué se dedica la pastoral penitenciaria de la Diócesis de Asidonia-Jerez.*

— En primer lugar, es la presencia de la Iglesia en las cárceles. La delegación la componen un grupo formado por sacerdotes, laicos, religiosas y religiosos. Nuestra labor fundamental es acompañar a los reclusos, pero también a los familiares. Es hacer presente a Jesús en la misión. Para ello, lo primero es oír al preso. Esa es nuestra primera misión. No preguntar por las razones que le han llevado a estar en prisión sino acompañarlo y escucharlo. Después de



escuchar y atenderlo llevamos la buena noticia del Evangelio. Es complicado porque se trata de un medio muy frío. Nuestra pastoral en la Diócesis tiene, además, tres grandes áreas. La religiosa con la celebración los sacramentos y talleres de encuentro y oración. Otra área es el social. Intentamos relacionarnos también con los familiares porque esta pastoral no se ciñe solo a los reclusos. Sus preocupaciones ante una situación tan complicada como es tener a un familiar en la cárcel. Además, atendemos necesidades que les pueden ayudar y que ofrecemos como el funcionamiento de una radio propia o una revista que ha sido premiada a nivel nacional. Hacemos también talleres de todo tipo como alfabetización. Por último, tenemos el área jurídica. Asistir mediante asesoramiento a los reclusos. Además, también trabajamos de cara a la prevención en barrios marginales y en la reinserción con la incorporación en el mercado de trabajo o en el voluntariado en distintas parroquias. En definitiva, se trata de una parcela en la que estamos en la periferia de las periferias. Pero siempre contentos de estar con los más desprotegidos.



El sacerdote Francisco Muñoz, delegado de pastoral penitenciaria en Asidonia-Jerez.

—La Iglesia está presente con la población reclusa, pero ¿Qué problemas o qué metas tiene esta pastoral actualmente?

—El objetivo es ser buena noticia que es lo mismo que ser Evangelio o humanizar. Eso es lo que intentamos trasladar a la institución. Desde los funcionarios hasta los mismos reclusos.



Los compartimos con ellos y los vivimos con ellos. Romper todas las barreras que se puedan y tratar a todos por igual. Hacer un ámbito de encuentro en un ámbito tan complicado como es la cárcel.

— *Recientemente se ha organizado una campaña de Reyes Magos ¿De qué trata esta iniciativa?*

— Desde que llegué a la Diócesis comencé ya con este tipo de actividad. Que todos los reclusos tuvieran al menos una bolsa de mantecados. Ahora llevamos unos cinco años con la campaña de Reyes. Intentamos que cada recluso tenga su regalo. Además, organizamos una pequeña cabalgata en la que ellos mismos se visten de Reyes Magos y de pajes. Se hace un reparto de regalos el día de Reyes y el objetivo es que todos tengan su regalo este día. Recuerdo que un recluso con cincuenta años lloraba cuando le hicimos la entrega de su obsequio. Me dijo que era la primera vez que alguien le hacía un regalo. El amor rompe todas las fronteras y las barreras. Es también importante que todos tomemos conciencia de las necesidades de la población reclusa que ciertamente son hermanos nuestros y están muy olvidados por parte de todos.

— *¿Cuáles son los problemas fundamentales que vive actualmente la población reclusa?*

— Los mismos que la sociedad. Solo que aumentados actualmente por el virus. Es muy duro lo que estamos viviendo en las prisiones. Ellos viven encerrados y algunos solo tienen dos horas de patio. Se llevan veintidós horas encerrados en su celda. Si después no pueden relacionarse con la familia como consecuencia de la pandemia todo se hace muy duro. El aislamiento extremo. Nosotros estuvimos sin poder acudir a los centros durante un tiempo del confinamiento. Ahora parece que podemos estar pero siempre con problemas que es el distanciamiento cuando lo que deseamos es estar cerca de ellos. Concretamente, en Puerto 2 ha habido algunos casos de COVID. Y muchos reclusos en cuarentena. Ha sido muy complicado. Así que dentro de los centros no hemos llegado a la normalidad. En Puerto 3 sí tenemos ya un mayor margen de movimiento, afortunadamente. En Puerto 1 hay muy pocos reclusos y gracias a Dios no ha habido ningún positivo.

— *¿Cómo puedo colaborar?*

Las personas interesadas en donar pueden hacerlo con los siguientes objetos: calcetines, bragas de cuello, guantes, mascarillas, agendas, pasatiempos... podrán donar estos regalos y entregarlos en cualquiera de sus parroquias, si bien todos los obsequios se centrarán en la parroquia de San Juan de Dios, de Jerez de la Frontera, antes del 21 de diciembre. También se puede colaborar con un donativo realizado mediante sistema Bizum, en el teléfono: 647 84 98 18. Los reclusos también tienen necesitan de la solidaridad de todos.



El cura Paco, el 'Rey Mago' de los presos

Con 77 años y tras superar un cáncer, el delegado de la pastoral penitenciaria de la Diócesis Asidonia-Jerez, Francisco Muñoz, se ordenó hace medio siglo como sacerdote y, desde 1979, ha estado "acompañando y escuchando" a reclusos: "Mis dos pulmones de cura me han mantenido uno en la prisión y otro en las misiones".

Cuando sintió la llamada del Señor, frente al mar, en Chipiona, con 19 años, pensó que aquello no duraría más de cinco años. Hoy, lleva más de 50 años ordenado como sacerdote. En febrero que viene cumplirá 78 años, tras superar un cáncer de próstata y recorrer aquellos destinos donde nadie quería ir, o donde pudiera estar más cerca "del Dios de los pobres". Desde que volvió de El Vaticano en 1979, donde acabó Teología, trabajó como profesor de religión en un instituto y estuvo como párroco en Dos Hermanas — "en un almacén de aceitunas junto a la vía" — y, más tarde, en aquella Lebrija de las luchas jornaleras acabó pasando 28 años.

Desde el 79, como miembro de la pastoral penitenciaria, empezó a acudir a las cárceles a ofrecer "humanidad y esperanza". "Mis dos pulmones de cura me han mantenido uno en la prisión y otro en las misiones; de lo contrario, quizás no hubiera estado aquí... (ríe). El delegado de la pastoral penitenciaria en la Diócesis de Asidonia Jerez, Francisco Muñoz Varela, natural de Jerez, nos pide que le tuteemos y que le llamemos Paco, "el cura Paco".

Aguarda a los periodistas, entre la fina lluvia que no deja de caer en toda la mañana, tras la cancela de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en el centro de Sanlúcar, donde tiene desde el pasado verano su modesto hogar. Subimos a su piso, enseña el salón, con cuadros de Algar o Bonanza pintados y regalados por los presos, con paisajes que aluden a algunos de sus últimos destinos como párroco, y explica que el televisor está tapado con una mantita porque "está castigado, me gusta muy poco. Se oyen tantos disparates...". En el pasillo hacia su despacho hay un tapiz que le regaló su familia donde hay una inscripción "que me identifica muchísimo". La lee en voz alta: "Mi religión es la esperanza, mi sacramento es la vida, mi doctrina es el trabajo, mi fe es el hombre y mi Dios, entrega, amor. Lo demás es otro mundo. Uno no vino para enseñar una doctrina sino para transmitir una vida, una esperanza y una manera de ser", explica acto seguido.

"No se puede ser cristiano y xenófobo. Es imposible"

Al fondo se llega a su alcoba, presidida por la lámina del Cristo Solitario de Paco Maireles, y una foto de Horacia, una anciana de Honduras, uno de los países de Centroamérica que el cura Paco lleva visitando cada año desde principios de los 80. Solo el cáncer y la pandemia han impedido en los últimos dos veranos que cruzara el charco. "Voy con una pareja de médicos de Jerez que son encantadores", afirma. Allí vivió Nicaragua en plena guerra o



conoció a los jesuitas masacrados en la UCA, en El Salvador —“tengo allí amigos; aquella es la monja que cogió a monseñor Óscar Romero cuando cayó asesinado” —.



El cura Paco, en su despacho, con su carta de Reyes Magos para los reclusos de las cárceles de El Puerto.

Tiene una especie de orla en blanco y negro con los ocho mártires colgada en la pared de su despacho, tan modesto como el resto de las estancias de la casa, en la planta alta del antiguo convento carmelita de la calle San Juan. Una Biblia en un atril y un puñado de libros entre los que sobresale como una gran alerta El naufragio de las civilizaciones del escritor francolíbanés Amin Maalouf. “Es muy bueno, os lo recomiendo”, comenta, antes de recordarnos que “siempre viví rodeado de libros, pero doné mi biblioteca, tenía casi 10.000 libros”. De alguna manera despojarse de los libros es ir preparándose para un viaje mejor.

“Soy el segundo cura más viejo de España en las prisiones, el otro es Pedro, y llevo tantísimos años porque en ellas descubrí que están los olvidados”, reconoce. Cuenta siempre lo que le llevó a la prisión: “En un chabolo vi un grafiti que decía: en este lugar maldito, donde reina la tristeza, no se condena el delito, se condena la pobreza. Y esa es la prisión, el lugar donde se



condenan y se reclutan los pobres. Hoy están yendo algunos con dinero, algunos de guante blanco, pero más del 90% de los presos es de barrios pobres y desestructurados. En ese mundo nos movemos y nos movemos como Iglesia”, asegura un hombre que mantiene que lo único que hacen es “responder a la llamada de Jesús: Estuve en la cárcel y viniste a verme”.



El 'Cristo Solitario', de Maireles,, en la alcoba del cura Paco, en la Iglesia del Carmen de Sanlúcar.

Desde hace cinco años, tras lograr que Instituciones Penitenciarias entregara un paquete de polvorones y otro de caramelos a los alrededor de 2.000 reclusos que pueblan las cárceles que se encuentran en el territorio de su Diócesis, Puerto I, II y III, el cura Paco se empecinó en que a ningún reo le faltara su regalo por el día de Reyes. Un 6 de enero, cuenta, que en estas cárceles se vive con tres presidiarios que los propios reclusos eligen disfrazados de Magos de Oriente y otros tantos de pajes. “Para nosotros, la prisión es como algo sagrado. Son los sagrarios vivos donde está el Señor en el que creemos. Vamos a escuchar y a estar con ellos, a atenderlos, a hacer esperanza, a acompañarlos...”.

En ese acompañar a los presos, conseguidos los polvorones y los caramelos, el cura Paco “cambió la perspectiva y empezamos a poner Reyes”. Ahora acaba de iniciar la campaña —



hasta el próximo 21 de diciembre— para tratar de recibir donaciones que hagan posible que esos dos millares de reclusos tengan “su regalito” el próximo 6 de enero. Son regalos sencillos, aprobados por Instituciones Penitenciarias. Personas mayores de Algar, por ejemplo, se pasan el año tejiendo gorros o guantes de lana”. El año pasado lograron regalos para todos y el cura Paco rememora cómo “un hombre con 50 años, cuando le dimos su regalito empezó a llorar. Nos dijo: es la primera vez que se acuerda alguien de mí en mi vida. La primera vez en 50 años”.

"Lo único que intentamos es humanizar en la prisión, no le preguntamos a nadie que está allí por qué está allí, ni en qué creen"

La experiencia es tan tremenda que, el año pasado, en el módulo de aislamiento, el módulo 15 (donde los reos pasan 22 horas sin ver la luz del día, donde el patio es un recinto con muros de diez metros de alto coronados por rejas), Paco entregó un regalo envuelto a un yihadista. “Hubo muchas reticencias por parte de la prisión, yo por mi parte no tenía ninguna, pero cuando le di el regalo..., me bendijo. Todo el mundo se quedó... Cuando se rompen las fronteras y se pone algo de amor y cariño en medio, pues mira, no hay problema. Todo el mundo pensó que me lo iba a tirar a la cara. Jamás. Ninguno. Más que el regalo es el hecho de que ellos sepan que alguien se acuerda de ellos. Es abrirles la esperanza”.

La de este año es quizás su campaña más especial por aquello de la pandemia. “En esta campaña quería yo hacer más esfuerzos que nunca porque, como la situación es tan complicada en todos los aspectos, para todo el mundo, pues es fácil que ellos queden más olvidados que todo el mundo. Y a mí me gustaría todo lo contrario, que estuvieran muy presentes. La pandemia ha pegado fuerte en la cárcel, y no precisamente por los contagios”. Dos positivos en Puerto III, varios en Puerto II y ninguno en Puerto I, pero sí un descenso importante del contacto con la pastoral penitenciaria que sirve de apoyo religioso, social y jurídico a los reclusos. Hay cinco capellanes y medio centenar de colaboradores, que trabajan en talleres de Biblia o autovaloración, en asesoramiento e información a las familias y hasta en un taller de radio que fundó el colega de Canal Sur Francisco Méndez. “No todo el mundo entra, muchos colaboran desde fuera, pero la pandemia ha mermado todo”, dice el cura Paco, que insiste: “Este año no quiero que falten regalos ni caramelos”.

Autor: MANU GARCÍA



Pastoral Penitenciaria reparte 1.900 bolsas de regalos en la campaña de los Reyes Magos 2021

El voluntariado de la Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Asidonia-Jerez han culminado con éxito su campaña de Reyes Magos 2021. Las restricciones de este año por la Covid-19 han convertido la actividad en todo un reto de superación para un colectivo con escasos recursos y miembros (medio centenar de personas) pero que se entrega durante todo el año, en cuerpo y alma, a la tarea de humanizar las tres cárceles ubicadas en el Puerto de Santa María (Cádiz).

La laboriosa actividad emprendida el pasado mes de octubre, en la que los hombres y mujeres de esta Pastoral se dedicaron a comprar y rellenar de pequeños regalos más de 1.900 bolsas de tela, se vuelve a ver recompensada por la alegría y sorpresa, en muchos casos, de los internos de Puerto I, II y III.



Los Reyes Magos de la Pastoral Penitenciaria reparten 1.900 bolsas con regalos a los internos de las tres cárceles del Puerto de Santa María.



Debido a la Covid-19 este año los presos han recibido sus regalos en una mochila que contenían hasta cinco de estos objetos: calcetines, gorros, bragas para el cuello, mascarillas, guantes y agendas, pasatiempos, además de bolsa de caramelos y un almanaque, obra de Fernando Tena, voluntario de la Pastoral que falleció recientemente debido a la Covid-19.

Los regalos han podido ser adquiridos gracias también a la colaboración de todas las parroquias de la Diócesis. Los propios internos de las prisiones han encarnado a Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente y al séquito de pajes, encargados de entregar los regalos junto a voluntarios y funcionarios de los tres centros. Al menos por unas horas las cárceles de El Puerto de Santa María se han transformado en espacios de esperanza.

Por otro lado, este año por primera vez la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Asidonia Jerez ha emprendido una campaña de captación de fondos a través del proveedor de servicio de pagos, Bizum. El resultado ha sido muy satisfactorio pues se ha logrado recaudar, entre este sistema y otras donaciones algo más de cinco mil euros, dinero que servirá para mantener los programas que se llevan a cabo en esta Pastoral que cuenta con el agradecimiento de Instituciones Penitenciarias por la labor realizada. Así, el pasado mes de marzo, Pastoral Penitenciaria confeccionó y donó más de 3.500 mascarillas para la población reclusa y los funcionarios de las tres cárceles de El Puerto de Santa María.

TESTIMONIOS DE LA CAMPAÑA DE LOS REYES MAGOS

En el módulo 15 de la Centro Penitenciario de Puerto III (aislamiento) el silencio del pasillo inquieta incluso a los internos que jamás han pisado ese espacio. Tres presos que encarnan a Sus Majestades los Reyes de Oriente son los encargados de entregar a los compañeros las pequeñas mochilas cargadas con sus regalos. “La cara de quien lo recibe es indescriptible” – dice Inma Vázquez, voluntaria de Pastoral- “Algunos están como adormecidos, tumbados en sus camas y no salen del asombro (sonríe) al vernos entrar felicitándoles, al tiempo que sus compañeros les entregan los regalos. Cuando nos marchamos y cierran nuevamente las puertas de sus celdas es emocionante las palabras de agradecimiento que recibimos”. Y es que el sonido del cerrojazo -afirma- se hace imperceptible con los gritos de agradecimiento que quedan en el interior, por el gesto humano demostrado con ellos.

Antonio (nombre ficticio) así lo expresaba en su celda del módulo 15, momentos después de asimilar su sorpresa: “-¡Gracias, muchas gracias...Si me parece que estoy soñando viendo a los Reyes Magos aquí adentro!”. En los voluntarios de Pastoral Penitenciaria queda la satisfacción de seguir participando en un proceso nada sencillo de reconciliación humana y reinserción social. Como señala, Guillermo González, secretario de la Pastoral, ese proceso lento “va íntimamente unido a nuestro compromiso cristiano con todos los internos,



independientemente de sus creencias, pues no hacemos proselitismo en las cárceles, sino que llevamos esperanza diariamente a todo ser humano que nos quiere recibir. Tenemos un ropero para aquellas personas que viven en la indigencia; asesoramos jurídicamente a quienes lo solicitan; estamos en contacto con las familias de los internos que nos piden ayuda..., hemos puesto en marcha un estudio de radio para desarrollar actividades terapéuticas basadas en el diálogo y la cooperación en equipo; ¡en fin!... Hay que desear vivir en coherencia con el Evangelio para disfrutar de esta experiencia, que también se disfruta.





DIÓCESIS DE CÁDIZ-CEUTA

Botafuegos celebra a san Juan de Mata

El 17 de diciembre, los internos del Centro Penitenciario de Botafuegos, celebraron la solemnidad de San Juan de Mata, fundador de la Orden Trinitaria y celestial protector de los privados de libertad.

Durante toda la mañana en el interior de la capilla del centro, se celebró un pequeño retiro de adviento, en el que participaron el módulo de mujeres y algunos voluntarios de la Pastoral Penitenciaria. Se pudo reflexionar sobre la figura de la Virgen María, como modelo de entrega a Dios y portadora de la Buena Noticia para el mundo que es Jesucristo. La reflexión fue dirigida por Lydia Herrera Hormigo, una enamorada de la Virgen María, que sirvió de instrumento para tocar los corazones a las internas allí presentes





Una vez más, la Madre de Jesús, no pasó de largo por las vidas de los más necesitados, sino que tras el compartir, la Virgen, regaló muchísimas gracias a todas aquellas personas que abrieron las puertas de su corazón de par en par al Salvador. Jesús y su madre, siempre tienen una palabra de sanación para aquellos que le buscan y necesitan.

En un clima de silencio y respeto, el P. Manuel García, Delegado Episcopal de Pastoral Penitenciaria, celebró la Santa Misa en honor a San Juan de Mata, destacando la figura de este gran santo, redentor de cautivos, como una imagen clave para vivir el Adviento estando atento a la voluntad de Dios al igual que la Virgen María. “Solamente así, nuestra vida será transformada por el Señor”.

Muchas fueron las peticiones presentadas en el altar. Peticiones nacidas desde lo más profundo del corazón, acompañadas por las lágrimas que es fruto del amor. Al terminar la Santa Misa, ante la reliquia del Fundador de la Orden Trinitaria, se rezó por todos los enfermos de la pandemia, recordando en especial aquellos que se encuentran privados de libertad.

Tras rezar un misterio del rosario, se les impuso a las internas la cruz trinitaria, como signo de la libertad que Cristo nos regala, y un rosario misionero, para que puedan agarrarse en las manos de la Virgen cada vez, en las pruebas y vicisitudes de la vida.

Por la tarde, la comunidad de Trinitarios de Algeciras celebró la fiesta de su Padre Fundador en la Parroquia de la Santísima Trinidad, acompañados por todos los grupos parroquiales y en especial de la Familia Trinitaria; grupo joven Ohana, Esclavitud Mariana del Buen Remedio y el Laicado Trinitario.

Tengamos presente en nuestras oraciones a aquellos que más necesitan de Dios, en especial a los más vulnerables y necesitados de nuestro tiempo.



Nochebuena en Botafuegos



Cada Nochebuena Jesús se hace presente en medio del dolor del ser humano. El jueves 24, no era el mejor día para los privados de libertad. La ausencia de sus seres queridos, la soledad, el silencio de la noche, el recuerdo de los abrazos y villancicos de la infancia hace que el corazón sangre de dolor en un día tan especial. Pero pasa eso, vino y viene Jesús, para restaurar el dolor y ser motivo de esperanza.

Este año, a causa de la pandemia la Nochebuena ha sido diferente a las demás, pero no por ello, la Pastoral Penitenciaria ha dejado de llevar el mensaje de Jesús. El 24 por la mañana nuestro Obispo y pastor, D. Rafael Zornoza, cruzaba las puertas del Centro Penitenciario de Botafuegos para llevar un mensaje de esperanza y alegría. Fue recibido por el subdirector médico D. Carlos, los capellanes trinitarios y varios funcionarios y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria.

Su primera visita fue la enfermería de la prisión, donde pudo ver la realidad del dolor y la enfermedad. Más de treinta enfermos se aglutinaron entorno al Pastor de nuestra diócesis, para escuchar sus palabras y mensaje de Navidad. Los internos de enfermería le prepararon varios villancicos y algún baile que otro, al compás de la guitarra que tocaba el capellán trinitario del centro. No faltaron lágrimas, risas, ilusiones, y algunas



palmas que salían de las manos de D. Rafael al son de los villancicos al Redentor. Se rezó por varios internos que habían muerto en este año, y tras recibir la bendición, dos internas le regalaron al Obispo un ramillete de flores, detalle nacido del agradecimiento del corazón de los presos.

Después, nos dirigimos a la capilla en el sociocultural, donde el módulo de mujeres estaba preparando la tradicional “Misa del Gallo”. La capilla decorada en todo su esplendor acogió al módulo 1, voluntarios de la Capellanía y varios funcionarios para celebrar el nacimiento del Señor. D. Rafael transmitió un mensaje de alegría, muy cercano a la realidad donde se encontraba. Las lágrimas no faltaron en las mejillas de los que allí se encontraban, al igual que no faltó la presencia del Señor, pues fueron muchas gracias derramadas durante toda la mañana. Todos en ese día necesitaban de Jesús, pues sin Él todo sería sin sentido y nuestros corazones estarían vacíos.

Los villancicos fueron animados por los voluntarios de la pastoral, y gracias a ellos, regresó a Botafuegos la Navidad. Al finalizar la Santa Misa, el Obispo tomó entre sus brazos al Redentor y lo presentó a los internos, los cuales, como deseosos pastorcitos se acercaron para adorar el Niño Dios.

Al salir de la celebración, D. Rafael despidió personalmente a todos los internos, regalándoles su bendición y un evangelio de bolsillo, detalle anual de Cáritas parroquial de la Palma de Algeciras, para que la Palabra de Dios cale cada día del año en los corazones de los internos.

Durante estos días navideños, todos los módulos pasarán por la capilla para celebrar el nacimiento del Señor. Recordemos que todos necesitamos de Dios, pero que Él viene expresamente a todos aquellos que viven sumergidos en el dolor y en la indiferencia de la sociedad, al igual que los pastorcillos de Belén.



Manuel García López,
Capellán de Botafuegos y Delegado diocesano





Prisión de Ceuta, “Fuerte Mendizábal”

En el sistema penitenciario de Ceuta la verdad que solo hemos podido realizar las misas ya que con el rebrote que se venía realizando no podíamos y aún no podemos entrar a todo el sistema como anteriormente, a los hermanos privados de libertad solo le vemos en la celebración de la eucaristía aún que es muy enriquecedora las pláticas que tenemos con ellos.



Este año hemos regalado un pequeño libro de los evangelios de cada día para que en pequeños grupos puedan leer y comentar las escrituras y lo que les llama la atención lo vemos y platicamos antes de la celebración Eucarística. Habíamos hablado con la hermandad del Rocío de poder llegar con el coro tanto el 24 como el 31 de diciembre, pero la situación empeoró y no se ha podido realizar, esperamos en Dios que todo este año vaya mucho mejor.

Estoy contento porque algunos hermanos reclusos han salido libres y están asistiendo con su familia a las misas en sus diferentes lugares donde viven ya que aquí no solo tenemos gente de Ceuta si no de la península;

A pesar de todo, el Señor es bueno y nos ayuda día a día a seguir evangelizando.

Arturo José Pérez Casablanca
Capellán de la prisión de Ceuta.



DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Las actividades de la Pastoral Penitenciaria de Córdoba, en el periodo de Adviento y Navidad, se han desarrollado con las mismas restricciones con que se viene funcionando.

Las visitas al Centro Penitenciario siguen siendo sólo permitidas a 2 de los Capellanes. Aún no se han podido reanudar las eucaristías con los internos de modo habitual.

No obstante, las reuniones del Voluntariado se han seguido teniendo mensualmente, en noviembre en la Parroquia de San Ignacio de Loyola, tratando temas de formación y de vivencia del Adviento, inspirados en la encíclica “Fratelli tutti”, especialmente en aquellos puntos en que se puede aplicar de forma más concreta en la Pastoral Penitenciaria. En diciembre, el encuentro se tuvo en la parroquia de los Trinitarios, con ocasión de la fiesta de su fundador, San Juan de Mata, acompañando a la Comunidad y Familia Trinitaria de Córdoba.

El día 24 de diciembre, a las 17h, el Obispo de Córdoba, Monseñor Demetrio Fernández, acompañado por los Capellanes, presidió la celebración de la Misa de Nochebuena en el salón de actos, con asistencia de 32 internos. Para esta ocasión, se habían realizado 1.700 tarjetas de felicitación navideña para todos los internos y funcionarios.

La semana siguiente, se colaboró en la preparación del reparto de juguetes para los niños de las internas del módulo de mujeres, recogiendo los juguetes donados con la furgoneta de la Pastoral Penitenciaria.

El día 31 de diciembre, miembros de la Comisión Permanente de Pastoral Penitenciaria, junto con el Obispo y el Vicario General de la Diócesis y directivos de Cáritas Diocesana, las obras de una futura Casa para internos en que salen en libertad sin apoyo familiar alguno, y con muchas dificultades, por su situación personal, de llevar una vida totalmente autónoma, situada en un antiguo Seminario Diocesano en la localidad de Hornachuelos, que comenzará su actividad, si la situación sanitaria lo permite, esta próxima primavera.



Encuentros del voluntariado



26 de noviembre, 19 h.

Parroquia san Ignacio de Loyola

- 1-. Preparación a la celebración del tiempo de adviento
- 2-. Diálogo y marcha de Pastoral Penitenciaria
- 3-. Situación de las ventas de lotería de navidad
- 4-. Celebración de la Eucaristía



FIESTA DE
SAN JUAN DE MATA
FUNDADOR DE LA PRIMERA
ORDEN DE RELECCIÓN DE
CAUTIVOS EN LA IGLESIA
(1198)

17 diciembre, 19 h.

Parroquia Ntra. Sra. de Gracia

- 1-. Celebración de la Eucaristía junto a la comunidad y familia trinitaria de Córdoba
- 2-. Breve encuentro de felicitación navideña para el voluntariado



Navidad

Si eres creyente en Jesús, te deseamos que Cristo sea Luz y Consuelo para ti y los tuyos, en estos días en que celebramos su venida a nuestra tierra, tan necesitada de reconciliación y fraternidad.

Si profesas otra religión o no eres creyente, te deseamos que el Amor y la Alegría, frutos del compromiso por un mundo mejor, estén muy presentes en tu vida y en la de todos los tuyos.



*Secretariado Diocesano de
Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Córdoba*



DIÓCESIS DE GRANADA

Bautizos y Confirmaciones

En el Centro Penitenciario de Albolote, este 3 de noviembre de 2020 se han celebrado, con mucho gozo y al mismo tiempo incertidumbre, los Bautismos y las confirmaciones. La preparación de los candidatos se hizo pensando en impartir estos Sagrados Sacramentos en la fiesta de la Pascua de Resurrección. Desgraciadamente, a causa de lo que estamos viviendo, esta ilusión que teníamos no se pudo hacer realidad.

Finalmente, una vez acabado el estado de alarma de Julio, hemos podido retomar los preparativos para estos Sacramentos, con un número más reducido de internos. Los que se han preparado para estos Santos Misterios han sido cuatro personas para Bautizo y cuatro para la Confirmación.



A pesar de toda esta complicación externa, la celebración ha sido muy sentida, recordando a los primeros cristianos que con miedo e incertidumbre se acercaban a los lugares de culto. En nuestro caso ha sido a la Capilla del Centro, sin más público que los candidatos y los padrinos.

Un gran agradecimiento tenemos que dirigirlo al Arzobispo de Granada, D. Javier Martínez, que a pesar de todos los obstáculos, vino para vivir con nosotros este momento. Es un gran signo que no ha abandonado a su pequeño rebaño en las circunstancias complicadas que vivimos. Es un mensaje que vale más que las palabras: aún olvidados de la sociedad y a veces incluso de la familia, la Iglesia los considera



cristianos muy queridos que merecen tener como celebrante a la cabeza visible de la Archidiócesis.

El ambiente que se ha creado ha sido muy emotivo: las palabras de D. Javier sobre el amor de Dios junto con su cercanía han hecho emocionarnos a los presentes. Se ha notado como una muy fuerte intervención de Dios con sus signos de amor y esperanza tan presentes siempre que su gracia está cerca de nosotros.

También tenemos que agradecer a D. Jaime, el director del Centro Penitenciario por su colaboración, como también a todos los funcionarios que han hecho posible este evento.

No podemos acabar sin agradecer a nuestros voluntarios que, aunque no hayan podido estar presentes, han estado cerca de nosotros con sus oraciones.

De modo especial hemos tenido presente al capellán del centro D. Luis Miguel ingresado en el hospital a causa de este virus que está luchando y ofreciendo su sufrimiento para los internos de Albolote, Granada.





Celebración de la Navidad

En Granada en la prisión de Albolote hemos podido celebrar la Misa de la Vigilia de Navidad el jueves día 24. Normalmente en estos días se celebraba la Eucaristía con la participación de D. JAVIER, el Arzobispo de Granada, y al final el Niño siempre dejaba algún regalito de dulces y artículos específicos para el frío. Este año ha sido un poco distinto. La Misa fue celebrada sólo por los capellanes Luis Miguel, Carlos, Sorin y José Luis, que es el capellán de la Diócesis de Guadix. La celebración fue en el Sociocultural, pero módulo por módulo. Esto ha sido posible debido a que se han habilitado cuatro zonas para este evento.



En cuanto a los regalos este año han sido gorros y bufandas más los evangelios de 2020 y los calendarios.

En la Misa han participado en torno a 150 hombres y 30 mujeres. Para los regalos nos han ayudado D. Blas el párroco de la Basílica Ntra. Señor Virgen de las Angustias, D. Severino en nombre de la Iglesia Franciscana de San Francisco Granada, la Librería Paulinas - que tienen un proyecto más amplio de recogida de libros y Evangelios para los internos - y varias cofradías especialmente La Aurora y la Esperanza.

Para el próximo año seguiremos, de momento, sin poder contar con los voluntarios, pero con muchas ganas de que esto se acabe cuanto antes.

Qué el Niño Jesús nos bendiga a todos con su amor y ternura.

Sorin Catrinescu.

Capellán de Albolote (Granada) y Delegado diocesano.



DIÓCESIS DE HUELVA

Se mantiene la misma situación de inactividad dentro de la prisión que en meses pasados. Los internos permanecen sin salir de los módulos. No hay talleres y me han informado que solo algunos cursos.



Nosotros no estamos entrando. Solamente soy yo, que acudo semanalmente. Mantenemos el ritmo de acogidas y permisos. Igualmente soluciono las autorizaciones de entrada que tenemos pendientes para algunos voluntarios y algunas cosas de trámite. Como no puede haber movilidad de los presos, permanece la situación de no poder celebrar las Eucaristías. El Sociocultural está completamente cerrado.

Por parte del voluntariado, nos estamos reuniendo en pequeños grupos y estamos haciendo videoconferencias y videollamadas. Intentamos hacer reuniones de formación, pero las cosas se nos están complicando cada vez más. A pesar de ello se mantiene un buen ánimo e interés en todos y, sobre todo, no les falta ese deseo de continuar con el trabajo en cuanto sea posible.

Algunos mantienen comunicación con los internos mediante cartas, en respuesta a las instancias que yo recojo en el Centro. En fin, una situación de espera y anhelo apoyados en la oración y con la confianza en Dios.

Un abrazo y gracias por animarnos

*Antonio Sánchez Pajares,
Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria*



Los agustinos cumplen 25 años en Huelva (1996-2021)

Atienden tres parroquias y la capellanía de la prisión.

Tan solo unos días después, el 24 de septiembre de 1996, festividad de Nuestra Señora de la Merced (patrona de las prisiones y de las personas privadas de libertad), el P. Emilio Rodríguez Claudio y el P. José Izquierdo Mucientes, entraban por primera vez en la cárcel de Huelva, para conocer la realidad e iniciar el trabajo con los presos.



El origen de este servicio fue en una conversación entre el actual Prior General, el P. Alejandro Moral -que en 1996 era Prior Provincial de la Provincia de España- con el obispo de la Diócesis de Huelva -entonces Mons. Ignacio Noguer Carmona-, quien solicitó ayuda para atender la pastoral penitenciaria. La respuesta fue afirmativa y así comenzó la andadura de la comunidad agustina, que actualmente atiende además tres parroquias.



En un principio, en el año 1996, se encomendó a los agustinos la pastoral de la cárcel y la parroquia de Ntra. Sra. de Bellavista; un años después la parroquia Regina Mundi de Corrales y en el año 2000 la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, las tres del municipio de Aljaraque. Desde el inicio, el P. Emilio –quien ya había tenido algún contacto con esta realidad en una etapa previa en Argentina-, ha sido el capellán de la prisión.

Como ha sucedido con tantas actividades, la pandemia ha obligado a un parón. Y en este momento no se celebra la Eucaristía los fines de semana, ni se desarrollan los talleres de oración, Biblia, música, así como los grupos de formación para recibir los sacramentos. En circunstancias normales, el equipo de pastoral penitenciaria cuenta con cerca de cuarenta voluntarios, la mayoría jubilados, que entran en los módulos, por parejas, con el principal objetivo de hablar con los internos y acompañarlos en sus preocupaciones. A veces, hacen de intermediarios con los familiares y les ayudan con trámites, en colaboración con los trabajadores sociales de la cárcel.



Voluntariado prisión de Huelva



También existe un servicio de paquetería, para hacerles llegar ropa o libros. Asimismo, se lleva seguimiento de revisiones médicas con odontólogos y oftalmólogos, que hay que hacer fuera del centro. El P. Emilio explica que se presta especial atención a las personas que sufren algún tipo de enfermedad mental y que son más vulnerables al estar privadas de libertad. Parte de la pastoral penitenciaria se lleva a cabo en colaboración con Cáritas diocesana, que tiene un programa de pisos de acogida a presos que salen de permiso o que disfrutan de libertad condicional.

Al hablar de estos veinticinco años son muchos los nombres y los rostros en los que piensa el P. Emilio Rodríguez: voluntarios, religiosos agustinos, religiosas de diversas congregaciones, internos y jóvenes que han participado en campos de trabajo durante los veranos, dedicando su tiempo y sus dones a una pastoral muy especializada y bastante desconocida, incluso entre la comunidad cristiana.

A todos ellos, se siente muy agradecido el P. Emilio Rodríguez, que está deseando que las catequesis y las celebraciones vuelvan a acoger en la prisión a todos aquellos que tienen la necesidad de acercarse a Dios.





DIÓCESIS DE JAÉN

Desarrollo de la Pastoral Penitenciaria

- 24 de septiembre Reunión presencial de voluntarios con asistencia del Sr. Obispo y Vicario General (17 asistentes y los 3 capellanes + 8 envían mensajes)
Acordamos:
- Mantendremos reuniones mensuales a las 19 horas los 1º jueves
 - Puesto que la Prisión permite la entrada, de momento, sólo a los tres capellanes y a 2 voluntari@s, se priorizará la Evangelización y no tanto los otros cursos terapéuticos o educativos.
 - Con los internos: Se entregarán los diplomas de los cursos interrumpidos en marzo, se adjuntará al diploma una carta personalizada del voluntario que le impartió el curso para no perder la relación con ellos.
 - Mantener correspondencia con los internos que fueron alumnos.
- 30 de septiembre Reunión de capellanes.
Orden del día:
- Mantener el equipo. Para mantener la cohesión en el equipo: tener unos encuentros ocasionales on-line (Navidad – Cuaresma – Pascua...)
 - Cursos en el Centro
 - Curso Cat por un capellán (Catequesis para quienes piden Bautismo o Confirmación)
 - Curso de Biblia por un capellán
 - Drogas que impartirá en Mujeres por dos voluntarios
 - Taller de Meteorología (Pastoral es Socio de AEMET y tiene instalado una estación de observación en uno de los patios que mantienen los internos, con acompañamiento de un voluntario de Pastoral, que es delegado provincial de la Agencia) .
 - Mantener contacto de voluntarios con internos // ex // familias a través de:
 - Las redes sociales Facebook y Twitter
 - El tlf. de la Delegación por las mañanas en la sede
 - El Blog de Pastoral



- Envíen mensajes a la Delegación para que se impriman y se expongan en las carteleras de Pastoral de los módulos

8 de octubre Reunión con el director del Centro para proponer lo tratado en el punto segundo de la reunión de capellanes

9 de octubre Respuesta del director:

- 1º. En cuanto a la realización de la programación de los cursos, estudiar la posibilidad en estos momentos de realizar cuantos cursos sean posible on-line.
- 2º. En cuanto a las visitas de los capellanes, sugerimos que las mismas se lleve a cabo en unas circunstancias que nos permitieran reducir riesgos y aislar el problema en el caso de que se produjese un contagio. Estas medidas serían la de que el capellán solo visite un Módulo el día que acceda al Centro. Que las entrevistas con los internos se realicen en la sala multiusos del Departamento guardando la distancia social y el uso permanente y adecuado de la mascarilla.
- 3º. En relación al mantenimiento de la estación meteorológica, que el técnico la lleve a cabo con la presencia de solo dos internos autorizados al efecto una vez cada quince días.

11 de octubre Reunión de capellanes para comentar la respuesta del director:

- Respecto al 1º punto: programación de los cursos
Hemos acordado enviar un mensaje a los voluntarios con los siguientes puntos, invitándolos a dar los cursos on-line; Pastoral pone a disposición del Centro los ordenadores, proyectores equipo de sonido que tiene depositados en los módulos (cuatro equipos completos).
- Hemos pedido que la primera clase se diera presencial.
Respecto al 2º punto los capellanes:
 - *Nos hemos distribuido los tiempos que estaremos presentes en el Centro para no coincidir dos capellanes a la vez,.*
 - *salir, comunicaremos en Centro los módulos que hemos visitado.*
 - *Las entrevistas las tendremos en el despacho multiusos de cada módulo.*
 - *Invitaremos a los internos a que soliciten por instancia las entrevistas con los capellanes, lo que no es obstáculo para que también los recibamos a partir de los encuentros en sala de día y en el patio.*



Respuestas al cuestionario del Departamento

1. Pastoral Penitenciaria o capellanía.

¿Quién entra en estos momentos en prisión (¿capellán, voluntarios...)?

- Capellanes y dos voluntarios que entran al módulo de Mujeres y al módulo de Conflictivos

¿Actividades que se realizan?

- 4 cursos de Biblia con dos sesiones semanales
- Curso de Drogas en módulo de mujeres
- Curso de Resolución de Conflictos en módulo 10
- 4 eucaristías en capellanía los fines de semana

¿Facilidades o dificultades?

- Ninguna dificultad

¿Cómo son las celebraciones? Otras consideraciones...

- En grupos no superiores a 15 internos (los módulos UTEs no se mezclan, los Respetos sí)

2. Respecto a lo internos: actividades que hacen o no hacen, escuela, talleres, cómo están los permisos, las comunicaciones...

- Se mantiene la escuela en grupos reducidos,



- Los talleres ocupacionales se mantienen
- Un curso que imparte la Fundación don Bosco
- Un curso de Corte y Confección en que participan internos de varios módulos, incluso mujeres
- Los chicos al volver de los permisos, si son menos de 4 días se les hace la PCR y pasan a módulo, si es superior a 4 días pasan diez días en cuarentena.
- Tienen cortadas las convivencias familiares e íntimas
- Las comunicaciones con un máximo de dos personas

3. Contagios de funcionarios, internos...

- En internos se dio solamente en un mismo interno dos veces falso positivo.
- En funcionarios ha habido algunas por dar positivo o porque un familiar conviviente haya dado positivo

4. Medidas que ha tomado la prisión en esta segunda ola...

- A la espera de lo que responda la Dirección sobre los cursos on-line.

El obispo pasa la nochebuena con los internos

La presencia de la COVID-19 no ha sido un obstáculo para que, un año más, el Obispo de Jaén, Don Amadeo Rodríguez Magro, se haya hecho presente en el Centro Penitenciario y pasara la mañana de Nochebuena con los funcionarios y los internos, como viene siendo su costumbre desde que llegara a la Diócesis de Jaén, en 2016.

Puntualmente a las 9'30 el Obispo entraba en los aparcamientos del Centro Penitenciario donde lo recibía el director de la Prisión Provincial, D. Juan Mesa, junto con los tres capellanes de esta Pastoral.

Este año la visita, por razones sanitarias, seguía un formato diferente a la de años anteriores, por ejemplo, en el recibimiento solo estaban los capellanes, se notaba la ausencia de los voluntarios de Pastoral Penitenciaria.

El Coronavirus también ha impedido que el Obispo entrara a los módulos y saludara y felicitara la Navidad a los internos. En esta ocasión, el Obispo y los capellanes saludaban desde el hall de acceso de los módulos.

Los internos reunidos en la sala de día, atendieron las palabras cariñosas y cercanas del Obispo para ellos y sus familias, en un día en el que las ausencias y la soledad de



la prisión se hace más presente. Del mismo modo, un interno, en nombre de todos los del módulo, felicitó la Navidad y le ofreció la imagen del Niño Jesús para que la bendijera.

Esta distancia física no supuso inconveniente para que Don Amadeo se mostrara, como siempre, cercano a todos los internos y funcionarios que ese día están de servicio, y llegaran con sus palabras al corazón de quienes lo escuchaban, invitándoles a vivir estos días, aunque alejados de las familias, cercanos a Dios porque es Dios quien se les ha hecho cercano.

Desde la Delegación de la Pastoral Penitenciaria agradecemos al Obispo y a la Dirección del Centro la visita y la acogida de la mañana de la Nochebuena.



José Luis Cejudo,
Capellán de Jaén y Delegado de Pastoral Penitenciaria.



DIÓCESIS DE MÁLAGA

Antonio Elverfeldt, el cura de Palma Palmilla que ayuda a los presos en Málaga

- "Llevo 22 años trabajando en prisión y es la primera vez que un preso me comenta que se siente a salvo y seguro", asegura el sacerdote trinitario



Antonio Elverfeldt frente a la parroquia de Jesús Obrero de Palma-Palmilla.

Muchos son los vecinos del barrio Palma-Palmilla que encuentran en el párroco de Jesús Obrero, Antonio Elverfeldt, esa mirada tranquilizadora y llena de esperanza que necesitan en estos meses de angustia. Innumerables presos del centro penitenciario desean reencontrarse con el delegado de la Pastoral Penitenciaria para poder desahogarse y ser escuchados.



“Durante el confinamiento tuvimos dos sensaciones encontradas. Por un lado, los presos estaban muy afectados porque no podían recibir visitas y se cortó de raíz toda su actividad en la prisión, y por otro lado se creó un vínculo de unión muy fuerte. Todos estábamos en el mismo barco”, comenta el padre Elverfeldt. Los internos llegaron a sentirse afortunados por pasar aquellos duros meses entre rejas, eso suponía que no les iba a faltar techo y comida, algo que para algunas de sus familias ha sido un auténtico calvario.

“Se han comprometido mucho con lo que estaba pasando en la calle, me preguntaban por la situación actual cada día. Había una confraternización muy bonita a pesar de la situación”, afirma el sacerdote trinitario. Las cartas, los mensajes por el móvil y las videollamadas tuvieron que sustituir a las visitas presenciales en el centro penitenciario. “Nosotros contamos con cerca de 50 voluntarios que cada 15 días nos reunimos con ellos, ahora a través de videoconferencias, para actualizar los datos de la prisión. Durante el confinamiento ellos se encargaban de grabar un pequeño vídeo con mensajes de apoyo y ánimo para los presos, que emitían en la cárcel por una señal común que tienen sus televisores”, explica el cura.

Algo que Antonio Elverfeldt destaca de la actitud de los internos fue el sacrificio al que ellos mismos se sometieron para hacer el confinamiento más llevadero a sus familias, con las que no podían tener contacto directo. “Hay muchos casos de drogadictos en la cárcel, cuando les entra el llamado ‘mono’ pueden volverse locos en el patio común de la prisión, y la desesperación se manifiesta en gritos o golpes. Sin embargo, hicieron un ejercicio de contención de sus propias actitudes, se sintieron muy fuertes en ese momento”, comenta Elverfeldt.

“Llevo 22 años trabajando en prisión y es la primera vez que un preso me comenta que se siente a salvo y seguro, porque estaba convencido que él no iba a ser contagiado del coronavirus”, confiesa Elverfeldt. Y es que ellos eran conscientes de la situación que se vivía en la calle y sabían que eran unos privilegiados. “Ellos mismos me pedían rezar por sus familias porque lo estaban pasando mucho peor que los mismos internos”, declara Antonio Elverfeldt.

Algunos hasta bromeaban con el padre cuando mantenían alguna conversación y se ofrecían a darle clases de cómo pasar un confinamiento, que ellos en esa materia eran unos auténticos expertos. “Sin embargo, las mujeres lo han pasado mucho peor, ellas se encuentran todas en un único módulo y sufrían por no poder ver a sus hijos o no comer con la familia. En sus caras se veía la auténtica tristeza y desesperanza”, matiza el sacerdote.

Un fiel comprometido con Palma-Palmilla



Otra función que desempeña Antonio Elverfeldt es la de párroco de Jesús Obrero, iglesia de Palma-Palmilla, junto a otros dos compañeros. “Nosotros en la parroquia nos encargamos de acompañar a las personas que vienen a rezar y a encontrar un momento de paz y tranquilidad. Pero ahora Cáritas se ha convertido en nuestra principal actividad. Hay tantas familias que acuden a nosotros que todo lo demás ha pasado a un segundo plano. De hecho, mi compañero Antonio se ha liberado de otras funciones para poder centrarse solamente en el tema social y caritativo, porque es brutal lo que estamos viviendo en el barrio, una situación realmente delicada y crítica”, asegura Elverfeldt.



El sacerdote ante la Virgen de la Cabeza.



En el barrio tienen la suerte de contar con una iglesia de amplias dimensiones para poder seguir realizando las actividades parroquiales, catequesis o grupos de jóvenes. “Nuestra actividad sigue, con las restricciones que nos marcan las autoridades. Pero la capilla, que es el espacio más pequeño que tenemos, sí que está cerrada”, comenta el sacerdote. La realidad de Palma-Palmilla es muy compleja y su situación se ha agravado durante este año de forma exponencial.

“La gente aquí vive de los trabajos de la calle, de los mercadillos, de venta de chatarra o de aparcacoches. Ahora estas tareas no se pueden realizar. Hay mucha desesperación porque la mayoría de los vecinos no cuentan con contratos de trabajo y los pocos que lo tenían al final lo perdieron”, apunta Antonio Elverfeldt.

El mayor temor de este sacerdote es que se agoten los recursos con los que cuentan para poder prestar la ayuda a las familias. “Es muy difícil todo esto, hasta ahora vamos tirando pero no sé qué pasará cuando no podamos responder a sus demandas, puede ser una auténtica bomba, porque aquí la delincuencia automáticamente sube como la espuma.

Es la única manera de conseguir ingresos”, comenta preocupado el sacerdote. Y es que ahora tienen varios casos de venta de drogas por la zona, porque encuentran en esta actividad la única salida o escapatoria para dar de comer a sus hijos y mantener a la familia. “Todo esto va a aumentar y no es bueno, trabajamos para lo contrario, para que hagan cosas honradas”, reconoce el cura.

Una de las mayores complicaciones es conseguir una coordinación con servicios sociales para prestar una atención adecuada a cada familia. “A principios de mayo empezó servicios sociales a funcionar de nuevo. Pero algunas veces nos llegaban paquetes de alimentos de forma masiva y en otras ocasiones nada. Yo estoy convencido por mi fe que vamos a vencer pero tenemos que trabajar juntos porque todos somos importantes”, aclara Elverfeldt. El propio sacerdote reconoce que durante el confinamiento la policía les llamó la atención, porque atendían a las personas que se acercaban de forma desesperada a la parroquia de Jesús Obrero a pedir ayuda.

“El momento más complicado fue cuando comenzó el primer confinamiento. Nos encerramos y la gente comenzó a acudir a la iglesia y nos dimos cuenta de que nadie les estaba ayudando. Los agentes nos advirtieron que no podía ser, pero les teníamos que dar de comer porque no tenían nada que llevarse a la boca. Y juntos buscamos la manera de concertar citas a horas escalonadas para evitar las aglomeraciones. La solidaridad que recibimos de otros grupos fue brutal, tuvimos bastantes ingresos y acompañamos a unas 200 familias en esos dos meses”, comenta orgulloso el padre.



A pesar de todas las dificultades, el barrio es solidario por naturaleza y supervivencia, y en los momentos más críticos sale a relucir también lo mejor de cada persona. “Todos los vecinos se ayudan entre ellos, son una gran comunidad, como nadie entra aquí ellos mismos son sus mayores apoyos”, expresa el cura, que recuerda anécdotas que no olvidará jamás.



El párroco en el templo.

“Conforme atiendes a las personas que solicitan tu ayuda, te das cuenta que hay familias que llevaban meses sin nada y que estaban siendo asistidos por propios vecinos del barrio. Ellos mismos les hacían la comida y se la dejaban en la misma puerta de la casa”, relata el cura. También agradece la inmensa labor de la hermandad de la virgen de la Cabeza, muy comprometida también con la sede y el barrio, siempre a disposición de los más necesitados.



Queda muy poco para comenzar las fiestas navideñas, y el trinitario Antonio Elverfeldt está pensando en la mejor forma para dibujar muchas sonrisas entre los más pequeños de Palma-Palmilla, que al final son los que levantan el ánimo en sus familias. “Estamos esperando a las nuevas medidas y conforme a eso actuaremos. Por lo pronto el belén de la parroquia no lo hemos montado, solamente hemos puesto un misterio en el altar”, afirma el sacerdote. También asegura que encontrará la forma de vivir una Navidad igualmente especial. Ellos se lo merecen.

Nuevo delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria: Andrés González, trinitario.

«Alguien tiene que estar al lado de los presos solo por amor»

El trinitario Andrés González acaba de recibir su nombramiento como nuevo Delegado Diocesano de Pastoral Penitenciaria, delegación que coordina la acción de la Iglesia de Málaga en los distintos centros penitenciarios de nuestra Diócesis. En una entrevista en El Espejo de COPE Málaga el hasta ahora capellán del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre, explica los retos de la delegación en mitad de la pandemia.

Enhorabuena por este nuevo nombramiento, ¿cómo lo ha acogido?

Con sentido de servicio. Creo que debo responder a lo que Jesús quiere, y si mis superiores tanto de la Orden como de la Diócesis, así lo han pensado, será que eso es lo que quiere Dios. Lo he acogido con alegría, con normalidad, con sentido de fe y de servicio.

¿En qué consiste la tarea de la Pastoral Penitenciaria? ¿Qué labor realiza a lo largo del año?

La Pastoral Penitenciaria es una sección de la Iglesia. La Iglesia es toda pastoral y es también pastoral penitenciaria, como es también pastoral caritativa o de enfermos. Nuestra sección se dedica particularmente al cuidado, atención y servicio de los hermanos que están encarcelados, que han perdido su libertad por alguna razón. Sea justa, medio justa o injusta. Son hermanos y hermanas que en, esa situación, pasan



momentos de soledad muy grande, momentos de dolor, de ausencias... y alguien tiene que estar ahí presente. No solamente de las instituciones, sino que tiene que haber alguien que esté allí por amor, por servicio, y ahí está la Iglesia. Además, se encarga de las personas del entorno, como las familias que necesitan también de apoyo. Se reduce a dos aspectos: uno de tipo material, por ejemplo, un preso argentino que ha obtenido un permiso de semilibertad y que no tiene familia en España, nosotros nos encargamos de acogerlo; y por otro lado, la parte espiritual. Nosotros vamos en nombre de Cristo y ahí se encuentra la parte litúrgica, educativa y formativa dentro de la cárcel y, a veces también fuera por la pandemia.



El padre trinitario Andrés González, nuevo delegado diocesano de pastoral penitenciaria



¿Cómo está afectando la pandemia a su labor dentro de la cárcel?

A nuestra labor afecta mucho porque, prácticamente, somos la única institución de la Iglesia que, en lugar de trabajar más por la pandemia, sus voluntarios y voluntarias deben llevar a cabo su labor con más restricciones. Los voluntarios no han podido entrar, solo lo hacemos los sacerdotes: el delegado diocesano que, hasta ahora, era el Padre Antonio Elverfeldt (destinado ahora a Alhucemas), y yo, que era el capellán. Únicamente entraba una voluntaria para ayudarnos a preparar las bolsas de ropa para los más necesitados, que es una labor ingente. Nosotros los sacerdotes nos encargamos de repartirla después, aunque también hay funcionarios e internos que nos ayudan. Los voluntarios venían los fines de semana y en ese tiempo se hacía la catequesis, la formación, la Eucaristía o la reflexión de la Palabra. Asimismo, se preparaban para recibir los sacramentos, como el bautismo o la comunión los que no la habían hecho. Todo esto ha desaparecido por parte del voluntariado. Ahora nosotros, los capellanes, no llegamos casi a nada, para los casi 1.300 reclusos. Después, los voluntarios han seguido trabajando desde fuera, enviando cartas o grabando la Misa de Navidad desde nuestra parroquia que luego pusieron varias veces por el canal interno de la cárcel. Este año no se pudo celebrar de forma presencial y nos han permitido hacerlo de esta manera, por lo que estamos muy agradecidos.

¿El Día de Reyes cómo lo vivieron? Porque tradicionalmente también ha sido un día de bastante trabajo para la Pastoral Penitenciaria...

Este año también ha estado muy limitado. No se ha podido hacer nada en concreto, como cuando los niños venían a ver a sus madres a las prisiones. Entrábamos todos, cada uno con tres o cuatro niños que se agarraban a las piernas y se repartían los regalos de Reyes. Muchas instituciones nos traían juguetes y presentes, pero este año para la Pastoral Penitenciaria no ha sido posible. Ha sido doloroso, si bien creo que los internos han tomado conciencia de la realidad, no solamente en este tiempo de la Navidad, sino en todo el tiempo de la pandemia. Yo hablo con las autoridades de las cárceles y me dicen que los internos se han comportado excelentemente. Han sido conscientes de que la salud estaba en sus manos, viéndose afectados los vis a vis, las visitas familiares, los contactos, etc. Costó un sacrificio, pero esta cárcel ha sido, de hecho, una de las pocas que no han tenido nada, salvo algún caso esporádico que se ha aislado inmediatamente. Los únicos que podemos traer el virus somos los que entramos desde fuera y, por eso, tenemos mucho cuidado.



Muchas gracias y mucho ánimo en esa nueva encomienda pastoral.

Muchas gracias a vosotros, primero a la Iglesia, que es la que nos envía a todos, por haberse acordado de mí para servir en lo que sea, y después a mi predecesor que ha realizado una muy buena labor con todo el mundo. Por último, agradecer la labor de los voluntarios que, a pesar de las restricciones no han perdido la ilusión. Nos seguimos reuniendo fuera y manteniendo el contacto.



El viernes 15 de enero, el P. Andrés González García, OSST, realizó su juramento y profesión de fe. En el acto, en el despacho del Obispo de Málaga, ha estado presente el anterior delegado, el también trinitario P. Antonio Everfeldt O. SS. T.



Capellanía de Málaga II (Archidona)

Siguiendo las normas del Centro Penitenciario ante el COVID 19 desde el mes de agosto señalaron solo tres días de ingreso para el capellán y dos voluntarios: martes, jueves y sábado.

Gracias al apoyo de las dos voluntarias se han podido desarrollar las visitas a los módulos y catequesis. Las misas he tenido que celebrarla yo solo en cada modulo pues se les impedía a los dos voluntarios que me acompañaran.

A pesar de las dificultades, y gracias al apoyo de la educadora de tiempo libre, las dos voluntarias y el apoyo de voluntarios y feligreses de la parroquia de Antequera, hemos realizado las siguientes actividades:

- Concurso de tarjetas y poemas de Navidad.
- Colocación del Belén junto a la educadora Miriam, trabajadoras sociales e internos.
- Celebración de la misa de Navidad en cada módulo.
- Entrega de regalos y del evangelio diario.
- Ayuda en peculios para los emigrantes.



Es de destacar que la motivación y participación en las cinco misas de Navidad que he celebrado en cada módulo ha sido mucho mayor que en otros años que salían todos al salón de actos. Fueron misas muy emotivas y ecuménicas. Participaron, católicos, ateos, musulmanes, ortodoxos y demás. La presencia de La imagen del Niño Jesús les cautivaba y más de una lágrima vi correr por sus mejillas. Y un gracias y feliz navidad que brotaba del corazón de los internos me rompió el alma.



A partir del 14 de enero se han suspendido por 15 días todos los ingresos de ONG y Capellanía de acuerdo a la orden emitida desde Madrid. Sólo autorizan al capellán a visitar a los internos el jueves a través de cristales.

P. Ángel García,
Capellán de Málaga II (Archidona)

Belén preparado por los internos del Centro Penitenciario de Archidona

Desde mi celda te saludo y te digo: ¡Vive la Navidad!

Hazlo con sentimiento lleno de amistad y de sufrimiento por los que no están y jamás volverán.

Ha nacido el niño, llega la esperanza repleta de cariño, lo llenan de alabanza, son muchos los presentes sin olvidar los ausentes.

Hoy estamos en cautiverio, pero seguimos vivos. La cárcel no es un cementerio y aunque somos cautivos, vivimos la Navidad con algo de soledad.

Todos los sábados celebramos la Misa, salimos motivados con una sonrisa, cantamos canciones y brotan emociones.

Con mucha fortaleza afrontamos otra semana esperando que la maleza el día de mañana de este alto muro depare buen futuro.

Ahora digo adiós con la estrofa final pidiéndole a Dios que nos libre del mal y brindando con vino, volvamos al camino



Feliz Navidad y próspero año nuevo 2021
J.L.T.L Interno del C. Penitenciario Archidona – Málaga II

Ángel García



DIÓCESIS DE SEVILLA

Navidad sin pandereta, Navidad con esperanza

Con frase castiza bien podemos decir que “nos ha pillado el toro”. Es el toro de la pandemia de Covid’19. Y el virus mortal se ha colado, no solo en los entresijos del organismo humano destruyendo la vida, descomponiendo la salud, sino, también, en los entresijos de la vida familiar, de la convivencia social y en las mismas estructuras del entramado político y económico. El virus se ha extendido como una balsa de aceite.

En los Centros Penitenciarios las personas privadas de libertad y los funcionarios se han visto duramente afectados por esta realidad dramática. Si bien los contagios y sus posibles consecuencias mortales no han sido especialmente significativos para la población reclusa, gracias, sin duda, al ingente esfuerzo de medidas de prevención y las restricciones tan estrictas que ha ido tomando los responsables de Instituciones Penitenciarias.

Precisamente, esas medidas han podido evitar que el virus entrara a saco en las prisiones y se cebara con los privados de libertad y los trabajadores penitenciarios; medidas que han tenido como objetivo la prevención sanitaria, pero que han causado en los internos y sus familias unos daños colaterales en el terreno humano, psicológico, afectivo, de comunicación familiar y social, difíciles de reparar.

En la primera oleada provocada por la presencia de la Covid’19 allá por el mes de marzo, las restricciones severas aplicadas a toda la sociedad, y, por ende, a la población reclusa, supuso para los presos y presas vivir una experiencia inusual con el confinamiento total, provocando con ello la aparición de miedos, incertidumbres, experiencias amargas de soledad e incomunicación con el exterior, especialmente con la propia familia. Aunque se habilitan algunas medidas de comunicación telefónica y por video llamadas con los familiares. Pero no todos los presos tienen la posibilidad de poder conectarse con el exterior; son los indigentes, los que no tienen familia, los extranjeros.

En las cárceles existe un colectivo humano de alto riesgo que queda “anulado”, invisible para el resto de la sociedad. Personas en situación de riesgo que no cuentan para el conjunto social. Las prisiones se convierten en una burbuja hermética, invisible.



Nadie visibiliza hacia el exterior la cruda y dramática realidad de lo que viven y sienten los internos y los funcionarios. Aunque en este empeño está la Iglesia desde la Pastoral Penitenciaria.

Para los privados de libertad el confinamiento es absoluto. Son sometidos a un doble confinamiento: la privación de libertad y la anulación de muchos derechos básicos en la vida de cada interno y de todos en su conjunto.

En esta segunda oleada de la presencia de la Covid'19, tan devastadora como la primera, también ha afectado severamente a algunos Centros Penitenciarios de España donde han tenido que implantar las mismas o parecidas medidas que en la etapa anterior. Una de esas prisiones afectadas ha sido la de Sevilla II en Morón de la Frontera, que sigue con medidas restrictivas que afectan severamente a los presos y que produce en más de uno tener reacciones incontroladas en su conducta y comportamientos con los demás. Entre esas medidas severas están la prohibición de la entrada de los miembros de la Pastoral Penitenciaria, ni siquiera los Capellanes, desde el mes de octubre.

Es innegable que la presencia de personas del exterior en la vida de los presos, especialmente de sus familias, así como de miembros de Entidades colaboradoras con la Institución supone un aliciente muy importante en la vida de los presos para seguir afrontando con mayor entereza esta nueva situación.



De modo especial, la presencia de la Pastoral Penitenciaria en la prisión de Sevilla I que, desde el mes de junio, hemos venido realizando la pastoral de presencia y de encuentro con los internos, recuperando las actividades pastorales como la catequesis de adultos, talleres de oración, celebraciones de los Sacramentos del Perdón y de la Eucaristía semanalmente, atención a las familias, servicio de ropero para los



indigentes, así como la atención económica para quienes no reciben ayuda familiar y puedan disponer de tarjetas de teléfono para comunicarse con el exterior.

También estamos atendiendo con normalidad labor pastoral en el Hospital Psiquiátrico penitenciario y en el CIS.

Tras pasar el primer momento de la presencia severa de la pandemia, reiniciando nuestra presencia en el mes de junio, fuimos comprobando el estado anímico y el deterioro psicológico en el que estaban muchos presos. Nuestra presencia supuso en muchos de ellos una gran dosis de esperanza y motivación espiritual. Bien es verdad que muchos de los presos que estaban integrados en los grupos de oración, de catequesis y participaban en la eucaristía todos los sábados antes de la pandemia, siguieron manteniendo un espíritu de fe y continuando con prácticas religiosas y de oración con otros compañeros de los Módulos, leyendo y orando desde el Evangelio, compartiendo las cartas que desde el exterior les enviábamos de los Voluntarios y otros cristianos.

Al reiniciar las actividades pastorales notamos, tanto en la participación en los grupos de catequesis como de oración y en las eucaristías, que es más numerosa, más entusiasta y más sentida. Comprobamos que expresan una necesidad imperiosa de acercarse a Cristo, de vivir con mayor profundidad la eucaristía, de sentir la necesidad del sacramento de la Penitencia.

Si en la primera etapa de la Covid'19 nos vimos privados de no poder celebrar esos momentos importantes en la vida de los cristianos y de la Iglesia, como fueron la Cuaresma, la Semana Santa y la Pascua, en la actualidad sí estamos disfrutando de vivir y compartir la Esperanza Liberadora que supone para ellos este tiempo del Adviento y de Navidad.

Aún en medio de la situación angustiosa de tener que vivir sintiendo la espada de Damocles sobre nuestras vidas y nuestra salud, queremos vivir y compartir con los internos de Sevilla I la gran alegría de las fiestas de la Navidad.

Mientras que fuera, en la sociedad se percibe la Navidad como una fiesta, casi exclusivamente, marcada por la ausencia del verdadero sentido cristiano de la misma, sin apenas una pizca de sentido religioso, y sí mucho en su totalidad del sentido pagano, derrotista y consumista, en la prisión trataremos de experimentar el gozo y la alegría de celebrar el nacimiento de nuestro Redentor, el que trae la verdadera libertad a los privados de ella.



Y, como todos los años, no puede faltar la presencia de los Magos de Oriente que se pasarán por los Centros Penitenciarios de Sevilla dejarán a cada preso, así como a las mujeres y las madres con hijos a su cargo, unos regalos llenos de mucho cariño. En este empeño sigue la Pastoral Penitenciaria ofreciendo gestos de ilusión y esperanza. También están de modo particular la Obra Social La Caixa y la Fundación P. Leonardo Castillo generando “Ilusión entre rejas”.

Hoy quiero dedicar desde esta triste cárcel, mis palabras que confirman que no pierdo la esperanza de que estos muros conmigo no podrán. Está entrando el mes de abril y aquí los días son tristes, a veces no sale el sol y mi corazón muere de angustia. Me siento insegura por la situación del confinamiento. Observo miedo a mi alrededor, se nos nota en la cara.

Aunque no esté al lado de los míos, pienso en positivo y pienso que estoy al lado de ellos con todo mi ser. Siento preocupación por mi familia, rezo para que no se contagien.

Voy dando vueltas y más vueltas sin parar por este patio maldito, en busca de un sentido para mi vida, de la libertad perdida. A mi triste celda llegó la soledad, una soledad tan maldita que no consigo arrojar.

En este silencio tan grande a Dios le pido llorando una y otra vez que tenga compasión de esta su hija, de mi familia y mis compañeras. Necesito fuerzas para continuar y poder seguir aguantando dentro de estos muros. Que pueda salir sin que me marquen demasiado.

Siento una gran angustia que me está ahogando y la mayoría de las veces me siento muy triste, me siento ahogar en mi propia soledad, angustias, impotencia ante las injusticias, ante los silencios incomprensibles, ante esta sobre carga del coronavirus.

No quiero sufrir, pero sufro; solo Dios es quien sabe de mi silencio. Soledad, inquietud mía, necesito el cariño de todos, de los de pastoral que dan comprensión, cada palabra de ellos, necesito su presencia, los recuerdos que mantengo de cada uno de ellos. Y lo necesito para poder resistir.

Lo que siento es algo que no sé explicar, es doloroso pero al mismo tiempo precioso, porque tengo paz... pero todo eso en silencio lo afronto con fuerza e intento vivir, al menos aquí, confiando que Tú, buen Dios y Padre de todos, no me abandonas, porque me proteges siempre con Amor.



Los Magos de Oriente, trazando caminos de libertad

Cuando las convicciones son firmes y seguras, cuando actuamos en nombre del que nos envía, que no es otro que Jesús de Nazaret, el Ungido, para llevar la Buena Noticia a los pobres y la libertad a los cautivos, los caminos, a veces pedregosos, se convierten en sendas llanas y transitables, caminos de comunicación y de encuentro. Así nos ocurre en la Pastoral Penitenciaria.





Toda la sociedad está pasando por esta encrucijada de crisis, angustias e inseguridades; pero más aún, esa parte de la sociedad, casi siempre ignorada, silenciada y oculta, como son las personas privadas de libertad. Esas personas, que en Sevilla se acercan a las 2.500, repartidas en los cinco Centros Penitenciarios, sufren las consecuencias de la Covid'19 de manera más virulenta soportando medidas preventivas y protectoras, todas ellas lógicas y muy razonables, para evitar posibles contagios dentro de la población reclusa.

En esta situación las personas presas sufren con mayor sentimiento el aislamiento e incomunicación con la propia familia, también con los miembros de la Pastoral Penitenciaria, al no poder ofrecerles la fuerza y el consuelo del encuentro personalizado, las celebraciones de la eucaristía, los momentos de oración. Sí es verdad que la prisión de Sevilla I los presos no se han visto privados de la presencia constante de la Pastoral Penitenciaria y el haber celebrado con alegría las fiestas del Nacimiento de Jesús.

Debido a diversas circunstancias propias de la Institución Penitenciaria, en la cárcel de Morón se produjo el relevo del cuadro directivo de la misma el pasado mes de diciembre. De por sí desde finales de septiembre se suprimieron diversas intervenciones desde el exterior, así como la supresión de los vis a vis familiares, debido a un brote de contagios. Los miembros de la Pastoral Penitenciaria llevan siete meses sin poder acceder al interior de la prisión.



Una de las intervenciones más soñadas en estos días de Navidad es la presencia de los Reyes Magos de Oriente en los Centros Penitenciarios. El programa de "Ilusión entre rejas" que viene realizando la Pastoral Penitenciaria desde hace 26 años, no se ha interrumpido, ni siquiera en estos momentos en los que en la sociedad se han



suprimido, por razones obvias, toda manifestación festiva de las cabalgatas de los Magos de Oriente por las calles de nuestras ciudades y pueblos.

Teníamos cierto temor de no poder cumplir este año con el sueño de realizar esta tradición tan ilusionante para los presos y presas. Pero en el camino de la vida siempre nos encontramos con personas de buena voluntad, dispuestas a enderezar lo torcido y escabroso y facilitar el mejor bien posible para los privados de libertad. Así han actuado los Directivos de los Centros Penitenciarios.

De modo especial tengo que reseñar la disponibilidad total del nuevo Director del C. P. de Sevilla II (Morón) D. Eduardo Miñagorri al facilitar que la Pastoral Penitenciaria pueda cumplir con la misión de que también los presos de Sevilla II puedan recibir los Reyes. Sin duda que ellos, en estas circunstancias tan especiales, son merecedores de vivir ese momento mágico en el que reciben los regalos de los Magos de Oriente.

En el C. P. de Sevilla I, y gracias a la Obra Social de la Caixa, la Fundación P. Leonardo y la Pastoral Penitenciaria, organizadores del evento, los Magos repartieron ilusión a cada uno de los presos que lo agradecían de todo corazón.



Tanto en el CIS “Luis Jiménez de Asúa” como en la Unidad de Madres también llegaron los Reyes para ofrecer a más de un centenar de residentes, como a las diecisiete madres y a los diecinueve niños el gozo y la alegría de saberse premiados con espléndidos regalos y juguetes muy variados.



Tampoco podían faltar los Magos de Oriente visitando el Hospital Psiquiátrico Penitenciario llenando de vida y alegría desbordante al saberse preferidos de sus majestades.

Vemos así cumplidos nuestros sueños de poder llevar a cabo cada año este programa de llenar de ilusión y profunda satisfacción el corazón de tantas personas que padecen las consecuencias de fallos y errores personales, pero que también necesitan el impulso y el acompañamiento para que vayan trazando caminos de esperanza y libertad.

Sevilla, enero 2021

Curso de formación inicial y permanente para el voluntariado de la pastoral penitenciaria 2020-2021

La Delegación de Pastoral Penitenciaria ha puesto en marcha el **Curso de Formación Inicial y permanente para voluntarios y voluntarias de Pastoral Penitenciaria**.

Se pretende Ofrecer a los cristianos y a quienes son sensibles ante la realidad de sufrimiento de las personas privadas de libertad y del mundo penitenciario, un proceso de formación sobre temas bíblicos relacionados con el Dios de los pobres y cautivos, la misericordia y la justicia, sobre Jesús el Gran Libertador y Redentor; también sobre la Iglesia como pionera en la apuesta por los pobres y encarcelados. Temas que abordan el perfil humano y psicológico del preso, así como su proceso de dignificación y lucha por su integración familiar y social. También asuntos que analizan la aplicación justa y ética de las leyes penales con equidad; del mismo modo que se revisa la realidad de la Institución Penitenciaria. Ofreciendo también una visión real y profunda de la acción misionera y evangelizadora que ofrece la Iglesia en los Centros Penitenciarios a los presos y presas, al igual que a sus familias a través del Voluntariado.

Participantes Voluntarios y voluntarias que ya están incorporados a la Pastoral Penitenciaria



- ✓ Quienes iniciaron el curso de formación el curso pasado y no se completó
- ✓ Todos cuantos deseen recibir una formación específica sobre la atención a los presos y sus familias, tanto dentro como fuera de la prisión, desde la óptica cristiana.
- ✓ Iniciamos en el mes de noviembre y participan Voluntarios de Andalucía y Madrid.

Tipología: Es de forma online, a través de video conferencia.

Días y hora: Son todos los lunes. A las 20'00 horas

Más información Pedro Fernández Alejo, Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria
Tfno. 627 893098

E-mail: pedrofalejo@gmail.com

Pedro Fernández Alejo, trinitario
Delegado de P.P.
Capellán de Sevilla I



ZONA 2.

CANARIAS

DIÓCESIS DE TENERIFE

Isla de la Palma. Comunión y confirmación.

En el centro penitenciario de la isla de la Palma, este último trimestre del 2020 ha sido una intensa preparación para los 6 internos que el día 11 de diciembre recibieron la primera comunión, y que, D.m., junto a otros 6 internos, recibirán la confirmación en el primer trimestre de 2021.

Con motivo de la fiesta de nuestra señora de la Merced, pensé, tras oír a algunos de los internos, que podía ser la oportunidad de comenzar a celebrar la misa semanalmente allí, antes no se hacía pues la capellana era una religiosa. la respuesta fue, y sigue siendo, buena, pues asiste casi la cuarta parte de los internos. en la primera misa, algunos de los asistentes dijeron que no podían comulgar pues no habían hecho la primera comunión. y decidimos hacer la preparación para que pudieran hacerla, al final se sumaron 6, fue un poco intensa y rápida, durante 7 semanas nos vimos martes en la catequesis (*los temas fueron creer en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo; creer en Jesús y en el evangelio; creer en Jesús, que por nosotros murió y resucitó; creer en la Iglesia; creer es celebrar y creer es vivir*) y viernes en la misa, siendo muy cumplidores, incluso cuando por alguna causa no podían, me veía con ellos luego. Además, les entregué un pequeño resumen del evangelio que le invité a leer. Fue muy interesante su participación, pues no solo asistían, sino que se involucraban en las respuestas, preguntando...



Fueron impresionantes las confesiones. Uno de los momentos en que más he tocado la obra de Dios en las personas. Me sentía un poco como Moisés: descálzate que tocas terreno sagrado.

La misa de las comuniones fue muy bonita, muchos de los compañeros y funcionarios los acompañaron, aunque fue muy triste que por la pandemia nadie más pudiera estar. Los 6 estaban muy contentos. se prestaron ropa unos a otros para ir vestido de fiesta para la ocasión. Pusimos dos pequeños carteles en la capilla alusivos al momento y les entregamos un pequeño detalle. Al irme tuve la sensación de haber tenido una tarde de fiesta para todo el módulo.

También, como todos los años, se realizó el belén en el salón multiusos del módulo de los internos, es la sala donde está la tele, y donde se celebra la misa en las grandes ocasiones, abriendo la puerta de la capilla, que da a dicho salón. Allí el encargado de limpiar la capilla con la ayuda de quienes quieren ayudarlo, elabora un belén desde los primeros días de diciembre para el 7 de enero. Es casi el único toque navideño de todo el módulo. Aunque este año el árbol de Navidad no se puso, estaba muy roto, y los adornos del mismo los pusimos en el cafetín. Fue otra bonita experiencia de dar un poco de alegría a la vida en estos días. Igualmente se repartió en ambos módulos a todos los internos un calendario de bolsillo y otro de pared del 2021 y el libro con el evangelio diario de este año entrante.

Uno de los internos me pasó una poesía para que se la diera a sor Carmen, la religiosa que durante 20 años fue capellana de la cárcel, y que ahora no puede ir por la pandemia. La hicimos en grande en una cartulina, como si fuera una tarjeta de felicitación gigante. Y todos los que la conocieron le pusieron unas palabras en la misma. El 29 de diciembre la visite para entregársela, y ella luego me dio una carta manuscrita que entregue fotocopiada a los internos y funcionarios, siendo una alegría para todos, pues siempre me preguntan por su salud.

El 24 de diciembre se celebró la misa de Navidad, aunque este año, por la pandemia, no puedo entrar el coro que cantaba los villancicos, lo cual fue casi mejor, en el sentido de que varios de los internos ensayaron varios días unos cuantos villancicos, siendo una auténtica rondalla de "Lo Divino". Son días muy complicados para ellos allí, pues no tener a la familia se hace más duro aún. Por eso esas pequeñas cosas dan un rayo de luz.

Ya en los últimos días del año, con ayuda de algunas parroquias para sufragar los gastos, se hicieron los regalos que se entregaron a cada interno el día de reyes



Navidad en santa Cruz de la Palma

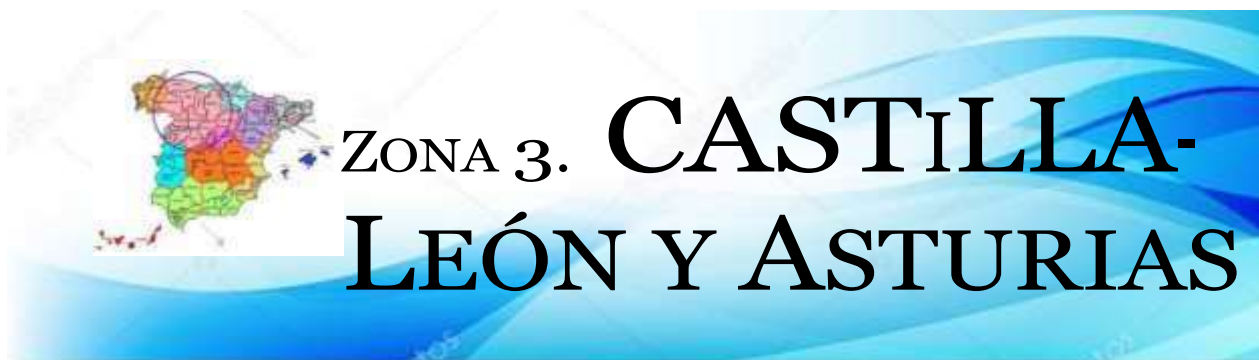
En el centro penitenciario de la isla de la Palma, este último trimestre del 2020 ha sido una intensa preparación para los 6 internos que el día 11 de diciembre recibieron la primera comunión, y que, D.m., junto a otros 6 internos, recibirán la confirmación en el primer trimestre de 2021.

También, como todos los años, se realizó el belén en el salón multiusos del módulo de los internos, se repartió en ambos módulos el calendario del 2021 y el libro con el evangelio diario de este año entrante.

El 24 de diciembre se celebró la misa de navidad, aunque este año, por la pandemia, no pudo entrar el coro que cantaba los villancicos, lo cual fue casi mejor, en el sentido de que varios de los internos ensayaron varios días unos cuantos villancicos, siendo una auténtica rondalla de "Lo Divino".

Ya en los últimos días del año, con ayuda de algunas parroquias para sufragar los gastos, se hicieron los regalos que se entregaron a cada interno el día de reyes.

Miguel Jesús Guerra Rodríguez,
Capellán de La Palma



DIÓCESIS DE OVIEDO

Asistencia pastoral

- Durante estos meses de pandemia hemos tenido cortes intermitentes de las celebraciones de las misas. Esos cortes han coincidido en el Principado de Asturias con los decretos de cierre perimetrales en las grandes ciudades y restricciones en el acceso al Centro Penitenciario y, por lo tanto, supresión de las eucaristías.
- En los periodos en los que hemos podido celebrar las eucaristías, estas han sido con acceso limitado a 30 internos/as y únicamente los de un módulo, para evitar que se cruzaran o comunicaran con otros módulos, debido a la COVID 19. Se han suprimido los coros de música y la asistencia a misa es con mascarilla y desinfección con gel hidroalcohólico antes y después de cada celebración para todos los internos/as.
- Las eucaristías de Difuntos y Navidad también las hemos celebrado con "la nueva normalidad". Nos recomendaron que no vinera el Obispo, D. Jesús, para evitar situaciones de riesgo. Así que hemos celebrado las misas de nochebuena y Navidad a lo largo de los días 24, 25 y 26 en cada módulo, eso sí, amenizado con los belenes que los internos han ido realizando en cada módulo (os paso foto del belén de la capilla del Centro Penitenciario).
- Los capellanes no han tenido ningún tipo de prohibición y han podido entrar en el Centro Penitenciario todos los días sin ningún problema.



Asistencia social

- Hemos seguido manteniendo las ayudas económicas a los internos/as que no tienen ingresos de sus familias. La media de internos por mes suele ser de unos 70 internos, por unos 20 euros mensuales. En enero, 25 euros mensuales, ¡que había que celebrar los Reyes Magos!

- También hemos mantenido el acceso, en los momentos en que se ha podido, de Aquilina, la voluntaria encargada de los 20 internos que tenemos matriculados en los estudios a distancia que se pueden realizar: Formación Profesional, Bachillerato, UNED, acceso por libre a la Universidad, etc.). Estamos en conversaciones con la dirección del Centro Penitenciaria para que se pueda facilitar desde el mismo centro, la matriculación, descarga del material que mandan los profesores de los institutos, etc.



- También hemos seguido con el contacto y seguimiento con las familias en situación de necesidad y con las que trabajamos coordinadamente con los Equipos de Acogida de Cáritas Parroquiales y también la coordinación con las personas sin hogar que salen en libertad para que puedan encontrar un lugar donde estar. Tanto en los albergues gestionados por Cáritas como otros de titularidad pública o privada.

- Los permisos de 4 o 6 días, de las mujeres se han realizado en la Casa de Acogida de Cáritas en la localidad de Avilés. Debido a la pandemia se han restringido y recortado. Han sido 3 mujeres en cada uno de los tres primeros meses del año.

- Los permisos en los varones los ha gestionado la entidad ENTAINAR, que nació en la Pastoral Penitenciaria y que está apoyada por la Diócesis, parroquias y voluntarios de Pastoral Penitenciaria. (En documento adjuntos os envío tres documentos de interés de esta asociación).

- Hemos intentado seguir manteniendo la correspondencia entre los internos y voluntarios, como una manera de comunicarse y no perder el contacto.



Asistencia jurídica

- A petición de los equipos técnicos de los distintos módulos (Unidades Terapéuticas, de Respeto y Ordinarias) hemos mantenido contacto con internos que tenían problemas de residencia, órdenes de expulsión, problemas administrativos varios. Para ello han permitido el acceso puntual de nuestros abogados.



Memoria resumen de actividades y servicios prestados por ENTAINAR en 2020

El Proyecto se ha visto muy afectado por la pandemia, directamente por la suspensión de permisos e indirectamente por las cuarentenas exigidas, en los periodos marzo a junio y noviembre a diciembre, en total cuatro meses y medio, además de suspenderse la celebración del X Aniversario de la Asociación.



Las intervenciones se desarrollan en tres fases: en el interior del CPA, en los permisos y la de libertad.

1.- En el CPA: En visitas semanales programadas se hacen todos los contactos necesarios de coordinación, control y seguimiento, teniendo en cuenta la preparación de los siguientes permisos. Cuantificándolo, se han mantenido contactos con ciento cinco internos y elaborado cuarenta y seis itinerarios personales.

2.- Durante las acogidas: Por la razón ya apuntada, de las veintitrés acogidas programadas se han cubierto ocho de tres días y seis de seis días, que han sido disfrutadas reiteradamente por veintiséis internos por un total de doscientos veinticuatro días, apenas la mitad de la disponibilidad.

En esta fase se presta especial atención a los acercamientos familiares (nueve internos han iniciado o mejorado sus relaciones sociales) y al riguroso cumplimiento de las órdenes de alejamiento, siete este año. En el aspecto terapéutico, nos responsabilizamos de la toma de metadona, dos casos, y de la asistencia a Alcohólicos Anónimos, otros dos.

Es frecuente la total carencia de recursos, dieciséis en este caso, cuatro de ellos del colectivo "sin hogar", por lo que les aportamos una pequeña ayuda para gastos de bolsillo y ropa en su caso con la colaboración de Cáritas.

3.- Etapa de libertad: Seguimos prestando apoyo a todos los internos que lo requieren al pasar a la etapa de libertad, y actualmente son veinte los que disfrutaban de este apoyo pero este año, como consecuencia de la pandemia, la convivencia con ellos se ha visto muy mermada y prácticamente reducida a alguna invitación excepcional a comer. De este grupo forman parte seis de los ocho que disfrutaron permisos con nosotros y han salido en libertad este año.



En colaboración con Plena Inclusión también seguimos preocupados y hemos trabajado con cuatro internos con trastorno mental grave, de los cuales tres están en libertad

También hemos puesto en marcha un Acuerdo de colaboración firmado con la Universidad de Oviedo que tiene por objeto dar a conocer la realidad de la cárcel entre los estudiantes del Grado de Trabajo Social. Durante el último trimestre ha estado con nosotros haciendo prácticas una estudiante de tercer año.

Avilés, 12 de enero de 2021



Editorial

En Entainar estamos de fiesta. Celebramos nuestro décimo aniversario y lo hacemos con la satisfacción de haber prestado un buen servicio a los más desfavorecidos de la sociedad.

Tenemos la sensación de haber cubierto un espacio vacío para que los internos, quizás los más vulnerables del Centro Penitenciario de Asturias pudieran empezar a disfrutar los permisos con normalidad.

Así lo vimos a mediados de 2009 un grupo de voluntarios y voluntarias de la Pastoral Penitenciaria desde nuestra vivencia en el Centro y nos pusimos manos a la obra. Al acabar el año, el proyecto estaba en marcha con los papeles en regla, un piso disponible y veinte voluntarios empeñados en la tarea con la colaboración de doscientos socios ganados boca a boca. Trenzando Esperanzas nombre del proyecto había empezado su andadura.

Antes de dos años, triplicando la oferta inicial de una acogida mensual de tres días estábamos dando cobertura a toda la demanda que desde entonces se ha mantenido al mismo nivel. La falta de experiencia inicial fue suplida por prudencia y entusiasmo y se fueron superando todas las dificultades hasta llegar a la situación actual con una mejora significativa en las intervenciones muy ampliadas en el propio centro y en la etapa posterior de libertad como refuerzo de las acogidas.

La estrecha colaboración de los trabajadores sociales, de la Dirección de la Prisión de Asturias y del juzgado de Vigilancia Penitenciaria han servido de apoyo a nuestro esfuerzo, dirigido siempre a la reinserción.

Queremos dejar especial constancia de nuestro reconocimiento y gratitud a todos ellos y a las instituciones privadas que a partes iguales con nuestros socios han cubierto el noventa por ciento de los ingresos necesarios.



Cuando hay voluntad, se traza un camino.

ENTAINAR DIEZ AÑOS DE HISTORIA

Asturias, Marzo 2020



Mi voluntariado en ENTAINAR

José María Álvarez (Pipo)

Siempre creí que un cristiano, y yo lo soy, debe tener en su vida un compromiso de solidaridad y a poder ser con los más necesitados, siguiendo las pautas evangélicas: tuve hambre y me disteis de comer..., estaba en la cárcel y me visitasteis... etc. Creo que una gran mayoría de los que están en prisión se encuentran, por diversas razones, entre los más marginados, casi podría decir entre los más despreciados.

Debido a cómo nació ENTAINAR, la mayor parte de la gente dentro de la institución penitenciaria cree que nuestra ONG es cosa de curas. Aunque hoy no es así, sí es verdad que algunos tenemos ciertas motivaciones "religiosas", como es mi caso y el de otros. Yo espero que lo que hago, de alguna manera, sea un buen testimonio de fe. Las razones humanitarias también son muy válidas para movernos a las solidaridad.

Lo que positivamente más impacto me hizo en todo este tiempo de voluntariado respondería que la generosidad que vi en la implicación de algunos, que van bastante más allá de lo normal, y también la gratitud de su dedicación, por la que nada se espera a cambio. Destacaré igualmente que están logrando crear en torno a LA CASINA un grupo de gente que se sienten algo como familia, donde incluso están incorporados algunos que ya disfrutan de libertad.

Para terminar dos cosas que considero más penosas: la situación de algunos presos que están en la enfermería y donde parece claro que no es el lugar adecuado; también veo que algunos, cuando salen en libertad, no se les da la acogida a la que creo que tienen derecho dada su situación. Gusta mucho hablar de inserción, pero en cada momento tendrá que haber alguna institución social responsable de ello. A veces el desamparo es total.



ENTAINANDO

Gonzalo Soberón Barzana, Trabajador Social Prisión de Asturias

La institución penitenciaria es un servicio público. No un servicio público cualquiera, cierto es, pero en una sociedad democrática y de derecho como la nuestra esa es su naturaleza. Se trata de un servicio para la ciudadanía en su conjunto: para la que está dentro y para la que está fuera. Un servicio que tiene como objetivo la prevención del delito pero no de cualquier manera –encerrando y arrojando la llave–, sino interviniendo en mejorar la conducta y las capacidades de las personas para que se reduzcan sus probabilidades de volver a delinquir –reeducando–, y favoreciendo el retorno a la calle como ciudadano responsable que ejerza sus deberes y derechos –reinserando–.

Como trabajador social mi papel en esta ímproba tarea –entre otros cientos o miles– es conocer y movilizar el tejido de relaciones que ha de sustentar y no dejar caer al ciudadano privado de libertad cuando haya de volver a disfrutarla. Y no siempre los hilos existen, o son recios. O son en cambio tela de araña que atrapa y no libera. Se hace entonces imprescindible contar con personas y entidades que estén dispuestas a brindar su tiempo, esfuerzo y conocimiento para facilitar oportunidades de cambio a quienes no las tienen. Y que se integren –no acriticamente– en este trabajo y objetivo conjuntos. Y en quienes se pueda depositar absoluta confianza y tener plena seguridad. Y que te animen cuando las cosas no funcionan adecuadamente y se alegren contigo cuando sí lo hacen. Y que estén siempre al otro lado del teléfono cuando surge lo que sea que no se puede solventar de otro modo. Y que cuenten con toda nuestra colaboración para realizar su trabajo, porque es el de ambos. Busco una palabra para identificarlas y se me ocurre una: ENTAINAR.



10 AÑOS SEMBRANDO ESPERANZA.

Javier Fuertes Miguélez, Subdirector de tratamiento Prisión de Asturias

Desde el Centro Penitenciario de Asturias queremos felicitar a la Asociación ENTAINAR por su excelente trabajo a lo largo de estos 10 años transcurridos ya desde su creación. Años en los que hemos compartido con vosotros el objetivo común de lograr que todas las personas tengan las mismas oportunidades, centrando nuestros esfuerzos conjuntos en aquellas en riesgo de exclusión social que cumplen penas de prisión en nuestra región. Habéis conseguido, mediante vuestro esfuerzo y perseverancia, convertirnos en una de las asociaciones colaboradoras de referencia del Centro Penitenciario de Asturias, ejecutando con éxito durante todo este tiempo un programa de integración social que prepara cada año a un número muy importante de internos para su futura vida en libertad acogiendo a estos en vuestro piso durante sus permisos de salida. Mantener al recluso en contacto con la sociedad y con el medio al que retornará, es fundamental para finalizar con éxito su programa de tratamiento y lograr así la deseada reinserción social. Es gracias a la existencia de asociaciones como ENTAINAR que un número importante de internos que se encuentran cumpliendo una pena de prisión en Asturias, puede acceder con relativa igualdad a la posibilidad de disfrutar de permisos de salida, no siendo la ausencia de apoyo social o familiar en el exterior una circunstancia que impida a quienes cumplen con todas las condiciones para salir de permiso, poder disfrutar de salidas del Centro Penitenciario.

Según establece el artículo 156.2 del Reglamento Penitenciario, el Equipo Técnico, en los casos en los que proponga la salida de algún penado de permiso durante un máximo de siete días, establecerá en su informe las condiciones y controles que se deban observar, en su caso, durante el disfrute de aquel, y cuyo cumplimiento será valorado para la concesión de nuevos permisos. El acompañamiento que la Asociación ENTAINAR ofrece a los internos durante el disfrute de los permisos de salida es la traducción de estas condiciones y controles que el Reglamento Penitenciario exige en la citada norma. Gracias a este importante acompañamiento que realizan asociaciones como la vuestra podemos decir que, por una parte, se evitan posibles reiteraciones delictivas y por otra parte, se evita que penados vulnerables y con problemáticas personales asociadas, como puede ser la enfermedad mental o la drogodependencia, queden en riesgo durante los días que van a pasar fuera de prisión disfrutando de un permiso.

Al regreso del interno al centro, el Equipo Técnico deberá efectuar un estudio sobre dónde, cómo y con quien ha disfrutado aquel su permiso de salida, comprobando si ha cumplido con las condiciones y controles establecidos, y valorando la repercusión positiva o negativa de la salida en su programa de tratamiento. Para esta evaluación es fundamental la información que asociaciones como ENTAINAR nos hacen llegar sobre cada uno de los internos que tutelan.

Para finalizar, desde el Centro Penitenciario de Asturias queremos hacer llegar nuestro agradecimiento a ENTAINAR, así como incidir en la necesidad de que desde las diferentes instituciones públicas y privadas se siga apostando por este tipo de organizaciones no gubernamentales para satisfacer aquellas necesidades sociales que la Institución Penitenciaria por sí sola no puede llegar a cubrir.



LA REINSERCIÓN Y LOS PERMISOS ORDINARIOS DE SALIDA

Ilma. D^a Elvira Gutiérrez Fernández. Magistrada del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Asturias

La Constitución española, en su artículo 25, proclama que las penas y las medidas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, objetivos éstos que se convierten en principio inspirador de nuestra legislación penitenciaria, en la que la ejecución de las penas se configura con arreglo al sistema de individualización científica, superando los sistemas originarios de ejecución penal basados en el estricto aislamiento de los reclusos. La Ley Orgánica General Penitenciaria 1/1979 de 26 de septiembre y el Real Decreto 190/1986 de 9 de febrero que aprueba el Reglamento que la desarrolla conciben la privación de libertad como tratamiento, como actividad dirigida a conseguir la reeducación y reinserción social de los penados a través de un conjunto de actividades de carácter programado, individualizado y voluntario, estimulando la participación de los internos, para permitirles afrontar y superar los factores y circunstancias que les han llevado a delinquir, dentro de un régimen de convivencia ordenada que facilite el éxito del tratamiento y la custodia de los internos. Y ello porque los internos, con el ingreso en prisión, no quedan excluidos de la sociedad sino que siguen formando parte de ella. Como proclama el artículo 3 de la Ley Orgánica General Penitenciaria **"la vida en prisión debe tomar como referencia la vida en libertad"**.

Para conseguir los fines resocializadores y reinsertadores que proclama nuestra Constitución, la Administración Penitenciaria dispone de medios e instrumentos jurídicos que el Reglamento Penitenciario agrupa en tres categorías: programas formativos, programas y técnicas psicosociales y fomento del contacto con el exterior, categoría ésta en la que se comprenden los permisos ordinarios de salida. Los permisos no se configuran en nuestra legislación penitenciaria como beneficio penitenciario ni como derecho subjetivo de los internos, sino como medio de reinserción en el que ha de contarse con los recursos comunitarios. Tal como establece el artículo 154 del Reglamento Penitenciario, los permisos ordinarios de salida tienen como única finalidad la de preparar al penado para su vida en libertad, presuponiendo su concesión la concurrencia de una serie de requisitos objetivos: cumplimiento de la cuarta parte de la condena, clasificación en segundo o tercer grado de tratamiento y buena conducta). El Tribunal Constitucional afirma que la concurrencia de tales presupuestos no determina per se y de forma automática la concesión del permiso, pues también ha de exigirse la no concurrencia de circunstancias desfavorables que la desaconsejen.

La legislación penitenciaria no establece un catálogo de circunstancias desfavorables, si bien la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a través de la Instrucción 1/1996, ha determinado como tales las de extranjería, profesionalidad delictiva, reincidencia, drogodependencia, deficiencia convivencial, ausencia de permisos, lejanía del lugar de disfrute, quebrantamientos anteriores, régimen cerrado y existencia de presiones internas. A la hora de determinar la concesión o denegación de un permiso, se valorarán, de manera conjunta y ponderada, tales circunstancias y los informes que emiten los profesionales de los Equipos Técnicos de los Centros Penitenciarios y, en su caso, de los Equipos Psicosociales adscritos a los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, órgano jurisdiccional al que, previo estudio y resolución de la Administración Penitenciaria a través de las Juntas de Tratamiento, corresponde la aprobación de los permisos cuando su duración exceda de los dos días.



Nuestros permisos en ENTAINAR

Hablamos con tres personas que disfrutaron bastantes permisos en ENTAINAR. Su valoración es positiva y destacan algunas cuestiones: *"yo no habría podido salir de permiso y fue la manera de poder prepararme para la libertad definitiva, aunque hayan estado muy encima de mí. Pude salir del pozo y estoy empezando una nueva etapa de mi vida. Estoy agradecido."*

"Mi experiencia es positiva, me ayudó a mejorar la relación con mi familia. Me fueron ayudando a superar el problema de la soledad, el aislamiento y el miedo a la reinserción. Conviví con personas con problemas diferentes y eso me ayudó a valorar mi situación."

"Viví los permisos con altibajos, tuve algunos problemas. El poder ver a mi madre me ayudó. Me abrieron la puerta a la calle. Me ayudó a desconectar de la prisión y empezar a saborear la libertad."

EN RECUERDO DE LAS PERSONAS FALLECIDAS EN ESTOS 10 AÑOS

Valentin M.G.	Miguel Ángel B. C.
Jesús M.M.	Juan José D. G.
Servando F. A.	Ángel Emeterio G. S.
José Manuel F.	Marín S.
José Manuel A. P.	Fernando R. M.
Santiago I. T.	Cesar Jesús C. S.
Diego C.A.	Antonio L. S.
Diego Emilio G. G.	Gerardo F. H.





DATOS ECONÓMICOS

Año	Ingresos Socios	Ingresos Privados	Ingresos Públicos	Total Ingresos	Total Gastos
2009	9.833	7.000	--	16.833	8.987
2010	15.457	4.000	--	19.457	9.710
2011	16.306	20.700	1.500	38.506	33.718
2012	17.539	23.520	5.300	46.359	40.812
2013	20.573	16.400	2.684	39.657	30.036
2014	16.693	13.000	3.100	32.793	34.296
2015	17.713	33.000	4.100	54.813	34.805
2016	15.533	24.000	4.100	43.633	36.111
2017	15.583	11.750	4.800	32.133	39.277
2018	22.896	13.750	3.000	39.646	50.850
2019	16.338	18.000	11.737	46.075	45.766
Total	184.464	185.120	40.321	409.905	364.368

DATOS ACOGIDAS

AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	total
ACOGIDAS												
De tres días	2	44	95	80	49	67	82	79	83	97	92	770
De seis días	0	0	10	26	30	33	22	29	25	20	20	215
TOTAL DÍAS	6	132	345	396	327	399	378	411	399	411	396	3.600
PERSONAS	4	24	40	33	32	33	35	34	34	34	39	342

Entidades financiadoras y colaboradoras del programa TRENZANDO ESPERANZAS





DIÓCESIS DE PALENCIA

La realidad es la siguiente. Desde principios de diciembre no hemos podido acceder a la prisión. Apareció un brote de coronavirus y desde entonces, hasta este martes, no hemos podido entrar. El contagio fue de unos 70 internos, a los que aislaron en un módulo que no se venía utilizando.



Nosotros, los capellanes (2 capellanes) hemos estado dedicados a la acción pastoral en los pueblos de los que somos responsables (7 pueblos). También hemos podido seguir manteniendo contacto telefónico con algunos familiares y hemos podido realizar algunos de los servicios que la Pastoral presta a los internos, como son: envío de dinero, procedente del trabajo en la prisión, a familiares en otros países; y la entrada de ropa que envían familias que no se pueden desplazar debido a las distancias (desde Francia, Bélgica, Holanda,.. también desde otros puntos de España (País Vasco, Málaga, etc.)

Este curso, los talleres (Manualidades en Módulo de enfermería, Taller de Francés, Taller de Música, Taller de Biblia) no han podido comenzar y ya no lo haremos. Unas de las razones fundamentales es la situación sanitaria de los voluntarios, por su edad, y por las personas de riesgo con las que conviven. Mantengo el contacto con ellos a través del teléfono.

Las eucaristías las iniciaremos este próximo domingo. Una eucaristía a la que suelen acudir unos 80 /100 internos.

*Francisco Javier García Gutiérrez
Capellán de la prisión de La Moraleja*



DIÓCESIS DE SALAMANCA

En más de una ocasión, cuando hemos comunicado el caminar de la Pastoral Penitenciaria en Salamanca, hemos expresado que desde hace varios años, nuestras acciones dentro y fuera del Centro Penitenciario, van muy unidas a la vida e iniciativas de las tres comunidades parroquiales en las que participamos; la del barrio de Buenos Aires en la ciudad de Salamanca y las de dos pequeños pueblos desde las que de manera recíproca recibimos y reciben la posibilidad de participar de sus vidas, de las nuestras en algunos momentos y del trabajo en sus tierras.

DENTRO DEL CENTRO PENITENCIARIO

Dentro de la cárcel poco de novedad, hemos podido ir y continuar encuentros personales, grupos por módulos, celebraciones y alguna acogida de permisos.

Como todo esto se realiza, por el Coronavirus, por módulos, todo ha ido con mucha sencillez. Como en tantos momentos, lo más costoso y que nos lleva mucha dedicación y energías es el seguimiento en los pisos de acogida, ya que tenemos del orden de 28 - 30 personas. Con ellos hemos comenzado un proceso de acompañamiento en tres dimensiones, socio-cultural, educativo-cultural y laboral-comunitaria. Sobre qué hacemos y cómo, ya que intentamos que tenga una repercusión en Topas a través de las personas que han salido o que salen en estos momentos, intento en estos días escribir y mandarlo. Sé que el tiempo apremia, pero como casi siempre son muchas las tareas.

Ha habido regalos muy bonitos que nos hemos dado en este sentido en esta Navidad siempre muy en contacto con la vida de las tres comunidades parroquiales. Un abrazo. Emiliano.

PROYECTOS DENTRO Y FUERA DE LA PRISION

Algunas de las iniciativas en las que participamos y nos sentimos unidos Todas ellas se guían por estar atravesadas por algunos principios como:

- a) Hacer posible que el derecho a la alimentación, sobre para quienes les ha sido difícil o les es difícil el acceso; y la agroecología sean un eje fundamental para generar actividades sociales y económicas.



- b) Para poder ofrecer un lugar para las personas más empobrecidas; asegurar la economía social y comunitaria como herramienta fundamental en el desarrollo de estas iniciativas.
- c) Que éstas las continúen protagonizando los colectivos y personas más precarizadas que buscan desde la exclusión poder encontrar apoyo y recuperar sus vidas.



Iniciativas concretas en las que participamos.

1. En un *“Obrador Comunitario”*, todavía en inicios, que intenta ser una respuesta consecuente y responsable al número muy importante de comidas diarias que desde distintos colectivos estamos elaborando y sirviendo sobre todo a personas mayores. Tiene como razón de ser, centralizar alimentos de cercanía, frescos, de calidad, ecológicos o de confianza para una alimentación sana. Producto, sobre todo, que proviene de campesinos y campesinas de proximidad, según los criterios de la Soberanía Alimentaria; asegurando no especular sobre el precio de los alimentos para favorecer, especialmente, a los pequeños y medianos productores/as principalmente.
2. Trabajamos y cuidamos la *“Formación Comunitaria”*. Lo hacemos a través de un proceso de acompañamiento en tres dimensiones, la socio – sanitaria, la educativo – cultural y la laboral – comunitaria. Poniendo el acento en la manera de hacer y de vivir para apoyar las vidas de quienes están queriendo encontrar o recuperar el verdadero sentido en ellas de manera integral. (En distintos momentos *“Laudato Sí”*, está siendo nuestro apoyo.
3. Participamos de la gestión y trabajo de las producciones de confianza de las *Huertas Sociales e invernaderos*, así como en el *Obrador* desde el que transformamos y envasamos algunos de estos productos.
4. También participamos en el *catering* que, en una cantidad importante, elabora diariamente comidas para servir las a personas mayores de la ciudad o del medio rural de Salamanca



5. Igualmente estamos ya implicados en una *iniciativa de Compostaje* que en red estamos poniendo en marcha para autoconsumo en nuestras huertas.

En todas estas iniciativas participamos, en general, todas las personas que vivimos en la casa y pisos de acogida, y sobre todo algunas de manera particular.

El camino hacia la Navidad, en todas las comunidades y en Pastoral Penitenciaria también. Esta fue la reflexión que compartimos en esos días.

“Corremos el riesgo de quedarnos sin celebrar la navidad”. Nos unimos a este toque de atención que nos hacen algunos amigos, y lo hacemos desde las pequeñas comunidades de Sta. M^a de Nazaret, de Pino de Tormes, de Florida de Liébana o desde la Pastoral Penitenciaria en el Centro Penitenciario de Topas.

Reflexiona así uno de estos amigos, S. Agrelo: *“Mirad: la Virgen está encinta y dará a luz un hijo, y le pondrá por nombre Dios-con-nosotros”*: Dios con los **pequeños**, Dios con los humildes, Dios con los lisiados, Dios con los que nada tienen, puede que ni siquiera fe en Dios. Dios con los bebés perdidos en el mar; Dios con las mujeres que nunca llegarán a otro puerto que el de la prostitución, el de la trata, el de las esclavas sexuales; Dios con los desahuciados, con los mutilados, con los maltratados, con los asfixiados por el poder económico, por el poder político, por el poder... Sólo para los pobres hay navidad. ¡Sólo para pobres!”.

Nos unimos a esta invitación, hoy, en el horizonte de esperanza que proclama la Navidad. Y, para que este horizonte de esperanza sea posible visibilizarlo en cada una de nuestras personas y en esta sociedad tan difícil que vivimos, **necesitamos abrazarnos a la Navidad**, más que nunca, para que no nos quedemos sin celebrarla; pues, la Navidad de Jesús, no es cualquier navidad.

- *Necesitamos **abrazarnos a las personas*** como lo más importante a respetar y amparar, sobre todo a las más empobrecidas. Porque las más despreciadas, las más excluidas o las más desamparadas, son ellas la Navidad.
- *Necesitamos **abrazarnos a la tierra*** como el espacio primero del cuidado de la vida; sobre todo, para que haya alimentos sanos y dignos para todas las personas. Porque a quienes se les priva de la tierra para vivir o no tienen acceso a la comida, ellos son la Navidad.



- Necesitamos **abrazarnos a las personas inmigrantes**, obligadas por la violencia, expolio o angustiosa situación de sus pueblos a encontrar lo mejor para ellas y sus gentes. Porque a quienes se les considera menos humanos desde las leyes o desde el sentir social, ellas son la Navidad.
- Necesitamos **abrazarnos a millones de mujeres**, utilizadas en el negocio de la trata de personas o en otras formas de esclavitud. Porque quienes no son consideradas como personas, ellas son la Navidad.
- Necesitamos **abrazarnos a tantas personas mayores**, con todos los derechos a ser cuidadas de manera agradecida. Porque, demasiadas, viven abandonadas y aisladas en dolorosa soledad, ellas son la Navidad.
- Necesitamos **abrazarnos a todas las personas privadas de libertad**, que pasan gran parte de sus vidas en las cárceles, criminalizadas, en muchos casos, por una sociedad que no les acogió o que les rechazó. Porque podemos considerar su tiempo en las cárceles como un tiempo de inutilidad, ellas son la Navidad.
- Necesitamos **abrazarnos a tantas personas sin techo**, o sin poder acceder a derechos fundamentales en una sociedad que nos pertenece a todas las personas y no solamente a una parte. Porque con quienes se negocia en servicios sociales estos derechos que pertenecen a todas las personas de manera incondicional, ellos son la Navidad.
- Necesitamos **abrazarnos a quiénes como personas creyentes, y en especial creyentes cristianas**, están convencidas de sentir y vivir su Fe más identificadas con el evangelio y menos con la carga pesada de las religiones. Porque, quienes por esta causa arriesgan su vida, son señaladas, asumen su compromiso por la vida o crean esperanza junto con hombres y mujeres de buena voluntad, ellas son la Navidad.
- Necesitamos abrazarnos a.....

Y a otras tantas y tantas gentes y situaciones a las que abrazar. Aunque, como pasa en estos tiempos de pandemia, y no los podamos dar, sin embargo, algunos de estos abrazos, que queden en la mochila de cada una de nuestras personas. Y, en estos días, renovemos el compromiso obligado para ser testigos y cuidadores de esta única Navidad que celebramos. No hay otra. Este es el sentido de la primera cuando José, María y el Niño que nace, no tuvieron sitio en la posada. La que merece la pena. La



que no pasa nunca. En la que nos encontramos creyentes y no creyentes. La que permanece siempre. La de Jesús.

Así...nunca nos quedaremos sin Navidad.

Conscientes de estar recorriendo un camino de apoyo a muchas vidas, con enorme esperanza; en los primeros días de este año, finalmente, hemos compartido y dialogado detenidamente esta reflexión y que también os acercamos.

La responsabilidad del momento que estamos viviendo.

(Para compartir y dialogar quienes nos acompañamos en la casa y pisos de acogida y en tantas otras iniciativas.)



Después de un trimestre de este curso. Después de estos días un poco especiales de Navidad y del nuevo año, vamos a acercarnos a estas reflexiones.

- ***Hemos recibido tantas cosas...*** ¿Nos hemos parado a pensar cuántas cosas se nos han dado personal y colectivamente para apoyar, cuidar y crecer en nuestras vidas y cuántas personas han hecho tantas cosas por nosotros y nosotras?
- Hemos escuchado y ***hemos tenido ocasión de reflexionar en muchos momentos.*** Durante tres semanas nos hemos acercado a las necesidades socio – sanitarias, educativo – culturales y laborales – comunitarias y cómo crecer en ellas. Hemos podido replantearnos la situación de cada una de nuestras vidas, así *como de haber agradecido* a compañeros y compañeras tantos hechos y momentos importantes. ¡Es una suerte para todos y todas el estar como estamos! No tenemos todo, pero sí, probablemente lo más necesario.
- Cada uno de nosotros y de nosotras ***hemos puesto mucha esperanza***, como están haciendo otras muchas personas, para afrontar en este difícil año 2021 situaciones que a veces angustian; como, recuperar la familia, poder tener más apoyo con ella, solucionar situaciones con la justicia, tener más claro qué quiero en el futuro, dónde quiero estar. Y debíamos recordar que, en estos y otros conflictos y situaciones, el móvil (en el que a veces parece que nos va la vida) o



con dejar que pase el tiempo, no es la solución. ¡Cuántas veces ponemos demasiadas energías y tiempo en ese móvil que, es verdad, nos acerca a muchas cosas, pero solamente es una herramienta, aunque parezca que a veces nos va la vida en ello! (Recordar algunas de las cosas que nos dijimos en la noche del día 31, antes de compartir la cena).

- Hemos comentado y *hemos hablado de diversas iniciativas nuevas* que están en camino o son realidades para mejorar el apoyo que nos prestamos en cada una de nuestras vidas. (Mejora de la casa, invernaderos, catering, otras iniciativas que trabajamos en red).
- *Tenemos*, viendo otras situaciones más duras y difíciles que las nuestras, *muchas posibilidades en nuestras manos* para poder aprovechar y, si es posible, (¡que lo es!), multiplicar. Pero, decir una vez más, que nada nos es fácil sacar adelante desde situaciones de empobrecimiento que no parece que tengan salida a corto plazo. Pero tenemos la suerte de haber apostado por un estilo de vivir en medio de la dificultad.

¡Qué importante está siendo poder recorrer este camino desde las luces y sombras de la vida y de todas las vidas! ¡Qué riqueza nos aporta a todas las personas que compartimos vidas! ¡Cómo podríamos trasladar con gran gozo, hasta otros lugares como el mismo Centro Penitenciario, estas experiencias, inquietudes y posibilidades que nos vamos encontrando y, también, creando!



Emiliano de Tapia Pérez
Capellán y delegado diocesano Salamanca



DIÓCESIS DE VALLADOLID

La situación ha seguido siendo prácticamente la misma. **Los voluntarios/as no pueden entrar.** Los Capellanes sí entramos. **Valentín entra** sobre todo **para:**

- Gestionar los permisos de salida a "su casa", la Casa Parroquial de Villanubla, habilitada para ello (él vive en Valladolid). Los permisos son concedidos por la Junta de Tratamiento o por el Juez de Vigilancia Penitenciaria. Valentín se encarga de sacar a la persona que recibe el permiso, la baja a Valladolid a la Comisaría para la firma, la lleva a la casa con las instrucciones oportunas y el último día la devuelve a la prisión, tras la firma en la misma Comisaría de Valladolid.
- Hacer llegar los paquetes de ropa que recibe de las familias de los reclusos/as que no les pueden visitar por residir lejos, incluso algunos en el extranjero.

De mutuo acuerdo con Valentín, **yo me encargo de las misas en el centro penitenciario.** Valentín siempre está ocupado con las misas en las parroquias que atiende: la de Villanubla y la de Mucientes. Después de los primeros domingos de tanteos y pruebas, ya han quedado fijadas las dos misas habituales: una, con los hombres (de todos los módulos) a las 10 en un aula apropiada de las llamadas "zonas comunes" (suelen participar en torno a 15 de los más de 300 que son). La otra con mujeres dentro de su módulo (suelen participar unas 9 de las casi 40 que hay). Es el único módulo donde se nos permite entrar, para que ellas no tengan que salir fuera.

Además de las misas de los domingos, yo subo regularmente a Villanubla los martes, jueves y viernes por la mañana. Y procedo de la manera que el Director del C. P. me ha indicado: No se me permite ir por los módulos. En la oficina de Jefatura de Centro, me dan las instancias de los reclusos que piden hablar conmigo. Subo con ellas al Director, él me las aprueba regularmente todas (salvo alguna excepción). Entonces bajo con las instancias a las "zonas comunes" del centro, y el funcionario o funcionaria responsable va llamando, de una en una, a las personas cuya instancia está aprobada. En un local adecuado (no siempre el mismo) y con mascarilla constantemente, previo lavado de manos, manteniendo la distancia de seguridad, hablamos sin límite de tiempo. Estos encuentros personales han sido, y son, muy ricos y profundos, de una comunicación honda y sincera. El resultado es el alivio, la alegría, la paz, esperanza, el consuelo, que sentimos los dos: la persona reclusa y yo. Los dos salimos más animados a seguir en nuestra tarea respectiva, (señal de la PRESENCIA de Dios en todos y en todo). Con algunos he hablado varias veces de manera honda y auténtica.



Como decía al principio, a las personas voluntarias de Pastoral Penitenciaria no se les permite entrar. Con tiempo, pregunté al Director si podían entrar dos compañeros sacerdotes jesuitas con guitarras para las fiestas de **Navidad Y Reyes Magos**. Me dijo que sí, y también me dio permiso para preparar algunos regalos para el día de Reyes. Gracias a Dios, esos días la celebración fue especial. La Navidad: celebramos la Nochebuena a las 5 de la tarde con los hombres: presidió uno de los dos voluntarios y a la vez los dos tocaban la guitarra y cantaban villancicos y todo. Al día siguiente, Navidad, fuimos los tres por la mañana al módulo de mujeres. De ellas participaron 10, presidió la Eucaristía el más joven y todo quedó muy bien. Salimos todos contentos y dando gracias a Dios.



Los días siguientes, un grupo de voluntarios y voluntarias estuvo preparando los regalos de Reyes. Había que llevarlos con tiempo a la prisión para que se cumpliera el confinamiento requerido para todo paquete de entrada. El martes, 29 de diciembre, subí las 35 bolsas de regalo con los Evangelios diarios, el Taco Calendario, calcetines, etc. El día de Reyes la misa es, según la costumbre, hombres y mujeres juntos en el Salón de Actos. Y así se hizo, salvando siempre las distancias de seguridad y repartiendo al final regalos. Presidió la misa el joven y los dos tocaban la guitarra y cantaban. Resultó una fiesta muy alegre y emotiva. Todo bien, pero -ahora me doy cuenta- la Fiesta de Reyes corresponde al mes de enero de este año 2021.

Como decía, habitualmente los voluntarios y voluntarias de Pastoral Penitenciaria no pueden entrar en la prisión. Sin embargo, pronto me di cuenta de que otras Asociaciones u ONG que entran en la cárcel sí que van varios voluntarios a la vez. por



ejemplo, de Cáritas Diocesana. Al preguntarles yo por qué ellos entraban varios y nosotros solo los capellanes (incluso sin poder coincidir los dos a la vez en el centro), me dijeron que cada voluntario/a va con una persona o un grupo diferente, de manera que nunca hay más de un voluntario o voluntaria en un taller o actividad con los "internos/as" (eufemismo empleado por el personal del centro para referirse a las personas privadas de libertad).

Ahora los dos capellanes, y casi desde el principio (que yo sepa nunca nos han llamado la atención) Valentín y yo entramos siempre que lo consideremos necesario, cada cual a su gestión, aun coincidiendo en los días. A las misas he seguido viniendo yo solo, sin el apoyo de las Hijas de la Caridad y otros voluntarios que solían acompañarme antes de la pandemia.

Hace unos años (no recuerdo bien si en febrero de 2017) pusimos en marcha, dentro de la Pastoral Penitenciaria, un Taller de Relaciones Humanas los martes por la tarde, pero llevado por **varias personas voluntarias**. Al comenzar a entrar, después del confinamiento, lo hemos suprimido. Como sólo se permite una persona voluntaria, ni siquiera hemos intentado reiniciar el Taller, porque una sola no sería capaz. Sí sería capaz de dirigir el Taller una Hija de la Caridad, veterana en el campo de las prisiones. Pero, como trabaja en una Residencia de Mayores, no es conveniente, al ser persona de riesgo, aumentar el riesgo de contagio en su mismo lugar de trabajo.

Por lo visto, en los últimos días de diciembre han sido varios (en opinión de funcionarios **muchos**) los reclusos que han salido de permiso. Para mí fue una grata sorpresa porque, como otros muchos, pienso que la prisión de Villanubla es de las más duras. La anécdota ha sido que uno que salió a la casa parroquial de Villanubla con Valentín, no regresó al centro al cabo de los 3 días permitidos. Valentín se preocupó pensando que, por tener cierta discapacidad psíquica, le hubiera pasado algo (ni el primer día fue a dormir). Indagó preguntando a amigos y conocidos en distintos organismos. No se supo nada, hasta que el recluso fue encontrado 15 días después en el albergue municipal. (Al parecer, como al hijo pródigo de la parábola, se le acabó el dinero... y los amigos).

Isaac Pescador, sj,
Capellán de Villanubla (Valladolid).



ZONA 4. CATALUNYA

DIÓCESIS DE BARCELONA

Centro Penitenciario de mujeres (Wad Ras)

En los centros penitenciarios de Wad Ras y Brians 1 -Dones por parte de la capellanía por la situación del coronavirus sólo está entrando el capellán en ambos centros. Las actividades que otros años realizaban los voluntarios no se están realizando. Con los voluntarios se mantiene contacto telefónico y vía wasap.

En la cárcel de **Wad Ras** la misa de Navidad fue el 25 de diciembre a las 11,30. Presidió la eucaristía el capellán P. Jesús Roy y le asistió y predicó Mn. Edison Fañanas, diácono permanente y voluntario de pastoral penitenciaria. Participó un grupo de internas a las que al final de la eucaristía se les entregó el evangelio de cada día y un calendario obsequiados por el SEPAP y unos dulces y turrónes obsequio de la parroquia de San Pedro Nolasco de Barcelona.

En el momento de enviar la noticia, en el centro penitenciario de Wad Ras las internas están confinadas por un brote de coronavirus donde varias internas y profesionales están con el COVID 19. El domingo 17 de enero ya no pude celebrar la eucaristía y así será también el próximo domingo 24 de enero, pues en principio son 14 días de confinamiento.

P. Jesús Roy Gaudó
Capellán de Wad-Rass
y Delegado de Catalunya



DIÓCESIS DE GIRONA

En el Centro Penitenciario de Puig de les Basses, de Figueras, diócesis de Girona celebramos la misa de Navidad el 24 de diciembre por la mañana en el módulo de mujeres. Después visité los módulos de hombres para saludarles y felicitar la Navidad, y de paso aproveché para hablar y atender a todos los que quisieron. Pues, debido a la pandemia, todavía no podemos juntar a módulos para actividades de la pastoral, por lo tanto tampoco para las celebraciones de la eucaristía.

Este año el Obispo no ha podido asistir, como es su costumbre de otros años, así como tampoco pueden entrar los voluntarios mayores de 65 años, por precaución de cara a posibles contagios del virus.

Desde que empezó la pandemia, en marzo de pasado año 2020, el voluntariado se dedican a escribir cartas a los internos e internas, y de esta manera mantener el contacto con ellos, animándolos y manifestándoles nuestra cercanía con ellos.



*D. Pere Lluís Aymerich Armengol
Capellán*



DIÓCESIS DE LLEIDA

Como todos años la Delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria organiza una campaña de Navidad que quiere servir de ayuda a los proyectos que la Pastoral de la diócesis desarrolla todos los años.

*Nadal.
Déu Amor,
encarnat per a tots.*

**Campanya de Nadal
Pastoral penitenciària**

CONTACTAR AMB: pastoralpenitenciaria@bisbatlleida.org | Telefons: 973-281-308 / 699-57-93-02
DONATIUS: ES16-0081-0455-9500-0162-7170 - Pastoral Penitenciària (Banc Sabadell)

  **Fundació
Obra Mercedaria**  **Pastoral
Penitenciària**

*P. Nacho Blasco Guillén
Capellán y Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria*



DIÓCESIS DE SANT FELIU

Brians 1

En los centros penitenciarios de Wad Ras y Brians 1 -Dones por parte de la capellanía por la situación del coronavirus sólo está entrando el capellán en ambos centros. Las actividades que otros años realizaban los voluntarios no se están realizando. Con los voluntarios se mantiene contacto telefónico y vía wasap.

En **Brians 1 - Módulo de Mujeres** la eucaristía de Navidad se celebró el día 26 de diciembre que la presidió el capellán, a las internas que asistieron también se les entregó un ejemplar del evangelio de cada día y un calendario.

Este año por la pandemia a la eucaristía no han podido venir los obispos ni el voluntariado a las eucaristías y en Brians 1 las eucaristías han sido en los distintos módulos.



En el momento de enviar la noticia, en el centro penitenciario de Wad Ras las internas están confinadas por un brote de coronavirus donde varias internas y profesionales están con el COVID 19. El domingo 17 de enero ya no pude celebrar la eucaristía y así será también el próximo domingo 24 de enero, pues en principio son 14 días de confinamiento.



SITUACIÓN ACTUAL

Desde nuestra última visita al Boletín Puente, en septiembre, no ha habido cambios sustanciales en lo que la capellanía puede hacer en el interior de la prisión de Brians 1.

El voluntariado no ha podido entrar al centro penitenciario, aunque se han podido atender a algunos internos, a través de locutorio, en casos muy puntuales.

Sólo los sacerdotes y diácono estamos autorizados a entrar para garantizar el derecho a la atención religiosa: el Capellán: Jesús Bel (mercedario); y los colaboradores: Miquel Angel Jiménez (Diácono permanente), Jordi Cervera (Capuchino) y Xavier Rodriguez (jesuita) que actualmente también es Capellán de Brians 2. Últimamente, desde noviembre, también ha sido autorizado Luigi Usubelli, que atiende a los internos italianos.

Siguen paralizadas todas las actividades que se realizaban en el interior del Centro Penitenciario, tanto en el área social como religiosa, excepto la atención religiosa personalizada y la celebración de la Santa Misa.

Desde fuera del centro se siguen atendiendo las peticiones de los internos de ropa y de gestiones de peculio, ya que estas se solicitan mediante instancia y no requieren el ingreso al interior.

La celebración de la Misa se hace en cada módulo, sábados y domingos, en unas salas asignadas por la dirección del centro, con aforo suficiente y con desinfección antes y después de la celebración.

Para la atención personalizada podemos movernos por los módulos. Siempre cumpliendo las medidas sanitarias recomendadas.

NAVIDAD

Al no poder contar este año para la Misa de Navidad, con la presencia de nuestro Obispo Mons. Agustí Cortés, que siempre nos acompañaba en estas ocasiones; y para poder celebrar las Misas de Navidad en todos los Módulos, con tranquilidad y sin prisas, decidimos realizar las celebraciones en los horarios habituales el sábado 26 y el domingo 27.

La Misa se hizo en cada módulo con toda solemnidad, sin tantas parafernalias, pero con sentimiento y participación de los internos que asistieron. Y, ya que en esta



oportunidad tampoco nos autorizaron la entrada de turrone por razones sanitarias, después de las Misas compartimos villancicos de los distintos países de los asistentes. Después, también pudimos obsequiar a los internos un rosario, una pequeña cruz de madera, un calendario del SEPAP y el libro “Evangelio 2021”. Todos estos objetos fueron entrados la semana anterior para pasar la preceptiva cuarentena antes de ser entregados.



En todas las Misas se pidió por el voluntariado, que tanto deseo tiene de volver a compartir sus vidas con los hermanos que están en las cárceles. Sabemos que también los voluntarios tuvieron presentes en sus oraciones a los internos.

Jesús Bel Gaudó, mercedario,
Capellán de Brians I y Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria

Brians 2

Compartir con todos los que nos leen, que la falta de colaboración del voluntariado, provocada por la situación de la pandemia, sin poder entrar al interior de la prisión, hacen que mi trabajo en Brians 2, con más de 700 internos, se multiplique por cuatro.

Voy al centro cuatro días completos por semana. Fundamentalmente mi actividad es, el 95% atención personal de los internos y seguimiento periódico de muchos de ellos. Los fines de semana celebro cinco Eucaristías en los módulos donde más demanda hay. No se pueden mezclar los internos de diferentes módulos por el Covid-19. Cada módulo es como una burbuja de convivencia.



Cabe destacar que, cerca de la fechas de Navidad, hemos celebrado un nuevo Bautismo y Primera Comunión de un interno de 25 años que, después de una buena preparación, pidió su ingreso en la comunidad eclesial. Es bonito saber que la catequesis, supervisada por mí mismo, la impartió otro interno del mismo módulo, cristiano convencido, que, además apadrinó al neófito.

*P. Xavier Rodríguez Callao
Capellán de Brians 2*



DIÓCESIS DE TERRASSA

Quatre Camins

Los dos capellanes de la prisión como nuevos en este ministerio penitenciario y apenas nos estamos situando. Con la dificultad añadida de la pandemia, que nos ha dejado como jinetes solitarios por los módulos, después de estar varios meses sin actividades de los voluntarios. Y cuando se deja de hacer una actividad en la cárcel durante un tiempo, cuesta volver a retomarla.



Este primer trimestre ha servido para conocer los lugares, hacer relación con los educadores y empezar a conocer a internos. Lo más significativo de nuestro ministerio es la celebración de la misa dominical. También hemos participado en las comisiones de convivencia en los módulos donde se realizan, para conocer y darnos a conocer, conversaciones individuales con internos del dert, y atención personalizada y seguimiento de internos que lo solicitaban. Lo más relevante del tiempo de Navidad fue la celebración de la Misa de Vigilia presidida por el Sr. Obispo, Jose Angel Sainz Meneses.



Con la entrada de nuevo de voluntarios, con las medidas que se requieren, se ha empezado el cineforum los sábados, la participación en los programas sociales con la actividad 'Para y piensa' para hablar de valores a los internos, y diálogos de voluntarios con internos del dert.

*Rubén García Cruz
Arturo Fabregat Calabuig
Capellanes de la prisión*

C. P. Joves de La Roca del Vallés



Tras las fiestas de la Merced intentamos reanudar este curso. La actividad en el CP de Jóvenes queda reducida a las eucaristías de fin de semana y a entrevistas personales que el capellán puede realizar con los internos.

Pero la extraña rutina se rompe con el peor de los posibles: la aparición del virus en el Hogar Mercedario. Aquí vivimos tres mercedarios con 9 presos. Uno de los residentes tiene síntomas, se le hace la prueba y da positivo. Inmediatamente que nos comunican la noticia los tres religiosos y las 2 trabajadoras pasamos por el test.

30-31 de octubre: P. Jesús Bel, capellán de Brians 1, da positivo. P. Antonio, otro miembro de la comunidad, da positivo. El capellán del CP Jóvenes, P. Jose María Carod, da negativo, pero tiene que ponerse en aislamiento.

2 de noviembre: La casa de acogida entra en cuarentena. Los internos se desplazan al centro penitenciario preparado para pasar el aislamiento, Brians 2. Quedan en casa: P. Jesús Bel, positivo asintomático, capellán de Brians 1. P. Antonio Criado, párroco, con



positivo, y P. José María Carod, capellán del CP Jóvenes es negativo, y al cuidado de los dos hermanos. Serán 15 días de aislamiento, pero sin mayores incidencias.



13 de noviembre. Una voluntaria, Diana, regresa a su Colombia natal para atender a sus padres mayores, una baja más -indirecta- del covid-19. Han sido 5 años y medio de servicio a la Eucaristía dominical y de trabajo silencioso y testimonial para los internos latinos especialmente.

3 diciembre: Un interno de tercer grado y el capellán de CP Jóvenes hablan a **70 jóvenes de Effetá**, parroquia San Martín de Cerdaynola. Lo hacen para motivar a que escriban una carta de Navidad a un preso anónimo del CP Jóvenes. Tras la Adoración regresan con 70 cartas en sobres cargados de gracia y buenos deseos.

Postales a los presos. Cada año voluntarios del CP de Jóvenes hablamos en colegios y parroquias motivando a los niños o jóvenes a escribir una carta o una postal para un

preso. Y las repartimos dejando en la puerta de la celda el día 23 de diciembre. Este año estaban preparadas las felicitaciones, habían hecho la cuarentena en el centro penitenciario, pero horas antes nos piden por prevención que no las repartamos. Casi 400 felicitaciones que esperaran mejores tiempos ...

Navidad diferente. El día 24 en un solo módulo pudimos celebrar la Eucaristía del “pollito”. Compartimos la celebración de Navidad con un grupo de internos. Eucaristía, villancicos, adoración del Niño, mensajes grabados en video de los voluntarios, un poquito de turrón y galletas ... Una Navidad distinta (quizás más parecida a la primera). A la vez, cada encuentro con un funcionario o profesional supone el regalarles un boli y calendario de bolsillo de la Pastoral Penitenciaria. Regalo que agradecen y que ‘reclaman’ cada año por Navidad. Este es el 5 año.



Tampoco tuvimos los Reyes Magos. Cuando los voluntarios preparamos juguetes para los hijos o hermanitos de los internos y los entregamos en medio de una fiesta de sorpresas, Magos, caramelos, familia y largo vis a vis de convivencia en el salón de actos. Otro zarpazo del virus.

La actividad queda reducida a entrevistas personales entre el capellán y los internos. No hay actividades. A la Eucaristía pueden venir uno o dos voluntarios por riguroso turno. Lo que no ha parado es el envío de dinero de presos a sus familias a través de capellán o voluntarios.



Con el voluntariado de Jóvenes: Seguimos las **clases de Biblia on line** cada 15 días. Nos vemos, hablamos, estudiamos y avanzamos.

Otro grupo participa en la preparación y emisión del **programa de radio** “Libertad a los cautivos”, sobre pastoral penitenciaria, en Radio María. Cada viernes a las 23,00 h

*José M^a Carod Félez, mercedario
Capellán de Joves y Delegado del SEPAP*



DIÓCESIS DE TORTOSA

Este nuevo trimestre se nos ha presentado con la misma incertidumbre que los trimestres anteriores, pues la pandemia sigue haciendo estragos en nuestra sociedad, por lo que la participación de nuestro voluntariado en los Centros Penitenciarios se hace cada día más lejana y con menos posibilidades de acudir a participar con los internos de las actividades que desde hace años venimos realizando con ellos.

Nos ha unido a ellos la correspondencia que con cierta periodicidad hemos mantenido con distintos internos y en muchos casos ha sido muy fluida y fructífera, pues ellos nos han contado sus experiencias como nosotros la situación que en el exterior estamos también sufriendo con este aislamiento social, que estamos sintiendo.

Teniéndonos que adaptar a las nuevas tecnologías, conseguimos que el voluntariado se mantenga unido a través de los distintos medios de comunicación por lo que las reuniones, nunca presenciales siempre telemáticas, y los distintos grupos de WhatsApp, han conseguido que la “llama” se mantenga viva, pese a las grandes dificultades que nos han planteado adaptarnos a estas tecnologías que tan adversas son para muchos de nosotros.



Se han creado varios grupos, la única posibilidad que teníamos , para hacer comunicación por cristales, que para muchos voluntarios ha sido novedoso, el trámite, conectar con las familias que igual que nosotros asisten a visitar a sus familiares, los controles, que nada tienen que ver con los habituales de nuestras anteriores visitas, y



por fin los locutorios ese cristal que te separa que se hace tan lejano pero a la vez te acerca tanto a esa persona que desconoces y se te habrá como si lo hubieses conocido de siempre y se hace tu amigo y agradece que estés con él cuando lleva años sin recibir ninguna visita.

Aquí vemos las palabras del evangelio “estuve en la cárcel y viniste a visitarme”; verdaderamente vemos a Jesús detrás de esos cristales y nos decimos “porque no vengo más” “porque te dejó tan solo”

Estas Navidades han sido, como todo diferentes, no hemos podido asistir a los habituales Concurso de Villancicos, Eucaristías y vivencias personales compartiendo turrónes y dulces típicos de estas fechas, pero si les hemos enviado a todos los módulos del Centro de Albocasser y a 150 internos de Más D’Enric nuestra felicitación con las palabras del Papa Francisco “Tu eres, si, la noche de Navidad, cuando humilde y consciente, recibes en silencio de la noche al Salvador del mundo sin ruidos ni grandes celebraciones”.



Charo Biosca Ródenas,
Delegada diocesana de Tortosa.



DIÓCESIS DE VIC

Visita del Obispo a Lledoners

¡El Obispo de Vic visita el centro penitenciario Lledoners por Navidad y descubre los peregrinos del Camino de Santiago!

La vigilia de Navidad no contó con la tradicional Misa del Gallo en Lledoners este año. La pandemia impedía concentrar todos los internos. Pero en el salón de actos del centro pudo saludar, felicitar y rezar con todos los internos por grupos. Cada uno de los siete módulos del centro

tuvo la oportunidad de encontrarse con el sr obispo durante toda una larga tarde con los que compartieron cantada de villancicos, oración, intercambio de crismas, y conversación muy cercana.

Un grupo de internos ha empezado la iniciativa de hacer el Camino de Santiago de forma virtual. El Sr obispo no pudo visitar el módulo, pero en la sala común hay un enorme mapa donde se marcan los km que cada interno hace para señalar su situación en el camino. El albergue parroquial de Jorba, la primera parada del camino desde Montserrat, ha hecho llegar una credencial a cada interno, de modo que puedan ganar el Xacobeo.

El día de Navidad hubo celebración de la Eucaristía, con gran gozo y se repartieron los Evangelios de la Misa de cada día y calendarios.



*Mn. Joan Prat.
Delegado Diocesano P. Penitenciaria*



REGIONALES

Secretariado de Pastoral Penitenciaria (SEPAP)

9 noviembre: Tenemos reunión los capellanes de Cataluña a través de la videoconferencia.

5 de diciembre: Tras muchas prórrogas por fin podemos hablar de la pastoral penitenciaria al grupo de pastoral de sordomudos de Barcelona.

7 y 14 de diciembre: tenemos reunión de capellanes de Barcelona y del consejo Pastoral de voluntarios. Por videoconferencia, claro.

Al parecer hay alguna posibilidad de volver a iniciar alguna actividad por módulos, pero tal como están las cosas afuera ...

Estamos preparando para el próximo 23 de enero la Jornada de Formación Permanente de cada año. Esta vez será *on line*. Abierto a todos los voluntarios de Cataluña. Esperamos tener una audiencia numerosa (entre 60-80 voluntarios). Aquí os dejamos el programa.

Saludos y hasta la próxima.



El programa de la jornada formativa:



JORNADA DE FORMACION PERMANENTE.

SEPAP - 23 enero 2021

- 10,00 – 11,00 h** **Una aproximación a conocimientos jurídicos necesarios para los voluntarios**, por la prof: Laura Moreno Yuste, abogada y mediadora
- 1.- *La Junta de Tratamiento, composición, decisiones, periodicidad ...*
 - 2.- *¿Cómo hacer un recurso a un parte? ¿Es conveniente? ¿Es prudente?*
 - 3.- *Que es el programa: SAM, DEVI, VIDO, RISCANVI ...*
 - 4.- *Artículos básicos del reglamento penitenciario: control telemático, pedir protección, salir a trabajar durante el día, el 3º grado, 3ª grado restringido ...*
 - 5.- *¿Cuándo se puede comenzar a salir de programada? ¿Y de permiso? ¿Cuándo establece la ley que puedo salir en Tercer grado? ¿Y la condicional?*
 - 6.- *Extranjeros. ¿Las expulsiones por sentencia se pueden revocar? ¿Puede trabajar un extranjero sin papeles? "Si me caso con una española ya no me expulsan ..."*
- 11,00-11,30 h** Preguntas a la ponente
- 11,30-12,00 h** Descanso
- 12,00-13,00 h** **El arte de comunicar con elegancia y efectividad.**, por el prof: Fray Nacho, capellán, psicólogo y counsellor
- 1.- *¿Cómo escuchar a un preso? ¿Cómo y qué debo hablar?*
 - 2.- *El lenguaje más allá de las palabras.*
 - 3.- *Lo 'consejitos'.*
 - 4.- *¡Me da lástima, qué pena! ¿Cómo ayudar más y mejor?*
 - 5.- *¿Cómo evitar desgaste en el voluntario?*
- 13,00-13,30 h** Preguntas al ponente
- 13,30 h** Final

José María Carod Félez,
Director del Sepap

Reunión de capellanes y delegados

El día 9 de noviembre se tuvo la reunión de capellanes de prisiones de Cataluña y Delegados diocesanos de pastoral penitenciaria de las diócesis de Cataluña, que por la situación de los confinamientos la hemos hecho de manera telemática. En la reunión participamos los capellanes de los centros de Puig de les Basses, Lledoners, Mas d'Enric, Quatre Camins, Joves- Quatre Camins, Dones de Barcelona, Brians 1, Brians 2 y Andorra y los delegados diocesanos de Vic, La Seu d'Urgell, Provincia eclesiástica de Barcelona, Tortosa y Sant Feliu y la secretaria del SEPAP. Excusó la presencia el capellán de Lleida.



En la reunión se habló de la situación actual por la pandemia de la actividad pastoral en los centros penitenciarios, de la situación del voluntariado, que la presencia está siendo testimonial en el momento actual. Se programó el próximo encuentro de voluntariado de pastoral penitenciaria de Cataluña para el próximo 6 de marzo de 2021 que tal como está la situación de la pandemia tendrá que ser por medio telemático.

Jesús Roy Gaudó,
Coordinador de Cataluña.



ZONA 5. ARAGÓN

DIÓCESIS DE TERUEL-ALBARRACÍN

Navidad en el Centro Penitenciario Teruel

"El pueblo que caminaba entre tinieblas vio una luz grande". El anuncio del profeta Isaías resonó con fuerza, el día 24, en la celebración de Pastoral Penitenciaria en la prisión. Con unos 65 internos, la directora del Centro D^a María Ávila, y otros funcionarios celebramos gozosamente la Navidad. Presidió la eucaristía D. Antonio, nuestro obispo, y concelebró Fernando, el capellán. Junto al equipo de Pastoral Penitenciaria también estuvieron Isabel Escartín, coordinadora de Pastoral Penitenciaria en Aragón, y Juan Marco, director de Cáritas Diocesana.

Las mascarillas no fueron obstáculo para expresar nuestra alegría navideña por el anuncio evangélico del ángel: "«No temáis, os anuncio una buena noticia... hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor". El grupo de guitarras del centro animó el canto de villancicos y D. Antonio nos invitó a la paz y esperanza que ofrece Belén a todos los que se ponen en camino hacia el Niño.





Después de la misa entregamos a la directora, como los pastores al Niño, nuestros presentes: Isabel dio a la directora el resultado de la campaña "Minutos de Esperanza", que en Aragón ha recogido más de 10.000 €, y Juan le entregó 50 pequeños lotes de mascarillas y gel hidroalcohólico, proporcionados conjuntamente por Cáritas, Pastoral Penitenciaria y por Lourdes y Casimiro, matrimonio solidario que ha confeccionado y



regalado las mascarillas. Estos lotes serán ofrecidos a los internos que salgan de permiso penitenciario o en libertad definitiva y lo necesiten. Terminamos la celebración con el reparto de un pequeño, pero bonito y lleno de cariño, paquete de dulces navideños para cada uno de los internos asistentes y gozosos por haber dado cobijo a todas estas personas en la "posada de nuestra Iglesia Diocesana".



*Juan Antonio Julve
voluntario*



DIÓCESIS DE ZARAGOZA

P. Alvaro Enrique Sicán Nistal, mercedario

“Antes era pandillero y ahora soy el cura de la cárcel de Zuera”. Álvaro Enrique Sicán Nistal (Antigua, Guatemala, 1983), mercedario, párroco de Ntra. Sra. de la Paz (Zaragoza)

Me cuentan que la covid no ha frenado el ímpetu del cura de la cárcel de Zuera, su respaldo permanente a los presos. También me han hablado de su pasado...

Las cosas de haber sido pandillero y ahora ser el cura de la cárcel.

Dicho así...

Lo digo así porque es así. Antes era pandillero y ahora soy el cura de la cárcel de Zuera.

Como toda historia, comenzaremos por el principio.

Soy guatemalteco de Antigua. Somos cuatro hermanos: tres mujeres y mi persona. Ellas son mayores que yo. Una hermana, Carolina, está casada. Lesbia y Lorena son gemelas. Lesbia es religiosa y reside en Roma. Una familia estable, pero caí en una pandilla.

En España también hay pandillas de amigos.

El significado de pandilla allá es diferente. Tiene un claro sesgo violento, de delincuencia. Yo crecí en las pandillas de barrio.

¿Qué le llevó a ese ambiente de delincuencia?

Al no tener otro hermano en casa, me dejé llevar por los niños de la calle. Así me introduje en el ambiente de las pandillas. Estuve metido hasta los 18 años. Es una realidad fuerte.





Lo entiendo

Estuve involucrado en el mundo de las drogas desde muy jovencito. Comencé con la marihuana. Después llegó la cocaína. Alguna vez probé también el 'crack'. Veía cómo mis amigos se destrozaban la vida. Crecí y, afortunadamente, me di cuenta de que hay otro mundo, otra realidad que no había descubierto. Fue cuando entré en la Universidad Nacional san Carlos de Guatemala. Estudiaba psicología. Conocí allí otros ambientes, otras formas de ser, de vivir. También tuve el apoyo de mi familia más cercana, mis padres y mis hermanas porque, por el contrario, tuve el rechazo de mis primos y de mis tíos...

Y descubrió a Dios...

Eso fue maravilloso. Mi formación la comencé en mi país. En la Orden de la Merced entré con apenas 20 años. Una etapa de noviciado la hice en Barcelona. Regrese a Guatemala para terminar mis estudios de Teología. Después pasé por El Salvador, ya trabajando en risiones.

¿Por eso se decidió a ayudar a los presos?

Había una promesa por dentro; lo que no puede hacer por mis amigos de pequeño sí lo iba a hacer ahora de grande. Se fue dando el camino y he ido caminando. Los siguientes caminos me llevaron a Mozambique, también trabajando en prisiones. Ya en 2017 me enviaron a Zaragoza. Llegué a la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, en el barrio de La Paz, un barrio que, en tiempos, fue duro.

Conozco perfectamente La Paz. Allí me crie. Buen sitio para espabilar rápido.

Vine a llevar el Hogar Mercedario.

Un hogar maravilloso.

Sí, así es.

Tengo entendido que es un piso habilitado pro ustedes para que los presos que carecen de casa puedan dar la dirección de un domicilio concreto y así puedan tener permisos.

Exactamente. Es un piso que tenemos para la reinserción. Somos cuatro religiosos. Hay presos que llegan con permisos de tres días, de más días, con libertades condicionales. También con libertades totales. A esos presos que acaban de salir también se les ayuda para su reinserción. Se les da techo y lo básico para vivir.

¿Dónde hizo el confinamiento?

En el hogar, con los religiosos y los siete presos que en ese momento necesitaban el piso.



2-. CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS

Para poder felicitar la Navidad a los internos y demostrar el cariño y la cercanía que tiene la gente de la Unidad Pastoral a ellos en este momento tan complicado de la pandemia, se organizó el concurso *"Pon tu color a su Navidad"*. La idea era que se preparara una tarjeta navideña y elegir una o más que sería con la que felicitaríamos la Navidad acompañado de otros pequeños detalles. La respuesta que recibimos fue muy buena y llegaron a ganar las siguientes tarjetas que imprimimos y fueron dedicadas y escritas por las personas de los pueblos con un mensaje de Navidad.





3.- VIDEO- ORACIÓN DE NAVIDAD

Teniendo en cuenta que la celebración de la Navidad no podía hacerse con los internos del Centro Penitenciario ni tampoco podríamos entrar a dar los detalles de cada año, se pensó en realizar un video-oración en el que participaran todos los grupos de Pastoral Penitenciaria y así pudieran ver los rostros de aquellas personas que conocen y que oran por ellos. Así pues, se realizó este video en el que se contaba un cuento de Navidad enlazado con el Evangelio del nacimiento de Jesús, unas peticiones, el Padre Nuestro, la adoración del Niño y la bendición final dada por D. Ángel Pérez Pueyo, obispo encargado de la Pastoral Penitenciaria en Aragón. Se transmitió en el CP de Zuera y también, obviamente, en el CP Daroca con la ayuda de los educadores.

Podéis acceder a él en este enlace o con este código QR.

Enlace: <https://youtu.be/NwkRcqeKN0s>

_Código QR



Federico Castillo

REGIONALES

Noticias varias

1.- En noviembre se reunió la COORDINADORA INTERDIOCESANA on line y se planificó la navidad con las duras limitaciones que Aragón está viviendo. ES LA PRIMERA VEZ QUE TODA LA ARCHIDIOCESIS SE HA UNIDO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE en las prisiones de Aragón. Una buena noticia. Teruel se ofreció para realizar un vídeo con internos (es el único CP que puede celebrar). Con este vídeo lanzamos la CAMPAÑA TARJETA con los Medios del Arzobispado. Se colgó en las redes y en TV. Buen trabajo de oración y difusión

2.- El 12 de diciembre hicimos una sesión on line de reflexión y oración para el voluntariado preparando la Navidad. Dirigió P. Fernando Ruiz desde Teruel y participamos 30 voluntarios. El tema MISIONEROS DE LA LIBERTAD que se colgó en las redes. (envío el tema) foto 1



3.- El 4 de diciembre realizamos una rueda de prensa on line para lanzar la campaña “minutos de esperanza” por telefonía de los 2000 internos de Aragón.

4.- Entramos en Aragón TV con una grabación del P. Alvaro Sican, capellán de la prisión de Zuera, en las puertas del Centro Penitenciario. El vídeo y el testimonio de Rafael Oliván, anterior delegado de Pastoral Penitenciaria, que estuvo muy profundo. Estos mensajes sí que los reciben los internos en sus módulos.

5.- Los capellanes de la U. Pastoral de Daroca y el CP grabaron un vídeo con la participación de voluntarios de todos los programas de trabajo en cárceles, ORACIÓN, LECTURA DE LA PALABRA EN NAVIDAD y bendición del obispo D. Angel Pérez Pueyo. Lo llevamos a las cárceles y lo pasaron por los receptores de las salas de los internos.

6.- En la campaña minutos de esperanza se recaudaron 11000 euros o algo más que se repartieron por los 3 centros, se compraron libros del evangelio y regalos para Reyes. Si que nos enfrentamos a una nueva dificultad: el sistema de telefonía ahora funciona con un código y el reparto para tanta gente supone demasiado trabajo de oficina interna en los centros: decidieron ingresar a los que no tienen ingresos y ahora yo recibo a diario cartas pidiendo: “yo no tengo dinero y nadie me ha dado” No sé cómo habrá que solucionarlo.

7.- CELEBRACIÓN EN TERUEL LA NOCHEBUENA. A pesar de las restricciones perimetrales, pude asistir a la celebración, la única cárcel de Aragón que le permiten celebrar la Eucaristía con un grupo grande de internos, guitarras, imágenes y buena participación. Concelebraron el obispo Monseñor Antonio Gómez Cantero y el P. Fernando Ruiz, capellán. Asistió la Directora del centro. Entregamos el dinero, regalos y dulces para todos que habían preparado los voluntarios de Teruel.

8.- REYES. La capellanía de Zuera preparó 1400 bolsas de dulces, chocolates, agendas donadas por las hermanas de Sta Ana 2050 unidades. Se hicieron lotes para cada módulo y el día de REYES los distribuimos, pero hubo que dejarlos en las puertas de cada módulo porque solo se nos permitió contacto con los internos que trabajan en el Centro Cultural.

Enviamos premios a los chicos que han participado en un concurso de diseño de tarjetas y repartimos 500 libros del evangelio para los que asisten a la Eucaristía (sin celebrarla, claro).

En Menores (que aquí sí que nos permiten trabajar, no en pandemia) los voluntarios también hicieron unos bonitos trabajos y los entregaron en dirección.



Hemos hecho campaña en radio: Cope y otros: algunas emisoras al tener noticia nos han invitado y así intentamos dar visibilidad a las personas presas en estos “tiempos recios” que vivimos. La prensa también se ha hecho eco.

Ahora vamos a empezar a trabajar de nuevo en régimen cerrado de Zuera aunque el Gobierno regional ha anunciado nuevas restricciones: el Covid está ya en nuestras puertas: confinados nuestros vecinos y enterrando gente ayer mismo...

*Isabel Escartín, Delegada diocesana de Zaragoza
Y Coordinadora de la Pastoral Penitenciaria de Aragón*

La campaña 'Minutos de esperanza' regresa para que los presos aragoneses no se queden sin felicitación de Navidad

Este proyecto solidario surgió como una "inquietud" planteada por un capellán de las cárceles aragonesas y consiste en ofrecer cinco euros a través de las tarjetas telefónicas para que los internos "puedan conectar con sus familias o amigos con motivo de la Navidad.

La campaña 'Minutos de esperanza' regresa en su cuarta edición con el objetivo de que los presos aragoneses no se queden sin felicitación

de [Navidad](#), iniciativa impulsada por las seis diócesis aragonesas para llevar a los centros penitenciarios de la comunidad autónoma -ubicados en Zuera, Daroca y Teruel- tarjetas telefónicas de cinco euros para que puedan llamar a sus familias.

El obispo de Barbastro-Monzón y responsable de la Pastoral Penitenciaria en Aragón, monseñor Ángel Pérez Pueyo, ha indicado en rueda de prensa que los reclusos han vivido una "doble soledad" durante la pandemia del [coronavirus](#) SARS-CoV-2.





"A la habitual, que nosotros hemos podido experimentar de forma analógica con nuestros confinamientos", se ha unido la privación de la visitas de sus familias y de los servicios de la pastoral penitenciaria, ha señalado el obispo.

Monseñor Pérez ha contado que este proyecto solidario surgió como una "inquietud" planteada por un capellán de las cárceles aragonesas y consiste en ofrecer cinco euros a través de las tarjetas telefónicas para que los internos "puedan conectar con sus familias, con sus amigos o con las personas que puedan necesitar" con motivo de la Navidad, ha detallado.

"Esta campaña, sin duda, llena de esperanza a estas personas que la sociedad intenta hacer invisibles", ha remarcado el obispo. Por su parte, la delegada de Pastoral Penitenciaria en la Archidiócesis de Zaragoza y coordinadora 'Minutos de esperanza', Isabel Escartín, ha explicado que el objetivo es regalar una tarjeta a cada una de las 2.000 personas que se encuentran en las prisiones de la comunidad autónoma.

"Soñamos con que en cada hogar se escuche la voz de papá, mamá, de un hijo o un amigo", ha señalado, al tiempo que ha informado de que la campaña comienza este viernes, 4 de diciembre, y se extiende hasta el próximo día 20, con la finalidad de recaudar los fondos necesarios para costear estas tarjetas, para después poder repartirlas entre los internos. Las donaciones se pueden ingresar en la cuenta corriente ES47 2085 0138 3803 3034 2277.

Monseñor Pérez ha subrayado la importancia de la campaña 'Minutos de esperanza'. "Es la felicitación de todos nosotros a los hombres y mujeres que cumplen condena. Ellos se esfuerzan por salir de los errores del pasado y queremos que sepan que siempre estaremos para ellos y tratamos de hacer visibles a los invisibles", ha enfatizado.

Paralización de actividades

Por otro lado, monseñor Pérez ha lanzado un "grito" que los mismos presos les han trasladado: "Ellos nos lo han hecho llegar y es la imposibilidad de celebrar actos de culto en las prisiones. Ellos mismos lo han reclamado".

Por eso, se ha ofrecido a grabar el culto él mismo y que los funcionarios penitenciarios "se lo ofrezcan a los presos en el formato que consideren", ha expuesto.

En esta línea, Escartín ha indicado que la veintena de programas que se desarrollan por parte de la Pastoral Penitenciaria en los centros de Aragón han quedado suspendidos desde el pasado 11 de marzo por la pandemia, "incluso la celebración de



la Eucaristía", como ha adelantado el obispo de Barbastro-Monzón. "Solo se ha podido celebrar -el culto- de manera eventual en Daroca y Teruel", ha apostillado.

No obstante, ha comunicado que próximamente va a reanudarse en la cárcel de Zuera el programa de formación y acompañamiento a los presos que están aislados, denominado 'Régimen cerrado'. "Vamos a reanudarlo con mucho gozo y estamos esperando a que se nos abran las puertas, a que la situación mejore, porque evidentemente, las autoridades de las prisiones prefieren proteger la salud de sus hombres y mujeres".

Por su parte, monseñor Pérez ha insistido en que lo primordial es salvaguardar la salud de estas personas, si bien también "tienen la necesidad de sentirse escuchados" y que esos programas, con los voluntarios y capellanes, hacen posible su reinserción, porque de lo que se trata es de que "puedan ir progresivamente descubriendo su situación y cambiando su actitud".

En cuanto a cómo se encuentran los presos que han quedado en libertad durante estos meses de pandemia, la delegada de Pastoral Penitenciaria en la Archidiócesis de Zaragoza ha manifestado que quienes "tienen la suerte de tener una familia" regresan a sus hogares, pero a quienes no tienen arraigo "los intentamos atender en casas de acogida y les ayudamos a reiniciar su vida; es muy difícil, porque las ventanillas están cerradas y los teléfonos saturados, pero en ello estamos".

También ha apuntado que los presos que tienen que cumplir el tercer grado en el Centro de Inserción Social (CIS) de Torrero, en Zaragoza, en estos momentos lo realizan desde sus domicilios o en casas de acogida, con control telemático.

Las diócesis de Aragón recaudan 10.000 euros para que los reclusos feliciten la Navidad a sus seres queridos

La Pastoral Penitenciaria concluye la campaña 'Minutos de esperanza' con la que recauda tarjetas telefónicas para que los presos, en un año en el que apenas han podido recibir visitas.



El obispo Ángel Pérez Pueyo, es responsable de la Pastoral Penitenciaria en Aragón. La Pastoral Penitenciaria de las diócesis de Aragón concluye la campaña 'Minutos de esperanza' con 10.000 euros recaudados, una cifra que va a permitir, un año más, que ningún interno de las cárceles de Teruel, Zuera y Daroca se quede sin felicitar la Navidad a sus familiares y seres queridos por falta de recursos económicos. De esta forma, se ofrece un testimonio de "amor y perdón" a los descartados de la sociedad.



La delegada de la Pastoral Penitenciaria en la Archidiócesis de Zaragoza e impulsora de la iniciativa, Isabel Escartín, se ha mostrado "sobrecogida" y "muy contenta" por la respuesta de la gente: "Tenemos una sociedad muy generosa. Este año era más necesario que nunca echar una mano a los internos, porque reciben menos visitas, si las reciben, y están muy aislados". Voluntarios, capellanes y obispo coordinador no podrán vivir este año la Navidad con los internos debido a la pandemia.

En cuanto al reparto, Escartín ha explicado que las tarjetas telefónicas ya no pueden adquirirse tampoco en los centros penitenciarios, por lo que este año "van a ser las direcciones de las cárceles quienes hagan el reparto del dinero, centrándose, en primer lugar, en aquellos que no tienen fuentes de ingresos ni recursos económicos". Así, apunta la delegada de Zaragoza, "se va a apoyar a las personas que más lo necesitan".

El obispo Ángel Pérez Pueyo, responsable de la Pastoral Penitenciaria en Aragón, ha agradecido "profundamente" la generosidad e implicación de los benefactores, así como de los medios que difundieron la campaña: "Gracias al compromiso de todos hemos logrado regalar esperanza, a través de un gesto que, sin duda, es reflejo de la ternura y caricia de Dios".

En una videofelicitación dirigida a las personas privadas de libertad, monseñor Pérez Pueyo ha invitado a los reclusos a convertirse en "estrella luminosa que alumbre hoy a Cristo en el corazón del mundo". Para ello, ha pedido a Dios que "nos libere de las cadenas que nos atan" y que nos ayude a vivir, quizás favorecido por la pandemia,



"una Navidad sobria, sencilla, auténtica, sin colorantes ni aditamentos, centrada en lo esencial". Cristo viene, para los internos y para todos. "Dejemos que Dios nazca en el corazón cada día y así será siempre Navidad", concluye el prelado de la Diócesis de Barbastro-Monzón.

Raíces para la libertad

Me molesta un compañero y decido responder con palabras fuertes. Elijo hacer un curso de parapente y tengo que levantarme durante una semana a las 5am y hacer varias horas de ejercicios físicos. Elijo ceder a la tentación y saltarme la dieta de adelgazamiento. Opto por no estudiar ante el examen porque me da fastidio. Lavo los platos porque me lo mandaron... ¡Opciones de libertad! ¡Este es el gran regalo de Dios: ser libres!



Pero, ¿Cómo funciona la libertad? ¿Qué es ser libre? ¿Cómo crecer en libertad?

1-. Ser libre es poder elegir

La **Libertad**, según el Diccionario de la RAE, es la “**Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos**”. Cuando la persona vive así se crea una situación o “Estado o condición de quien no es esclavo, de quien no está preso, [con] falta de sujeción y subordinación”. Soy libre cuando puedo *elegir* entre A o B, entre hacer A o no hacerlo, entre hacer A



con una actitud o hacerlo con otra actitud. Ser libre tiene que ver con posibilidades y decisiones por tomar, y por lo tanto, con mi futuro.

2-. Somos libres en medio de muchos condicionantes

Vivimos con muchos **condicionantes** que nos empujan a elegir una cierta opción, por dificultades físicas, instintos, premios y castigos, amenazas y costumbres, aprobación social, esfuerzo necesario... A veces son muy grandes... pero somos libres cuando *todavía* podemos elegir.

Condicionantes fuertes sólo se vencen con decisiones y hábitos fuertes.

Cuando no podemos elegir vivimos en **opresión** o **esclavitud**: forzados a hacer lo que otro quiere, sometidos a fuerzas que nos controlan o reprimen.

La experiencia de opresión nos impulsa a buscar la Libertad porque es una parte fundamental de la dignidad humana.

3-. Ser libre es hacerme responsable

Cuando hago cosas sin saber o sin poder evitarlo (una caída) sufro las consecuencias (una herida), pero no soy responsable de lo que sucede. Cuando de alguna manera soy libre de hacerlo o no, de aceptar o resistirme (manejar bebido, copiar en un examen), me hago responsable de lo hago y de sus consecuencias: Mayor libertad, mayor responsabilidad.

Asumir responsabilidades es una tarea muy importante para ser una persona madura que toma la vida en sus manos.

4-. Ser libre no es ser espontáneo (“hacer en cada momento lo que me apetece”)

Ser libre no es ser espontáneo, hacer lo que me apetezca en cada momento. Eso no es humano, porque la libertad, como el dinero sólo nos hacen ricos ¡cuando lo gastamos!. Toda decisión importante nos obliga a dejar atrás otras posibilidades y a comprometer nuestro futuro.

Las decisiones buenas son como una inversión: gastamos la libertad eligiendo un camino bueno. Las decisiones nos hacen libres cuando la gastamos, eligiendo firmemente opciones que nos **comprometen** en un camino de futuro.



5-. Ser libre es elegir bien y elegir el bien (no es “escoger cualquier cosa”)

La libertad me permite elegir cosas buenas y cosas malas, si no, no habría libertad. Pero elegir algo malo (que me daña, que daña a otro, o me aleja de lo que soy) no es usar adecuadamente la libertad. Sólo es humana cuando la invertimos en **elegir bien** eligiendo **el bien** (libertad no es “hacer lo que me da la gana”).

6-. La libertad tiene forma de pirámide

La libertad tiene en realidad varias dimensiones que empiezan en la más sencilla, la libertad física, y terminan en la más exigente, la libertad de amar: Como la *Pirámide de Maslow*, cada nivel se apoya sobre el anterior. De poco vale tener muchas posibilidades físicas, si tengo pocos intereses o me dejo guiar por premios y castigos.

De nada me sirve desear y luchar si tengo miedo al compromiso y no invierto mi libertad en caminos duraderos (grandes amistades, profesión, noviazgo...). Es un desperdicio comprometerme en muchas cosas si no tomé la decisión de darme por el otro, de amar. *Dios me hizo libre para que pudiera amar*. Así, decimos que es **más libre** el casado que el soltero, el profesional que el vago, el que se comprometió a aprender o a trabajar que el que no hace nada... La libertad debe ampliarse construyendo espacios y capacidades para alcanzar la libertad de Amar.



7-. Se puede educar para ser más libre

Nosotros, como comunidad educativa con valores cristianos, estamos comprometidos en la aventura de ayudar a estas jóvenes personas a que sean personas auténticas, plenas y felices, por eso intentamos enseñarles a ser sinceros, sabios y colaboradores.



Por ello se combina el aprendizaje de valores y estrategias con la apropiación crítica de espacios crecientes de responsabilidad.

Una educación para la libertad, como hemos ido aprendiendo (Paulo Freire, Maria Montessori, Constructivismo,...) combina la transmisión de valores y la elección de metas con el ejercicio progresivo de la libertad asumiendo sus retos.

II. Cultivamos “Raíces para la Libertad”

Nuestros hermanos internos... ¡y nosotros! ¿estamos preparados para la libertad?

Sólo poco a poco aprenderá lo que vale la pena, lo que desea, lo que le compromete.

La imagen del **Árbol de la Vida** nos ayuda a entender. Un árbol crece poco a poco, desarrollando tanto el tallo y las hojas hacia arriba como las raíces hacia abajo.

- La **copa del árbol**, donde están esas hojas y frutos, son el signo de sus **acciones y metas**. Ahí se dirigen los objetivos vitales
- El **tronco del árbol** es su **libertad**: lo que lo sostiene para mantener en el sitio adecuado las hojas con las que respirar y los frutos que va a producir.
- **Raíces**: por debajo de todo lo que se ve están las **bases de la personalidad**, las que le dan la savia vital para todo lo demás, valores y capacidades: disciplina, conocimiento de uno mismo, habilidades, perdón y agradecimiento, confianza, asertividad, ...

Y, en el fondo de todo, se percibe la gran fuente de los valores humanos: la capacidad de **amar**: a los demás y a uno mismo, a Dios y a la sociedad. Y con esto vemos el último elemento de la parábola: el árbol crece equilibrando su desarrollo, conquistando duramente cada centímetro de altura y de profundidad. De la misma manera, **cada ser humano va aprendiendo y ejerciendo su dosis de libertad** y consecuente responsabilidad, en la medida en que deja la guía paterna y social para asumir la fuerza de las raíces que ha creado en el camino. Educar es abrir progresivamente estos espacios de libertad



ZONA 6. COMUNITAT VALENCIANA-MURCIA

DIÓCESIS DE CARTAGENA-MURCIA

Murcia I. La Navidad traspasa los muros de las prisiones

Cerca de dos millares de personas se encuentran privadas de su libertad en los centros penitenciarios de la Región de Murcia; personas que, a menudo, suelen ser olvido de la sociedad. También la crisis del coronavirus ha causado estragos dentro de los muros de las cárceles, provocando una gran pandemia de desesperanza, tristeza y desesperación. Por ello, Pastoral Penitenciaria tiene una misión privilegiada dentro de la Iglesia: visitar a Cristo cuando está preso.

Con la llegada de la Navidad, los voluntarios de esta pastoral llevaron, como cada año, la alegría del nacimiento del Niño a los reclusos. Los villancicos, los cantos y la música fueron los ingredientes perfectos para dibujar la sonrisa de todos, sin olvidar que los Reyes Magos se adelantaron, llevando presentes para los que allí residen tales como ropa, calzado, enseres para el aseo personal, dulces navideños y un libro con los evangelios del día.

Josefa Vera, hermana apostólica de Cristo Crucificado, es responsable del grupo de voluntarios de esta pastoral en el Centro Penitenciario Murcia I y, con gran emoción, narra la experiencia vivida este año: «Con la situación que estamos viviendo, todo ha sido mucho más intenso que otros años, incluso sin poder acercarnos a los internos».



Módulo por módulo, acompañados por los jefes del servicio, con mascarillas, gel desinfectante, canto a canto, regalo a regalo, recluso a recluso... Una misión reflejo de la misericordia de Dios, que nos catequiza de forma magistral, pues hace brotar de nuestros semejantes este amor desmedido que supera miedos y fronteras ideológicas por la gracia de Dios.

El Papa Francisco, durante el discurso pronunciado en 2019 a los participantes en el Encuentro Internacional de Pastoral Penitenciaria, transmitía a los asistentes: «No hay una pena humana sin horizonte. Nadie puede cambiar de vida si no ve un horizonte. Y tantas veces estamos acostumbrados a tabicar las miras de nuestros reclusos». Quizá por todo esto, esta pastoral es de vital importancia, no solo socialmente, sino para toda la Iglesia diocesana pues nos recuerda que es imposible que la semilla crezca si antes no muere a sí misma, cuanto más en Navidad.

SEGUIMOS TRABAJANDO....

Los voluntarios del Centro Penitenciario Murcia I, queremos seguir compartiendo con el resto de voluntarios de pastoral, el trabajo que seguimos haciendo con los internos en la distancia, y con la finalidad de no dejar de hacernos presentes y que sientan nuestra cercanía y apoyo a pesar de no poder entrar en el Centro.

Como ya os expusimos en comunicaciones anteriores, comenzamos con el trabajo en la distancia en verano de 2020, preparamos un taller especial con motivo de la celebración de Ntra. Sra. de la Merced, además de poder hacernos presentes en el centro penitenciario un pequeño número de voluntarios para celebrar con ellos su fiesta y hacerle un regalo a cada uno de los internos con motivo de ésta, en ese día nos mostraron su deseo de seguir participando en los trabajos que les preparábamos y nos expresaron lo mucho que echan de menos nuestra presencia y los Talleres.

Por todo lo anterior, y dado que la situación de la pandemia no remitía nos planificamos seguir trabajando en el Curso 2020-21, y nos trazamos un pequeño proyecto que tuviese unidad y una continuidad y tras trabajar “El Aceptarse /aprender a quererse a uno mismo”, seguiremos con “Las Emociones: desglosadas en los siguientes temas: “Alegría/Tristeza”, “El miedo”. “Ira/Rabia”, “El Enfado”, “El Resentimiento” ...Y no dejando de lado los momentos fuertes de nuestra fe, tendremos en cuenta la Semana Santa, que, aunque todavía falta, no sabemos en qué situación nos encontraremos.



Procuramos que la entrega sea cada quince días, aunque a veces las circunstancias no lo permiten, y todo gracias a (funcionarios, jefes de seguridad y de servicio), que nos facilitan todos los medios para que esto sea realidad, pues lo cierto es que en cada taller la participación de los internos es muy alta, participan entre unos setenta-cien internos, y donde nos van dejando sus experiencias.



Otro momento importante ha sido esta Navidad, que aunque no se haya podido festejar como en años anteriores, al igual que en la Fiesta de la Merced se nos autorizó a un grupo pequeño de voluntarios el poder hacernos presentes en el Centro y poder hacerles llegar un obsequio como todas las Navidades y de nuevo multitud de muestras de cariño y de gratitud y por nuestra parte dar las gracias a la Dirección del Centro Murcia I, y al resto de los funcionarios que hacen posible que esto sea una realidad, y se nos permita mostrar que están presentes en nuestra vida y no los olvidamos.

Aquí seguimos reafirmando nuestra opción por seguir presentes en esta pastoral, y a la vez con la esperanza alta para que en cuanto sea posible, hacernos presentes en el interior de la prisión.

“La caridad nos allanará todos los caminos por dificultosos que nos parezcan” (M. M.). Voluntariado C. P. MURCIA I



*Sara y Encarna
Voluntarias de Murcia I*



DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE

Campaña de Navidad

Pastoral Penitenciaria y CEU Universidad Cardenal Herrera aúnan esfuerzos para mantener la nueva casa de acogida para reclusas y sus bebés abierta en colaboración con Cáritas



El cartel de la campaña en las cárceles por Navidad

El Secretariado de Pastoral Penitenciaria de la [Diócesis](#) de Orihuela-Alicante y el CEU Universidad Cardenal Herrera de Elche buscan poner la atención sobre los presos y presas de las cárceles de la provincia de Alicante sin olvidar las necesidades de sus familias y entorno a través de la campaña "Nacer en la cárcel, vivir en libertad", con la que se apela así a la participación y a la colaboración ciudadana para que los hijos de las presas puedan crecer en libertad.



El equipo de la Pastoral Penitenciaria advierte de que cada vez son más las madres que llegan con sus bebés a la residencia Irene Villa de Fontcalent, el módulo de la prisión dedicado a las reclusas que tienen hijos. En estas instalaciones cumplirán condena mujeres con las que convivirán sus pequeños hasta los tres años de edad. En la actualidad, están destinadas a esta residencia 12 madres y 13 bebés. Algunas de ellas no tienen familia fuera o no la tienen cerca y esto les impedirá salir de permiso o acceder a un tercer grado, explican desde el Obispado.

La política de tratamiento del centro penitenciario, según explica la Diócesis en un comunicado, es empoderar a estas madres para que, cuando sus bebés hayan cumplido los tres años, no tengan que ser separados de ellas y puedan salir juntos a recursos de acogida donde acabar de cumplir la condena en tercer grado o libertad condicional.

Por ello, desde Pastoral Penitenciaria en colaboración con Cáritas Diocesana han puesto en marcha una nueva casa de acogida para ayudar a que las madres y los niños y niñas que están en la unidad de madres Irene Villa González puedan acceder a un hogar que les permita crecer en libertad sin ser separados de sus madres. El **objetivo principal** de la campaña de este año, sin dejar de atender las necesidades del resto de internos e internas de la provincia, así como de sus familias, es obtener los recursos económicos necesarios para apoyar este nuevo hogar de acogida e intervenir de manera integral con las madres y sus hijos e hijas en la diócesis.

Otros **objetivos** de esta campaña

- Seguir manteniendo abiertas las casas de acogida San Vicente de Paul, para mujeres, y Pedro Arrupe, para hombres, y que permiten hacer de puente entre la vida en la cárcel y la vida en libertad, ayudando así a la reinserción de los presos de nuestra diócesis.
- Becar a las familias de los presos para ayudas de alimentación, comedor escolar para los niños, libros de texto, pago de medicamentos y otras necesidades urgentes.
- Facilitar, a través de ayuda económica, a los internos españoles y extranjeros de las cárceles de Alicante, la comunicación telefónica con la familia, así como el ayudar a sus familias para que puedan visitarlos en la cárcel.
- Mediar, a través de la inserción sociolaboral, para que aquellos que menos opciones tienen, puedan acceder al mercado laboral, y por lo tanto a la construcción de una vida desde los valores del trabajo, el esfuerzo y la responsabilidad social.



Apoyo del CEU

El CEU Universidad Cardenal Herrera de Elche es la principal entidad implicada en esta campaña colaborando desde 2002 con el diseño e impresión de dípticos y carteles que sirven para dar a conocer la campaña por todos los rincones de la provincia, explica el Obispado. Además, el CEU colabora también con la Pastoral Penitenciaria en la maquetación e impresión de los ejemplares de la revista que edita, La Puerta, vehículo de comunicación para los presos sirviendo de conexión con el exterior.

Mariola Ballester Siruela,
Delegada diocesana Pastoral Penitenciaria

Navidad a prueba de pandemia en el psiquiátrico penitenciario de Fontcalent

A pesar de las circunstancias especiales que nos ha traído la Pandemia, el Módulo de Mujeres ha querido mantener vivo el Espíritu de la Navidad. Gracias a la labor de las voluntarias que cada semana acompañan este módulo, se pudo ambientar un pequeño rincón de la Sala Ocupacional y tener un espacio dedicado a este tiempo tan entrañable y especial.

El día de nochebuena pudimos retomar las celebraciones, teniendo en cuenta todas las medidas de prevención y control sanitario. Se celebraron dos eucaristías, una por la mañana para los hombres, en la cual participó el Director Gerente y algunos



Árbol de Navidad elaborado por las internas y las voluntarias de la Pastoral



funcionarios y otra en la tarde, para las mujeres. Las dos celebraciones fueron muy bien acogidas por los internos, quienes participaron con mucha ilusión y en todo momento tuvieron un comportamiento ejemplar.

UN REGALO DE REYES

Gracias a la generosidad de una persona, recibimos como donación una televisión nueva para el Módulo de Mujeres. La Dirección del Hospital nos ha permitido instalarla en la Sala Ocupacional, de modo que pueda ser utilizada tanto en el desarrollo de los programas de nuestra pastoral como en cualquier otra actividad que pueda necesitarlo.



CORREOS CAPELLANÍA EXPRESS

A consecuencia de la pandemia, las visitas de los familiares se han visto reducidas casi en su totalidad, bien sea por las restricciones de movilidad como por las limitaciones a la hora de comunicar, ya que solo puede hacerse mediante cristales.

Por esta razón, se ha incrementado de manera significativa el servicio de paquetería que desde la Capellanía se viene prestando. A través de los Trabajadores Sociales, las



familias contactan con el Capellán, quien recibe los envíos en la dirección postal de su parroquia y los hace llegar a la ventanilla de comunicaciones del Hospital. Sólo se puede usar este recurso siempre y cuando los paquetes contengan exclusivamente ropa, calzado o libros, que son los objetos que ordinariamente las familias pueden hacer llegar a los suyos durante las visitas.



Herbert Ramos,
Capellán del Psiquiátrico Penitenciario Fontcalent



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

Campaña de Navidad

¡Y se repite el milagro de los panes y los peces!

Con mucha incertidumbre lanzábamos en la diócesis de Segorbe- Castellón la campaña de navidad para sensibilizar y recaudar dinero. La pandemia ha zarandeado todas nuestras estructuras y proyectos y está dejando como consecuencia demasiadas pobreza: emocionales, psicológicas, laborales y evidentemente económicas.

Desde la delegación salimos a contar a nuestra diócesis como los presos son víctimas de todas las pobreza mencionadas, y como además esta pandemia los ha hecho mucho más invisibles. Los muros de nuestras

cárceles son ahora mucho más altos y difíciles de atravesar para poder visitar a un familiar o llevarle ropa, para recibirlo en la calle disfrutando de un permiso o simplemente para que pueda llamarles por teléfono. La pastoral ha podido ser su voz durante todo el adviento y la navidad, las parroquias de nuestra diócesis nos han abierto las puertas generosamente y han dejado que los pobres de los pobres sean también parte de su comunidad. Todos los sábados y domingos en varias eucaristías se podía escuchar testimonios de voluntarios que acercaban una realidad, para muchos, desconocida. Como fina lluvia que penetra en la tierra, esto dio su fruto y ha hecho posible que muchos feligreses, parroquias, comunidades de religiosos y religiosas hayan dado valor a la misericordia en forma de aportaciones económicas, con ellas se ha cubierto con éxito la campaña más complicada que seguramente vamos a vivir.

La incertidumbre con la que comenzábamos se transformó poco a poco en sorpresa y especialmente en agradecimientos por tanta generosidad.





Satisfacción por el trabajo y el esfuerzo realizado a pesar de las dificultades que el maldito bicho nos ponía cada día, satisfacción cuando ahora veremos que hombres y mujeres podrán salir de permiso a nuestras casas, recibirán peculio que podrán invertir en llamadas de teléfono, recibirán zapatillas nuevas y ropa de abrigo para tan gélido invierno etc.

¡Y se repite el milagro de los panes y los peces! (Mt 14, 13-22), a pesar de nuestra incredulidad.

*Sonia Barreda Prades.
Delegada Pastoral Penitenciaria*

XXXII Festival de villancicos en Castellón I

Desde el año 1989 se viene celebrando todos los años, y de manera presencial el Festival de Villancicos en la prisión de Castellón I. Desde primeros de diciembre por los módulos se oyen melodías y canciones, que suenan a villancicos, ensayando para el festival.

Este año 2020, y a consecuencia de la pandemia que todo el mundo estamos viviendo, dicho festival se presentaba difícil en su ejecución. Los internos/as no se pueden juntar para ninguna actividad, tampoco para ver el festival; los voluntarios no pueden entrar en prisión, todo eran dificultades. Pero el festival había que realizarlo.

El capellán del centro se pone en contacto con el director de la escuela de la prisión y alumbran la idea de grabar los villancicos que se preparen para el festival y luego realizar un montaje. Y así quedó. Se habló con todos los módulos para que preparasen uno o dos villancicos por módulo y los tuviesen listos, ensayados y preparados para el día 18 de diciembre, día fijado para el festival, y en este caso día fijado para su grabación.

Desde finales de noviembre los módulos se empiezan a organizar, forman el coro y van eligiendo los villancicos. Algunas letras adaptadas a la realidad que viven los internos y otros con letras de gran mensaje. Algunos módulos son ayudados en los ensayos por el capellán del Centro, otros, los módulos MER van ensayando por su cuenta.



Se llega al día 18 de diciembre, todos convocados, cada uno en su módulo, todos preparados. A una hora ya fijada pasan por el módulo acordado el capellán del centro, responsable del festival y el director de la escuela, quien va grabando en una dependencia del propio módulo, la interpretación del villancico. Unos módulos con gorros navideños, otros con trajes para la ocasión, todos pusieron un toque personal a la interpretación. Pero sobre todo hubo espíritu de Navidad y en la prisión se cantó a la Navidad. Como en años anteriores hubo premios para todos, de mejor a menor, siendo el premio ganador de 100 euros y el menor de 50€, que se puso en el peculio de cada interno.

En este espíritu de Navidad se invitó también a que la señora directora Dña. Celia y el Sr. Obispo de la diócesis D. Casimiro, grabasen un mensaje de felicitación para todos los internos. A esto se añadió también unas palabras del capellán de la prisión y del director de la escuela del Centro.

Recogido todo el material, villancicos y palabras de felicitación se llevó a una casa especializada en este tipo de montajes para realizar un video que ha sido la delicia de todos/as internos/as que lo han visto.

Durante los días de Navidad se fue pasando el video por los diferentes módulos donde pudieron ver la interpretación de cada módulo y ver a los compañeros/as en televisión, aunque otros años fue en persona. Al final en Castellón I se vivió la Navidad, de otra manera, pero se vivió. Esta forma de celebrar el XXXII Festival de Villancicos nos ha dicho que hay otras formas de hacer pastoral y de trabajar en prisión. Los medios telemáticos han llegado para quedarse.



Ángel Trigueros Domínguez
Voluntario Castellón I



Celebración de la Navidad en Castellón I

Como todo en nuestra vida, durante el tiempo de pandemia, la Navidad en prisión también ha sido diferente. Ya hemos relatado cómo fue el XXXII Festival de Villancicos, on-line, y visionando el video en los módulos.

Las celebraciones de la Navidad se han realizado, pero no ha habido la misa comunitaria y multitudinaria donde participaban internos de todos los módulos de la prisión. Tampoco ha entrado el coro de la calle que animaba todos los años estas celebraciones, ni los voluntarios que semanalmente realizaban actividades en prisión. Condicionados por la pandemia, cada módulo ha tenido su celebración particular. Seis en total. Dos celebraciones en los módulos de mujeres y cuatro en los módulos de hombres.



Pero a fuerza de ser sincero, las eucaristías de Navidad han sido más intimistas, más vivenciales. Las presidió el capellán de la prisión y fue acompañado por dos voluntarios que tenían autorización para entrar. La participación fue muy numerosa en todos los módulos, calculamos que casi la cuarta parte de la población penitenciaria participó en alguna de las celebraciones.

Son fechas que los internos e internas quieren celebrar, y aunque se emocionan con facilidad, y se les escapa alguna lágrima al recordar a sus familias, viven ese momento con intensidad. En todas eucaristías presidió la celebración el Niño Jesús que nace, y junto a él las velas de la Corona de Adviento, simbolizando que el Adviento nos ha traído el nacimiento de Jesús.

Después de cada celebración a los hombres se les entregó una bolsa de bombones y a las mujeres una bolsa regalo con detalles que gustaron a todas. Hubo cantos de villancicos y felicitaciones entre todos los asistentes.

A finales de año, concretamente el 30 de diciembre se pasó por todos los módulos de la prisión el video del Festival de Villancicos. En cada módulo se organizó una pequeña fiesta y se compartieron turrónes y dulces que los internos e internas agradecieron.

A pesar de la pandemia hemos conseguido que la Navidad no pasase de largo en la prisión de Castellón I.

José Edo Monfort
Voluntario de Castellón I



Prisión de Albocàsser

Equipo LANZADERA

Durante este último trimestre 2020 se ha ido consolidando el equipo de Voluntarios responsables de diferentes Áreas de la Pastoral Penitenciaria que atienden el Centro Penitenciario de Albocàsser (Castellón II); para ello un Equipo Mentor coordinando diferentes reuniones “on line” por Líneas de Acción para ir planificando las diferentes acciones a desarrollar cuando la situación sanitaria mejore y permitan el acceso de los Voluntarios al Centro.



RETIRO DE ADVIENTO

El pasado 19 de diciembre y a través del sistema Zoom, tuvimos un Retiro espiritual de preparación para el Adviento, abierto a todos los voluntarios; meditación, interioridad, reflexión, oración.... durante más de una hora nos unimos en red para prepararnos ante la celebración del nacimiento de Jesús.

Guillem Farré Rodríguez, diácono permanente, fue quien animó la reflexión en dos charlas grabadas, que sirvieron para la meditación de los participantes.





ACTIVIDADES DE NAVIDAD

Tradicionalmente desde la Pastoral se organizan diferentes actividades para los internos (concurso de belenes, festival de villancicos, entrega de pequeño obsequio a todos los internos, etc). Lamentablemente estas navidades del 2020 han sido muy limitadas al no poder acceder al Centro y siendo creativos organizamos dos concursos:

- Concurso de tarjetas de Navidad
- Concurso de Mensajes navideños

Para evitar desplazamientos, los voluntarios de la población de Benassal ejercieron de Jurado (mostramos el primer premio del concurso de tarjetas)



UNE-T – EUCARISTÍAS – TALLER DE ESTIRAMIENTOS

Con la máxima limitación, son los únicos programas que algunos voluntarios pueden realizar en el Centro: (UNE-t es la visita por cristal con los internos que nunca reciben visitas; la animación musical en la Eucaristía de los domingos y un programa de estiramientos que se realiza en el módulo de la UTE-Unidad Terapéutica. La celebración de la Eucaristía se mantiene muy limitada en cuanto a la participación de los internos por las exigencias sanitarias.

Jordi Mas Pastor,
Capellán de Castellón II (Albocasser)



DIÓCESIS DE VALENCIA

La Pastoral Penitenciaria estrena página web

El Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia (SEPVAL) ha estrenado una nueva web donde detalla la labor que desarrolla y su razón de ser como “pastoral de presencia, acompañamiento, ayuda y dedicación a las personas privadas de libertad y sus familias”, explican en el portal.

De esta forma, según esta nueva web, la Pastoral Penitenciaria de la Iglesia diocesana “toma conciencia viva de la situación integral de los presos y está planteando una actuación seria y comprometida en el mundo de las cárceles en las fases de prevención, intervención y reinserción” con el objetivo de “construir oportunidades”.

La Pastoral Penitenciaria realiza su labor en los centros penitenciarios, para “transformar y minimizar el impacto de las penas privativas de libertad en la población en situación de exclusión social, y donde promovemos los valores y capacidades de los internos y acompañamos la dimensión espiritual de las personas”.

También actúa a través de hogares de acogida: el piso “Padre Jofré”, en colaboración con el Ministerio del Interior; el “Hogar Scala”, de los Redentoristas; el “Piso Claver”, junto con los Jesuitas; y la casa hogar “Antonia María de la Misericordia”, para mujeres en régimen de semilibertad. Son “espacios residenciales y educativos que promueven los valores y facilitan la adaptación a su nueva realidad de la vida social y familiar”.

Igualmente, a través del Programa de Orientación Penitenciaria (POP) “creamos un sentido de unión de sus usuarios con la realidad penitenciaria, social, familiar y laboral al tiempo que responsabilizamos su propio proceso a los internos”.

Áreas jurídica, social y religiosa

El portal web -<http://penitenciariavalencia.com/la-pastoral-penitenciaria/>-, donde se puede consultar documentación útil para otras pastorales, explica las tres vertientes desde las que trabaja la Pastoral Penitenciaria: jurídica, social y religiosa.

Respecto al apoyo jurídico, “es necesario prestarlo dada la situación en que muchos de los privados de libertad se encuentran por falta de asistencia de sus abogados, para



defenderse de la cárcel, elemento fundamental y de presión para una aplicación justa de la ley y de los beneficios penitenciarios”.

En el ámbito social, se trabaja dentro del centro penitenciario, con talleres y acompañamiento por parte de voluntarios, y fuera de él, orientado a la reinserción, a través de los hogares de acogida y el POP. Igualmente, se llevan a cabo acciones para sensibilizar a la sociedad con la doble finalidad de promover y formar agentes de Pastoral Penitenciaria y la atención integral y promocional de la persona.

El área religiosa tiene como objetivo “descubrir la experiencia del perdón de Dios, la celebración de la Fe y el anuncio explícito del Evangelio” ya que “los condenados por la sociedad han de saberse acogidos por un Dios que los acepta y los ama de una manera Incondicional”, indica la web.

Entre otras acciones llevadas a cabo se encuentran la formación religiosa, las catequesis, la celebración de la eucaristía, los espacios de escucha y el acompañamiento personal, gracias a la colaboración de los capellanes y del voluntariado de Pastoral Penitenciaria.

Explican las acciones que realizan, en los ámbitos jurídico, social y religioso, con el objetivo de “construir oportunidades”



ÁREA RELIGIOSA

Descubrir la experiencia del perdón de Dios, la celebración de la Fe y el anuncio explícito del Evangelio.

Los condenados por la sociedad han de saberse acogidos por un Dios que los acepta y los ama de verdad. *«Dios es el que nos da la vida y nos la devuelve».*



QUÉ HACEMOS

Centros penitenciarios. Transformamos y minimizamos el impacto de las penas privativas de libertad en la población en situación de exclusión social, donde promovemos los valores y capacidades de los internos con respeto a su dignidad e intimidad. También acompañamos la dimensión...



Proyecto Caminar: de la invisibilidad a la proactividad

Además, la página web también informa sobre el proyecto “Caminar” que pretende “sacar del aislamiento, soledad, desánimo e invisibilidad a las personas participantes y, a partir de un trabajo en equipo, transferirlas a una situación de visibilidad y proactividad, contando con la colaboración y el apoyo de personas y entidades solidarias”.

La iniciativa está dirigida a usuarios del POP, residentes en pisos de acogida de la Pastoral y/o privados de libertad en una fase de reinserción, desempleados y en riesgo de exclusión.

El proyecto se divide en varias áreas, como crecimiento personal, innovación y emprendimiento, habilidades personales y realidad digital, y persigue, entre otros objetivos, que los internos o personas en régimen de semilibertad “aprendan y desarrollen técnicas para conocerse mejor, ayudarles para acceder al mundo laboral, desarrollar perfiles profesionales, recursos para emprender y practicar habilidades de comunicación”.



Cuatro mujeres comparten en un vídeo su lucha por la reinserción tras pasar por prisión: “Hay que salir adelante, hay otro camino”

Difundido por la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado para “darles voz y sensibilizar a la sociedad que las rechaza”

Cuatro mujeres en situación de tercer grado mientras cumplen condena tras pasar por el centro penitenciario de Picassent, protagonizan un vídeo, titulado “Ellas”, promovido por la Pastoral Penitenciaria de Valencia.

Son mujeres que miran de frente a la cámara y a la vida: están fuera de la prisión, en régimen de semilibertad, luchan por su reinserción aunque para la sociedad siguen siendo invisibles y, frente a ese muro, afirman: “amo la vida, hay que salir adelante, hay otro camino”.

Precisamente para darles visibilidad y sensibilizar a la sociedad sobre la realidad del mundo penitenciario, unos jóvenes vinculados a la Pastoral Penitenciaria decidieron elaborar este vídeo, enfocar el objetivo hacia ellas y “darles voz” para que nos cuenten, en primera persona, sus experiencias desde el piso de acogida “Antonia María de la Misericordia” abierto en Valencia por el Arzobispado hace cuatro años.

Cumplir la condena “no es sinónimo de libertad: aunque salgan de prisión y estén en la calle, siguen estando presas, de otra manera. Las mujeres del vídeo están en régimen de semilibertad, preparándose para una nueva vida, algo muy difícil porque siguen siendo rechazadas, la sociedad no las tiene en cuenta, no las admite”, explica Víctor Aguado, responsable de la Pastoral Penitenciaria, quien, junto con su familia, vive con ellas.

“Te miran por encima del hombro cuando ven la pulsera telemática”

En el vídeo, que dura 4:45 minutos, dan su testimonio cuatro mujeres, muy concienciadas de que tenían que hacerlo, mientras que otras, que también viven en la casa, por temas de privacidad y porque no querían que se supiera que han estado en prisión, decidieron no salir.



Son testimonios sin filtros, naturales: en las imágenes las vemos en el piso de acogida, que es su casa, compartiendo canciones y risas en la terraza, pero también hay momentos con rostros serios o de incompreensión. Cada una tiene su historia.

Inés, de 43 años, tiene cuatro hijos, y la mayor, de 24 años, está embarazada. Frente a la adversidad responde: “estoy hecha al dolor, no me hace daño nada, para mí todo es felicidad porque amo la vida”.

Tras enviudar se casó de nuevo y ahora se busca la vida como puede: vende “por las calles, por las casas, donde puedo” y se ríe de las personas que la miran de reojo cuando ven que lleva la pulsera telemática: es su manera de hacer frente a ese rechazo de la sociedad.

Francisca, de 50 años y madre de 7 hijos, de entre 34 y 15 años, se muestra más seria frente a la cámara pero su mensaje es positivo: “las cosas no vienen como una quiere pero sale una adelante”. Y en ese camino cuentan con el acompañamiento de la Pastoral Penitenciaria: en su caso ha conseguido un trabajo en una empresa de limpieza.

No es psicóloga pero la vida le ha enseñado la importancia de valorarse y defiende que “lo más importante es ser tú misma”. Y frente al rechazo, -“la gente siempre te mira por encima del hombro cuando ven la pulsera”-, reflexiona: “a lo mejor ellos han hecho peores cosas que nosotras y nadie les mira así”.

Lilian, de 37 años, estaba embarazada de su cuarto hijo mientras se rodaba el vídeo y dio a luz a final de septiembre. Sus palabras y su mirada reflejan el dolor que ha vivido, que no cuenta con palabras, pero también determinación.

“No voy a tropezar otra vez con la misma piedra, tengo muy claro que hay otro camino. Sólo quiero vivir tranquila, no quiero dinero ni joyas: quiero salud, libertad y estar con mis hijos”, destaca.

Y Pilar, de 30 años y madre de 2 hijos, nos invita a valorar el momento. “Vivir el día a día es una cosa maravillosa, aprecias las cosas pequeñas, como comerte un pollo con arroz, que es para mí un manjar”, cuenta a la cámara.

“A lo mejor otras personas están comiendo en un restaurante de cinco estrellas y se les hace bola por las preocupaciones que tienen. Todo tiene su recompensa”, concluye con una sonrisa.



El estigma del paso por la prisión dura siempre

En general, “se habla mucho de prisiones pero nunca se habla de las personas privadas de libertad, por eso la finalidad del vídeo es visibilizar la realidad del mundo penitenciario que en la diócesis de Valencia abarca, entre internos, usuarios del Centro de Inserción Social (CIS) y trabajos en beneficio de la comunidad, a más de 3.000 personas, e implica también a sus familias”, según Aguado.

Para la persona que ha estado en prisión esa situación “nunca acaba, siempre está con ese estigma, con dificultades para encontrar trabajo y posicionarse socialmente, y en el caso de las mujeres, están más marginadas que los hombres”, incide.

Frente a esta pared “es nuestra misión y responsabilidad insistir en dar visibilidad a esta realidad, para cambiarla, porque incluso con una pandemia, aunque no podamos entrar en prisión igual que antes, por las restricciones que hay, desde la Pastoral Penitenciaria seguimos acompañando a los privados de libertad y seguimos dándoles voz, a través de los recursos que tenemos”, precisa.

En la diócesis de Valencia, la Pastoral Penitenciaria realiza su labor en el centro penitenciario de Picassent, a través del Programa de Orientación Penitenciaria (POP), con formación y asesoramiento para 25 jóvenes en régimen de semilibertad, y en cuatro hogares de acogida: los pisos Padre Jofré y Claver, en colaboración con el Ministerio del Interior y los jesuitas, respectivamente; el Hogar Scala, de los Redentoristas; y la casa hogar Antonia María de la Misericordia. Son espacios residenciales y educativos que promueven los valores y facilitan la adaptación a su nueva realidad de la vida social y familiar.

Voluntariado forma a internos en tercer grado en busca de empleo

La Fundación ESYCU colabora, por tercer año, en un proyecto impulsado por la Pastoral Penitenciaria.

La Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia sigue tendiendo puentes para visibilizar la realidad de las personas privadas de libertad y acompañarles en el complejo camino de la reinserción social aportándoles dos elementos fundamentales: formación y, sobre todo, motivación.



En esta tarea cuentan desde hace tres años con la Fundación de la Comunidad Valenciana Estudio y Cultura (ESYCU), que este curso ha ampliado su participación en el proyecto de inserción e innovación social de la Pastoral Penitenciaria con la implicación “desinteresada, ilusionada y comprometida” de ocho voluntarios.



La iniciativa tiene por objeto “fortalecer y capacitar a las personas desempleadas que se encuentran en tercer grado penitenciario, en busca de su crecimiento personal y de la mejora de su empleabilidad para, así, conseguir su inclusión social y laboral efectiva”, han explicado desde la Fundación ESYCU.

Cada usuario tiene una historia distinta detrás pero todos comparten un elemento: la incertidumbre. “Se encuentran en un régimen de semilibertad condicionado porque no tienen trabajo, su estructura social de apoyo es nula, familias con problemas y una situación económica complicada, por eso este proceso es más una inserción de lleno”, han subrayado desde la Pastoral Penitenciaria.

Son personas “con ganas de adaptarse e integrarse en la sociedad pero, en muchos casos, están con las manos vacías, escasos recursos y no encuentran trabajo porque decir que has estado en prisión les cierra todas las puertas”, han incidido.



Voluntariado “para devolver a la sociedad lo aprendido”

Rocío Cano, diseñadora web de 35 años, ha decidido embarcarse en este voluntariado tras regresar de una estancia en el extranjero. Le ha movido a dar el paso la necesidad de “ayudar y devolver a la sociedad algo de lo que he aprendido”, tal como ha señalado.

En el taller de informática que imparte enseña a los usuarios ofimática, Word y cómo manejarse con el mail, entre otros temas. “Usan el mail pero como si fuera WhatsApp y yo les enseño a manejarlo como herramienta que puede ayudarles en su carrera profesional”, según la voluntaria.

Además, les ayuda y orienta a la hora de preparar el curriculum vitae para poder buscar trabajo y ellos responden “mostrando mucho interés y ganas de aprender”.

Informática, inglés, comunicación y acompañamiento psicológico

El proyecto común desarrollado por Pastoral Penitenciaria y ESYCU abarca una vertiente formativa en la que los profesores voluntarios que se encargan de “desarrollar las capacidades de los usuarios, comenzando por la alfabetización, dotándoles de recursos para el aprendizaje y competencias necesarias para su incorporación al mercado laboral”, han precisado desde la Fundación.

En los talleres participan entre 7 y 9 usuarios en régimen de semilibertad que reciben 15 horas semanales de clases de informática, inserción laboral, comunicación no violenta, inglés y técnicas de comunicación, y acompañamiento y atención psicológica.

Pero, lo más importante es que la colaboración de los voluntarios “no se reduce únicamente a un propósito formativo; es fundamental animar, motivar, dar visibilidad y confianza a los beneficiarios del proyecto, haciéndoles ver que, con las herramientas adecuadas, pueden influir en su futuro”.

El resultado y éxito del proyecto “depende de la labor conjunta de voluntarios y participantes, de su compromiso de trabajo conjunto, valorando las necesidades de manera personalizada y teniendo en consideración las sugerencias y propuestas de mejora de los beneficiarios”, han puntualizado.



Cuatro pisos para los internos que se encuentran en el tercer grado

La Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Valencia cuenta en estos momentos con cuatro pisos en la ciudad (tres para hombres y otro para mujeres) con un total de 41 plazas para aquellos internos que se encuentran en el tercer grado y no tienen ningún otro sitio al que ir. En estos centros los presos pasan el día fuera, acuden a algunas reuniones puntuales para formación y luego tienen la obligación de pernoctar en estos lugares.

Víctor Aguado explicó que la reinserción de los presos «es muy difícil porque ha seguido unos patrones que es muy complicado cambiar». Indicó que les cuesta mucho, aunque lo intentan, incorporarse al mercado laboral. En muchas ocasiones pesa demasiado la educación que han recibido.

Por otro lado, destacó que la sociedad tampoco facilita la reinserción. «Un preso es una persona con un estigma que es muy difícil de superar. Tenemos un tabú que todavía les hace más difícil la reinserción», apuntó el voluntario.

Aguado señaló que el año pasado les recibió el Papa Francisco. Fue un momento especialmente emocionante en el que les animó a seguir haciendo esta labor. «Nos dijo que lo estábamos haciendo bien», añadió.

«Disfrutamos con lo que hacemos. Cualquier motivación, cualquier avance de uno de estos presos supone una gran alegría», destacó y puntualizó que «somos cristianos y no podemos vivir al margen de lo que está pasando y más en la pastoral penitenciaria que se trabaja con la exclusión de la exclusión, con lo que nadie quiere ver».

Voluntarios para la esperanza en Picassent

80 colaboradores de Pastoral Diocesana atienden la cárcel | El equipo coordinado por Víctor Aguado organiza talleres, imparte doctrina cristiana y sobre todo ayuda a los reclusos a combatir la soledad



Unas mujeres en el taller de costura.

«Esto es lo que Jesús nos enseña y esto es lo que yo hago. Es mi deber, me sale del corazón y amo hacerlo». Son las palabras del Papa Francisco cuando se disponía a lavar los pies de doce jóvenes reclusos en una cárcel de Panamá hace algo más de un año. Salvando las distancias es una acción similar a la que cerca de un centenar de voluntarios realizan con presos de la cárcel de Picassent a través de la delegación de Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia. Y todos ellos actúan con las palabras que recoge el Evangelio de fondo: «Estuve preso y vinisteis a verme».

Esta es la motivación que lleva a Víctor Aguado, delegado de la Pastoral Penitencia en la diócesis de Valencia, a dedicar parte de su tiempo a los reclusos de Picassent. «Es una vocación. Alguien tiene que estar con ellos y nadie quiere saber nada de este tipo de gente», señaló Aguado.

Él es el encargado de coordinar la acción de estos voluntarios que actúan con reclusos de la cárcel de Picassent. Son cerca de 80, aunque habitualmente trabajan 56. Se dividen en grupos de tres o cuatro para que si alguien falla no se dejen de impartir los talleres.

Cada quince días se da seis euros a presos sin ingresos ni ayudas para que pueda realizar llamadas telefónicas

Desde Pastoral Penitenciaria se organizan diversas actividades en el centro penitenciario. La base, según explica Aguado, es el acompañamiento a los internos. Se



han establecido tres áreas de trabajo. Una de ellas es la religiosa. Se celebran misas y se imparte formación cristiana a los que lo desean. Porque no son pocos los reclusos que se encuentran con Dios. «Tenemos presos que se han bautizado o que piden la preparación para recibir la Comunión o la Confirmación», resaltó Aguado.

No son pocos los reclusos que durante su periodo en prisión se dan cuenta de que no están solos «y descubren a Dios. Leen el Evangelio y encuentran una razón para la esperanza». En estos momentos hay tres sacerdotes que atienden la prisión. Un jesuita, un redentorista y un mercedario. Otro diocesano le dedica media jornada.

Los voluntarios realizan diversos talleres en los que se trabajan distintas habilidades sociales, como castellano para extranjeros o costura. Pero eso no es lo más importante. «Lo principal es el acompañamiento a nivel personal», recalcó Aguado que destacó que hay internos no tienen a nadie, con situaciones personales muy complicadas, y para ellos son un bálsamo. «Uno de los grandes problemas de la cárcel es la soledad y les ayudamos a combatirla», afirmó.

Y es que el objetivo de estos talleres no es principalmente darles una profesión. Más bien se trata de acompañar. «Son un entretenimiento. Es para estar con ellos conversando, dándoles alguna iniciativa y sentido al tiempo que pasan», indicó Aguado.

Otra de las áreas que desarrollan es la jurídica. Por un lado, quien no tenga nadie que lo haga puede pedir que se le interpreten los documentos jurídicos que les atañen. Pero también se les ayuda a presentar aquellos recursos que ellos mismos puede hacer. «No se entra en temas de defensa. Sólo se trata de que pueden presentar un recurso apelación ante los jueces de vigilancia penitenciaria si quieren hacerlo», apuntó Aguado.

Pastoral Penitenciaria les proporciona quincenalmente el peculio a aquellos que no tienen ingresos. Son seis euros destinados fundamentalmente a poder hacer llamadas telefónicas.

Al inicio del verano o del invierno se proporciona ropa a quien no tiene nadie que se la lleve. «Es un servicio muy solicitado, especialmente en los cambios de temporada», explicó.

En cualquier caso, los presos esperan ilusionados cada semana su cita con los voluntarios. Es un momento para intercambiar preocupaciones, para entretenerse, «para combatir la soledad», señaló Víctor Aguado.



Una editorial dona a internos de Picassent como regalo de Reyes Magos



*600 cuentos basados en un hecho real sobre la esperanza
Editorial vinculada a la asociación de laicos Comunidad Siervos de Cristo Vivo*

Las personas internas del centro penitenciario de Picassent recibirán como regalo de los Reyes Magos 600 ejemplares un libro titulado “Matteo. Pase lo que pase yo siempre estoy contigo”, un cuento “que da esperanza” y que llegará a las manos de los presos gracias a una donación de una editorial vinculada con la Comunidad Siervos de Cristo Vivo.

Esta donación “es el reflejo del sentimiento y motivación de este movimiento, y de muchos colectivos de la Iglesia y de fuera de ella, que se conmueven y tienen presentes a las personas privadas de libertad”, han indicado desde la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado, que se encargará del reparto del cuento entre los presos a partir del próximo fin de semana.



El cuento “narra una historia basada en hechos reales y está ayudando y acompañando a miles de personas en todo el mundo que se sienten solas porque les muestra que pase lo que pase, Dios siempre está contigo. Poder llevar este mensaje de esperanza del Señor a nuestros hermanos presos en su vida de soledad es un deseo enorme de nuestro corazón”, han destacado desde la editorial “Un hombre nuevo”, vinculada a la Comunidad Siervos de Cristo Vivo y responsable de la publicación.

La idea de donar 600 ejemplares del cuento, cuyo coste ha sido sufragado “por distintos hermanos en fe de la Iglesia”, surgió hace unas semanas cuando un grupo de Siervos de Cristo Vivo fue “a Alcoi a predicar y a servir en adoración Eucarística y, al pasar por Picassent, sentimos el deseo del Señor de hacer llegar esta historia suya a sus hijos más amados que viven presos para el mundo pero no para Él”, tras lo cual contactaron con la Pastoral Penitenciaria.

En la página web www.matteopaseloquepaseyosiempreestoycontigo.com se puede adquirir el libro “en papel” y también descargar, de forma gratuita, el libro original en formato PDF, la edición adaptada en lectura accesible y el MP3 del audiolibro.

Un libro para experimentar “el encuentro con el amor de Dios vivo”

“Matteo” es obra del escritor y evangelizador Raúl Eguía, madrileño que vive en Torrent (Valencia) y miembro de la Comunidad Siervos de Cristo Vivo, una asociación de fieles que evangeliza y ora por las personas que sufren.

La finalidad de este cuento es “que todos podamos tener la experiencia y el encuentro con el amor de Dios vivo y sacramentado”, tal como expresó el autor del libro en la presentación que tuvo lugar a final de año en la librería Paulinas de Valencia.

Se trata de un libro “indicado para todo tipo de lectores: desde los niños a los ancianos, y muy apropiado para leer en familia”, especialmente, en tiempo de Navidad, ya que la historia de Matteo se entrecruza con la de san Francisco de Asís, y el cuento narra cómo el santo pidió permiso para celebrar la Eucaristía en un pesebre real, en una cueva como la Belén, dando origen a la costumbre de montar los belenes.

Según han subrayado desde la editorial, “miles de personas lo están leyendo por todo el mundo y los testimonios que nos llegan de personas que se conmueven profundamente y que se acercan al Señor son impresionantes. Además, nos han pedido y se han ofrecido a traducirlo al inglés, francés, italiano y portugués, y también hemos hecho llegar personalmente una copia al Papa Francisco”.



ZONA 7. BALEARES

DIÓCESIS DE MENORCA

En el Centro Penitenciario de Menorca, las cosas no han cambiado mucho del octubre hasta ahora, sencillamente las restricciones se han endurecido un poco más. En este momento solamente vamos al Centro el sacerdote y el voluntario del taller de lectura.

Al ser un centro pequeño, el número de internos asistentes a la Eucaristía y a los talleres es bastante reducido, y si tenemos en cuenta que, además, tenemos que hacer las actividades por separación de módulos nos quedamos con la mínima participación.

A modo de ejemplo. Los sábados por la mañana se celebran tres Eucaristías: la primera (Módulo 1) con un número de participantes entre 4 i 8; la segunda con dos (aunque son el 100% ya que solamente hay dos mujeres internas en el Centro); y la tercera (módulo 2) con dos o tres participantes.

De ésta misma manera quedan los talleres, y desde el mismo centro nos recomiendan que según qué talleres no los llevemos a cabo.

La verdad es que el ser pocos tienen sus ventajas, sobre todo en la Eucaristía, ya que la participación es más sincera y la atención más personalizada, lo que nos permite hacer las homilías comentadas entre todos y que todos participen leyendo las lecturas y la oración de los fieles.

El Covid-19 no ha entrado en el Centro. A día de hoy, no ha habido ningún interno afectado. A pesar de eso, a los internos se les ve afectados porque no pueden realizar las actividades con la normalidad anterior a la pandemia. Como ya hemos explicado, los módulos no pueden relacionarse, los vis a vis y los permisos les conllevan días de



aislamiento. Todo esto afecta a su estado de ánimo y se les ve a algunos tristes y a otros más tensos.

Con todas las dificultades de la situación actual, des de la Pastoral, intentamos que la Buena Nueva esté presente y se haga vida en aquellos internos que se acercan al Señor por diferentes caminos.

No obstante siempre hay tiempo para el arte y la generosidad, y aquí les dejo un regalo que me hizo un interno, lo denominó **“EL CRISTO DEL CHABOLO”**.



Bosco Martí Marqués,
Capellán de la prisión de Menorca.



ZONA 8. CANTABRIA-LA RIOJA-NAVARRA-PAÍS VASCO

DIÓCESIS DE CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

Como la nieve sigue manteniéndonos encerrados en casita aprovechamos para contaros las cuatro cosillas que podemos ir haciendo desde nuestra Pastoral Penitenciaria en La Rioja.

Para este último trimestre del 2020 el equipo que ha entrado en prisión está constituido por Hilario y Juanjo, capellanes, y por Marina, nuestra voluntaria más joven.

Entran también a impartir su taller los voluntarios de Alcohólicos Anónimos. Lo hacen de dos en dos, domingos alternos y cuando es posible porque.... cuando no hay confinamiento perimetral, lo hay municipal y a veces cuando logran trasladarse al centro los internos no están informados y..... qué os puedo contar que no sepáis.

Los capellanes se han encargado de ir visitando los módulos. Prácticamente ha sido posible la celebración de las Eucaristías con regularidad todos los domingos de este trimestre, aunque con menos afluencia de internos. Se han podido celebrar también en el módulo de mujeres y en el módulo Fíes algunos domingos al mes y el día 24 de diciembre Juanjo celebro por la mañana a los internos de la UTE que nunca pueden salir del módulo y a continuación pasó por los distintos módulos a felicitar.



Para el tiempo de adviento nuestros capellanes pusieron las coronas en las capillas, hicieron llegar algunas decoraciones a los módulos y un pequeño belén en la capilla.



Para “Libertad a los cautivos”, el programa de radio María, varios voluntarios enviamos mensajes de audio a todos los módulos. Contamos con la colaboración de la subdirectora de tratamiento que puso hojas informativas para que cada semana los módulos a quienes iban dirigidos los mensajes lo supieran. Sabemos que los esperaban y alguna familia al enterarse se sumo al envío. Una de nuestras voluntarias, María José, grabó con su voz y guitarra varios villancicos que enviamos al programa y que se han podido escuchar en estos días de Adviento y Navidad.

También enviamos tarjetas de felicitación escritas a todos los módulos.

Respecto al aguinaldo navideño hemos recurrido a amigos, colaboradores y compras on line para que algo pudiese llegar a las personas privadas de libertad. Los niños de varios centros educativos han colaborado haciendo las tarjetas navideñas de felicitación, los capuchinos, y la parroquia de Alfaro con los calendarios de bolsillo y hemos comprado carteras para los hombres y unas pulseras para las chicas. Varias voluntarias se encargaron de recoger los distintos artículos y prepararlos para ser llevados al centro para la distribución que se llevó a cabo el día 17 de diciembre. Marina, Juanjo e Hilario nos comentan que todo fue fácil y recibieron el



agradecimiento por parte de los internos que debido a la situación de este año nada esperaban.



Las hermanas Carmelitas de Cabreton nos donaron unos belenes que Juanjo pudo repartir a todas las mujeres del modulo y que gustaron mucho. Tuvo el gesto de regalar uno para el espacio de las funcionarias que hasta me llamaron por teléfono para agradecer.



Tenemos también ejemplares del Evangelio de cada día que en estos primeros domingos de enero están repartiendo los capellanes.

Y todos los meses continuamos haciendo el ingreso a los indigentes, algún transporte de internos que salen de permiso a la estación, Hilario continua con el taller bíblico a los del 9.

Intentamos también que todos los voluntarios continúen recibiendo información de todo lo que se va llevando a cabo y los materiales y noticias que vamos recibiendo. Y mantenemos la sensibilización a través de Pastoral Penitenciaria La Rioja en Facebook.



Imagino que en algunos centros estáis viviendo situaciones parecidas y en otros lugares estáis mejor o peor que nosotros. Animo a todos y feliz año 2021 con el deseo de que pronto podamos volver a entrar a visitar a las personas privadas de libertad y que la situación sanitaria mejore en todo el mundo.

Un fuerte abrazo virtual



M^ª Antonia Liviano (Magda)
Delegada de Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Calahorra-La calzada y Logroño



DIÓCESIS DE PAMPLONA

La distancia no es el olvido

Esta frase podría resumir los últimos meses de este inolvidable 2020 en lo que respecta a la Pastoral Penitenciaria de Navarra. Los voluntarios no hemos podido entrar regularmente al centro penitenciario, salvo algunos talleres y las eucaristías de los fines de semana, todo ello con las restricciones lógicas en este momento.

Pero la Pastoral Penitenciaria ha seguido activa y hemos realizado reuniones quincenales por Zoom para idear y dar forma a la campaña de Navidad y darla a conocer en todos los rincones de la diócesis y de la sociedad navarra.

Dado que este año no podíamos acercarnos presencialmente a las parroquias, hemos apostado por los medios de comunicación y las redes sociales:

Se ha publicado un artículo en el Semanario Diocesano "La Verdad" homenajeando a Conchita, Josefina y Lolita, tres de nuestras voluntarias que por diversas razones ya no pueden ejercer su voluntariado. También en el mismo semanario publicaron una entrevista realizada a la voluntaria Marisa Pérez Hernández.

Las Redes Sociales en este último trimestre del año han experimentado un impulso, habiendo creado nuestro propio Canal de Youtube "Pastoral Penitenciaria Navarra". El primer vídeo colgado fue el que se hizo para sensibilizar a las parroquias para colaborar en la campaña de Reyes y que a ningún recluso y reclusa les faltara un regalo, y en el que tres de nuestros voluntarios ponían cara a la pastoral. El título de dicho vídeo fue "Signos y portadores del amor de Dios".

Este vídeo además, fue enviado desde el arzobispado a todas las parroquias de Navarra para que a lo largo de las fiestas lo incluyeran en sus celebraciones o lo hicieran llegar a su feligresía.

A la vez, dos voluntarios dieron su testimonio en el programa Iglesia Navarra de la cadena local Navarra Tv.

También en este trimestre hemos hecho la presentación oficial del nuevo logo de nuestra pastoral; pensamos que era momento de darle un poco de frescura, y un joven



scout de la parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza de Doniantzu, Iñaki, nos lo ha regalado.

Como se puede leer, aunque durante mucho tiempo por razones obvias hayamos estado alejados del Centro Penitenciario de Pamplona, la distancia no ha sido el olvido. En cada uno de los voluntarios han estado presentes los reclusos y sus familias y hemos tratado de ser Signo y portadores del amor de Dios, con los medios que hemos tenido a nuestro alcance.



https://www.youtube.com/watch?v=yBBJB_Hl7Tw



<https://www.youtube.com/watch?v=WHdv3U7YbDM&feature=youtu.be>

ENTREVISTA

MARISA PÉREZ: «LOS PREJUICIOS CON LOS QUE SE MIRAN A ESTAS PERSONAS EN LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS SON MUCHOS».





Fiesta de los Reyes Magos

Este año, haciendo turnos para no superar las recomendaciones sanitarias, preparamos los regalos que con gran ilusión recibieron todos los internos e internas en la noche mágica de reyes".

Mariaje Irigoyen Esteban.
Delegada diocesana Pastoral Penitenciaria.







VIDEO PASTORAL PENITENCIARIA DE PAMPLONA

https://www.youtube.com/watch?v=yBBJB_Hl7Tw



DIÓCESIS DE SAN SEBASTIÁN

Navidad 2020 en la prisión de Martutene

El tiempo de Navidad es siempre difícil para quienes están privados de libertad en un centro penitenciario. Para los encarcelados, las navidades son unas fechas que se desea que pasen lo más rápidamente posible. Pero las circunstancias de la pandemia que estamos sufriendo, no han hecho otra cosa que aumentar los sentimientos de soledad y culpabilidad que en este tiempo afloran más que nunca.

Ante esta realidad, la pastoral penitenciaria ha sido testigo de cómo los encarcelados se han ayudado unos a otros de una manera que nos ha resultado asombrosa y ejemplar. Más que nunca, la pastoral penitenciaria diocesana ha visto la necesidad de llevar a los presos de Martutene la esperanza de la encarnación del Hijo de Dios, que se hizo hombre para llevar la salvación a todos los hombres, sin excluir a nadie.



Una vez más, hemos organizado la campaña que realizamos todos los años con motivo de la Navidad. Nos preguntábamos ¿Este año, saldrá adelante la campaña? Conocemos el sufrimiento que en tantas familias y en tantas personas ha dejado este dichoso virus: fallecidos, tragedias económicas, laborales, afectivas...



Pero Dios nunca falla. Una vez más, enviamos a todas las parroquias y congregaciones religiosas de la diócesis, un póster con el lema del curso pastoral (“Después de la cárcel, es el momento de la comunidad”), una carta motivadora para ser leída en las parroquias y un listado con las cosas que pedimos para los presos de Martutene.

Y como siempre, con lo que habéis aportado las comunidades guipuzcoanas la campaña ha salido adelante.

Este año el reparto de los regalos lo hemos hecho en dos días, porque todo lo que recibíamos ha tenido que pasar una “cuarentena” de 5 días a causa del virus. La primera entrega la hicimos en Nochebuena, como siempre. La segunda, con los regalos que llegaron más justitos de tiempo, hicimos otra entrega el día de Nochevieja.

El obispo nos visitó en el CP San Sebastián el día de Reyes y celebró la misa con todos los internos y las internas.

La pastoral penitenciaria de Donostia os agradece a todos vuestra ayuda y generosidad. ¡No sabéis lo que supone para los encarcelados recibir ese obsequio! Sobre todo, afectivamente. El sentirse considerados y no solos y abandonados a su suerte es para ellos una auténtica dosis de autoestima.

Celebramos la Navidad, la Sagrada Familia y el Año Nuevo, con la Eucaristía y cantando villancicos.

Pastoral Penitenciaria de Donostia.

Entrevista a Martín Iriberry, capellán de la cárcel de Martutene

«Tan de la sociedad es la Real como la cárcel de Martutene»

Ha recibido hace poco la medalla de plata al mérito social penitenciario por su labor con los presos de la prisión donostiarra

El capellán de la cárcel de Martutene, Martín Iriberry, ha recibido la medalla de plata al mérito social penitenciario, concedida por Instituciones Penitenciarias. Iriberry dirige también Loiola Etxea, un espacio de intervención alternativo en los procesos de



reinserción social, especialmente penitenciaria. «El sistema de reinserción funciona muchísimo más de lo que la sociedad percibe», afirma.





¿Es fácil hablar de paz y amor en la cárcel, o no se hace?

- Sí se hace. En el tiempo que las personas pasan en la cárcel hay una apertura muy fuerte a la interioridad y a los sentimientos. Están muy a flor de piel en la cárcel.

- ¿Qué tipo de sentimientos?

- Hay mucho sentimiento de culpabilidad propia. Hay sentimientos encontrados en torno a la esperanza o a las segundas oportunidades, si las voy a tener o no, y también en torno al perdón. Hay un anhelo muy grande de restaurar, de sanar.

- ¿Sienten que han fracasado en la vida?

- Hay un sentimiento de fracaso muy grande. A la vez, hay mucho esfuerzo y mucho trabajo por salir adelante, por tener un plan, por retomar relaciones desde una posición más positiva.

- ¿Un preso es la historia de un fracaso personal?

- De un fracaso social. Una persona presa es la historia de pequeños fracasos personales, a veces no tan grandes, y también de pequeños fracasos sociales.

- ¿Recuerda la primera vez que entró en una cárcel?

- Debía de ser el año 1995. La cárcel era muy distinta...

- ¿Era Martutene?

- Sí. Era la misma estructura, pero las situaciones de entonces eran muy diferentes y las personas también. Recuerdo que la cárcel estaba llena de gente que tenía poco interés en general por lo que ocurría fuera, por los que entrábamos, por los programas... Es- taba mucho más cerrada en sí misma y las personas también.

- ¿Qué sintió?

- Tuve la impresión de entrar en un espacio social a la vez muy cercano y a la vez muy desconocido. En cuanto empecé a conocer a la gente y escuchar sus historias, tuve el sentimiento de que cual- quiera de nosotros tenemos una base de vida muy parecida a la de ellos.

- ¿Los presos le han cambiado a usted?

- Mucho. Me han cambiado para mirar a la sociedad desde abajo, desde las fronteras sociales, para entender que el sistema social que a mí me ha protegido y me ha apoyado no ha sido capaz de hacerlo por igual con el resto de las personas. Y para entender que mientras haya una parte de mis conciudadanos que están allí dentro, hay todo un trabajo que hacer fuera, porque el gran trabajo es el de la reinserción.

- ¿La reinserción existe o es una leyenda?



- Existe cada vez más y la diferencia entre esa primera cárcel de Martutene que conocí en 1995 y la de hoy es que la reinserción es ahora un planteamiento desde el primer día, desde que una persona entra. La reinserción es el planteamiento de entrada en este momento. Ese ha sido el gran cambio.

- *¿Y funciona?*

- El sistema de reinserción funciona muchísimo más de lo que la sociedad percibe. Yo suelo decir a los presos que, igual que en San Sebastián ponen una alfombra roja una vez al año por el festival de cine, muchos de ellos también deberían tener un reconocimiento social de alfombra roja.

- *¿Por qué?*

- Por el esfuerzo que hacen dentro por mejorar su vida y en el momento de la salida. Hay historias de éxito social que no se cuentan y una percepción social mucho más negativa de lo que en realidad es la reinserción. En el ámbito de la experiencia penitenciaria hay mucho éxito.

- *¿Qué se ve en los ojos de un preso primerizo?*

- Se ve ansiedad, preocupación, miedo y, sobre todo, una incertidumbre muy grande porque las personas sienten un corte con su vida que al principio es muy difícil de gestionar y parece que va a ser imposible de superar. Cuando una persona entra en la cárcel por primera vez siente el encierro como la última palabra, cuando la verdad es que poco a poco va a ir tomando contacto con el exterior y con los programas de apoyo, pero eso es después.

- *¿Se ve también miedo en los que salen a la calle tras cumplir condena?*

- La salida de una persona de la cárcel tiene un sentimiento inicial de alegría y superación, pero inmediatamente después, tan solo en un paso, esa mochila se vuelve a cargar con todos los retos que tiene que superar. A veces salen de la cárcel porque han cumplido una condena, pero les quedan dos o tres todavía por cumplir, normalmente pequeñas en tiempo, y quedan multas, responsabilidad civil, recuperar las relaciones con el entorno, explicar en el ámbito del trabajo lo que me ha pasado y por qué necesito que vuelvas a confiar en mí. Quedan tantas cosas por hacer que esa salida de la cárcel supone quitarse una mochila pesada para cargar- se con otra quizás más pesada.

- *¿Las cárceles están hechas para mantener a los presos lejos de nosotros?*

- La cárcel tiene una representación social de castigo y separación, cuando en realidad el sistema penitenciario existe para rehabilitar y resocializar. Esa distancia que hay entre estas dos concepciones del sistema penitencia- rio es el camino que socialmente tenemos que recorrer. No es más segura una sociedad que tiene más gente en la



cárcel, es más segura una sociedad que tiene más gente reinsertándose. Una reflexión que yo y mis compañeras de la pastoral penitenciaria nos hacemos cada día es cuántas segundas oportunidades he necesitado en la vida, y mi entorno familiar o la sociedad me las ha dado.

- *¿Cómo están viviendo los presos la crisis sanitaria del Covid- 19?*

- Durante el confinamiento perdieron las comunicaciones de vis a vis y los locutorios, sintieron aislamiento y angustia por toda la información que les llegaba desde fuera. Pero fueron capaces de darse apoyo, de sostenerse unos a otros, de tranquilizar a sus familias. Hemos aprendido muchísimo de ellos.

- *Han sufrido un encierro extra.*

Eso es. Y han optado por el apoyo mutuo. Algunas de las actividades que tuvimos que dejar de hacer las entidades sociales por- que no podíamos entrar en la cárcel las desarrollaron los propios internos, que se autorresponsabilizaron y autogestionaron. Se cuidaron entre ellos, fue un tiempo en el que hubo una muy baja conflictividad.

- *¿Deberíamos pasar todos varios días en la cárcel para saber lo que es?*

No lo sé. Lo que sí sería bueno es que la sociedad conozca más y mejor la cárcel, que haya oportunidad de conocerla más y mejor, porque la cárcel es una parte de la sociedad igual que lo es una facultad universitaria, un centro cultural o un equipo de fútbol. Tan de la sociedad es la Real o el Orfeón Donostiarra como la cárcel de Martutene.

- *Es que todos pensamos que nunca acabaremos en la cárcel.*

Eso es. Nuestra percepción es que nunca iremos a la cárcel, pero si hacemos una reflexión de dos minutos nos daremos cuenta de que todos hemos necesitado segundas y terceras oportunidades en nuestra vida. Hay que naturalizar la cárcel, hay que normalizarla no para que haya más gente dentro sino para que la sociedad entienda que las personas encarceladas son parte de ella y están allí para volver, no para quedarse.

JAVIER GUILLENEA
El Diario Vasco



DIÓCESIS DE SANTANDER

Vacunación de funcionarios e internos en El Dueso

Los pasados días 9 y 10 de enero el Servicio Cántabro de Salud procedió a vacunar contra la COVID-19 a los funcionarios e internos de la prisión de El Dueso. Los servicios sanitarios regionales y la dirección del Centro Penitenciario consideraron conveniente ampliar el ofrecimiento de vacunación a los trabajadores ajenos a la institución penitenciaria que desempeñan su labor profesional y vocacional habitual dentro de la prisión. A nadie se le obligó a vacunarse y, aun así, mayoría lo hizo.

A tenor de los medios de comunicación regionales, la vacunación de los funcionarios y, sobre todo, de internos de El Dueso, en un momento en que la demanda de vacunación es socialmente tan fuerte, resultó bastante sorprendente y, para algunas personas, incluso escandalosa. Más aún, varios dirigentes políticos elevaron protestas formales por esta actuación.

Frente a ello, hay que aducir una serie de cuestiones. La primera es que la población reclusa de El Dueso es relativamente reducida si la comparamos con las actuales macrocárceles. De hecho, esta prisión actualmente alberga unos 350 o 400 internos.





A ello hay que añadir que el Centro Penitenciario de El Dueso, por su antigüedad, es la única prisión de estado estructurada en galerías (y no en módulos) y, además, con patio único. Lo cual hace que un eventual brote epidémico obligaría a confinar permanentemente a los internos en su celda durante el tiempo que dure la crisis sanitaria.



Más aún, hasta que no se acometa la reforma interna del edificio, ya aprobada, las celdas carecen de ducha en su interior. Los internos hasta ahora deben usar unas duchas comunes que, a mayores, se hallan fuera del edificio principal. Lo cual no sólo se aduce por razón de la incomodidad, sino, sobre todo, porque las duchas serían un ámbito favorable para el contagio. Las medidas profilácticas ante el virus dentro de la prisión de El Dueso son, pues, difíciles de implementar.

De aquí que el director de la prisión se viese obligado a afrontar estas críticas, afirmando en prensa que, en caso de un fuerte brote y que, además, hubiese dificultad para su control, sólo el personal y los internos de El Dueso colapsarían las UCIs hospitalarias de la provincia. La COVID-19, gracias a Dios, hasta ahora no ha tenido mucha incidencia en El Dueso; si bien esta prisión estuvo confinada varios días, pero como consecuencia de falsos positivos en las analíticas.

*Miguel Vicente Basterra Adán
Capellán y delegado diocesano*



Poema de mi visita a la prisión de El Dueso

Estas Navidades, en la entrega de los regalos de Reyes a los internos de El Dueso (Santander), nos acompañó un Hno. de La Salle llamado Laureano Rivas Benito. Era la primera vez que entraba en una prisión y, a la salida, una vez conocido el interior del penal y a los internos, escribió este poema:



Te vi en la cárcel

Nada sé de las causas que te hicieran
acabar, un negro día,
en El Dueso de Santoña.

No sé nada de tus penas de pequeño,
o sí mimos y caprichos te arrastraron.
O colegas que emponzoñan
te vendieron, muy,

Porque te vi tan cercano,
tan humano como tantos
que me cruzo por la calle.
Y mucho más-
que esos que nos mienten
desde sus cargos "sagrados",
Impunes en su "grandeza".



¡muy cara!
la consabida milonga.

No sé nada
pero te vi en un penal
que otrora fuera famoso
por acoger destacados político-militares
de una guerra.
Esa que nunca se acaba:
de los “buenos” y los “malos”
-fratricida-
que nos llena de vergüenza.

Y te vi lleno de pena
aunque tú me sonreías.
-en tu celda-
me dabas las buenas tardes...
te daba una camiseta
y te deseaba un buen año.
-¡Qué osadía por mi parte!-
¡olvidaba tu condena!

Esos que cubren su espalda
con sus cuentas suculentas
y encubren todos sus vicios
-y sus crímenes-
Sin que nadie se dé cuenta...
O los que se sienten dioses
en la cumbre de “su” empresa...
¡Por eso bebí tu pena!

Y ahora se me caen dos lágrimas
Y maldigo mi ceguera
Que identifica las risas

Del que miente, como triunfo,
y a ti...
Procuró olvidarte.
o pensar que la justicia fue buena
cuando decidió, orgullosa,
amarrarte a una cadena.

Pero yo miré tu cara
-muchas veces-
y te descubrí más sano
que otros muchos,
¡que yo mismo!
Por eso bebo mis lágrimas
y en mi pobre corazón,
-tan confundido-
convivo ya con tu pena.



ZONA 9. GALICIA

DIÓCESIS DE SANTIAGO

Y al final se abrió la Puerta Santa...

A pesar de las dificultades e incertidumbres de los últimos tiempos, y aunque la Catedral luciera su magnífico lavado de cara después de una larga restauración con muchas limitaciones de aforo con respecto a ocasiones anteriores, la Puerta Santa se abrió, puntualmente, este pasado 31 de diciembre, inaugurando el nuevo Xubileo. Allí estaba la presencia testimonial, por lo reducidísimo del aforo, de dos voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, haciendo presente nuestra realidad eclesial de dolor y esperanza.

Esta vez hemos recibido al Año Nuevo con grandes expectativas debido al deseo unánime de olvidar el dolor que el veinte deja detrás de sí, y el Xacobeo viene a sumar un motivo más de ilusión y aguardo. Ciertamente, el jubileo compostelano ha adquirido una dimensión social, cultural, y por qué no decirlo, económica, que trasciende con mucho la motivación espiritual, pero esto no debe ser razón para que pase de largo una ocasión de renovar -hacia dentro y hacia fuera de los muros de la fe y de la Iglesia- los grandes valores humanos (y evangélicos), o evangélicos (y humanos) que este tiempo de gracia trae consigo. Pero la celebración del día 31 terminó con otra sorpresa, largo tiempo esperada -en medio de una notable expectación, también política- como es la prórroga del año jubilar a todo 2022, de forma que se pueda sortear la pandemia y facilitar el acceso de los peregrinos a la tumba del



Apóstol. Prórroga que no es inédita, pues ya se produjo en otras circunstancias dolorosas, la Guerra Civil, y que hubo que esperar hasta *Roma locuta*, pues como dijo nuestro arzobispo D. Julián Barrio para calmar los ánimos “al Arzobispo corresponde abrir el Año Santo, pero sólo al Santo Padre prolongarlo”.



No está de más que, aunque sabidas las raíces del acontecimiento, volvamos a ellas: cada año que el día del Apóstol, 25 de julio, coincide en domingo, se concede un tiempo de gracia e indulgencia, un tiempo para el perdón de los pecados. El jubileo consiste en un rito externo -la visita a la tumba del Apóstol- y un proceso interior, que culmina en el arrepentimiento personal, la confesión de los pecados, y el alimento divino de la comunión. Al lado está la experiencia del Camino -viaje físico y aventura de introspección y búsqueda espiritual- motivando a un cambio de vida y a un autodescubrimiento en presencia de Dios. Por descontado, las motivaciones de los modernos peregrinos son tan variopintas como sus procedencias -geográficas también- pero hay una experiencia profundamente humana que es capaz de transformar y de hacer especial unas jornadas de encuentro con uno mismo, y unirse a la fraternidad de los demás peregrinos de la vida (y en todo ello cómo no descubrir los pasos del Otro que nos sostiene y se manifiesta allí donde se saca a relucir lo humano, aunque no se haga siempre consciente).



Jubileo y Camino son palabras de profundas resonancias, y que tan de cerca nos tocan en nuestra aventura penitenciaria. Grandes temas y grandes valores, que necesitan volver a estar en el centro de las relaciones sociales, precisamente en un tiempo de corazones endurecidos y más que manos abiertas puños cerrados. El valor del perdón. La profunda y universal necesidad de pedirlo y de darlo, porque es la única forma de cerrar las heridas. La posibilidad de la conversión, de cambiar y mejorar, de descubrir nuestras potencialidades ocultas, y de sorprendernos con nuevas metas y horizontes. El tan bíblico salir de la propia tierra, y abrirnos a lo desconocido, abandonar la acomodación y la inercia, y ponernos en búsqueda. Abrazar la sencillez, y descubrir lo esencial, descartando todos los pesos inútiles para liberar la mochila que nuestros hombros cargan. Enfrentar la propia soledad, para descubriremos inesperadamente en ella como hermanos e hijos, no abandonados, sí compadecidos. Todo ello nos habla de esperanza, esperanza que nos hace, esperanza que somos, esperanza que nos llama a la meta.

¿Qué más nos queda por decir? Sólo una cosa más, hermanos de los pres@s, amantes de la libertad: que en el Finisterre os esperamos y recibimos, para juntos, proseguir la ruta del Occidente y de las estrellas, tras los pasos del Sol.

*Juan González Redondo Neira
Capellán de Teixeira y
Delegado Diocesano de Santiago*

Teología breve desde un calendario en la cárcel

¿**TEOLOGÍA**? Para la cátedra es tratado sobre Dios. Para la Biblia es más el relato del encuentro personal con el Dios que se hace próximo y acontece en la historia de las personas y de los pueblos en clave de salvación integral de la persona y de las comunidades. Sería vivir en el hoy y en el aquí de Dios, como dijo el Hno. Roger de Taizé. El Verbo se hizo carne y acampó entre nosotros: Vosotros sois mi familia. “Un ángel del Señor se les apareció y les dijo: Os ha nacido un Salvador. El Mesías. El Señor”. (Lc 2, 10-11)

NOCHE BUENA 2020. 19:00 horas. Recibo una llamada: – Sí. Dígame. – Soy Welly. “As-salāmu ‘alaykum”. ¡FELIZ NAVIDAD! – ¡Que alegría, Welly! ¡Wa-alaykumu s-salām! Pero tú eres musulmán, ¿no? – Sí. Pero FELIZ NAVIDAD. – Gracias. Que tal tu familia en Somalia. – Estuve hablando con ellos esta tarde. Están todos bien, gracias a Dios. – Saludos al grupo de la parroquia de Mandiá-Ferrol, que conozco. Vosotros sois mi familia. Se lo digo siempre a los míos y eso les tranquiliza y da paz. Por eso: Wa-



‘alaykumu s-salām, de parte de todos los míos y muy especialmente de mi madre y hermanos – Gracias de parte de todos nosotros: ¡**Wa-alaykumu s-salām!**

25-12-2020. NAVIDAD. Podemos salir del confinamiento perimetral de Ferrol para ver a las familias. Como capellán-voluntario que soy desde hace doce años debo estar con ellos. Con todos los cuidados de rigor prescritos. Sería el primer año que no estuviese con ellos. Son de mi familia y están muy solos. Y yo también.

16:30.- Módulo nº 7. Sala grande, en el interior. Aparecen todos para saludar. Alegría. – Cura, ¿tienes calendarios? Cada calendario es un diálogo: ¿Cómo estás? ¿Y la familia? ¿Qué tal tu mamá? (La madre en la cárcel es sagrada). Saluda a tu familia de mi parte y de parte de los de mi parroquia. Sabéis que los domingos os recordamos a todos y rezamos por vosotros. Uno de ellos desaparece. Al rato vuelve: “Fui hablar con mi madre y le dije lo que estamos hablando. Se emocionó mucho y me da muchas gracias para todos”. También él nos emocionó a los que estábamos allí. Llega otro. – Dame un calendario para X. – ¡Que venga él!, ¿no?. - No. Dice que es ateo. – Razón de más para que venga. Llega: – ¿Tú eres ateo? – Sí. – Pues coincidimos. Porque el dios en el que tú no crees seguramente que yo tampoco. Y hablamos todos un rato. En el dios de las injusticias, de la mentiras, de los abusos, de la violencia, etc., de ese dios, ojalá seamos todos nosotros ateos. Se pusieron serios. Seguimos hablando en confianza. Luego se fueron a jugar a las cartas y al dominó. Era festivo. Están en un campeonato de tute.

Alguien se acercó y me dijo: “Vosotros sois mi familia. No viene nadie. No somos queridos. Yo nunca fui querido por nadie. Aunque solo sea una visita corta. Es la primera vez que me viene a ver alguien, a mí, como persona. No nos falléis también vosotros ahora”. Y recordé la canción: “Yo soy rebelde porque el mundo me ha hecho así. Yo soy rebelde porque nadie me amó. Y quisiera ser...”

La importancia de un calendario en la cárcel. Aprendamos a leer los signos de los tiempos. La importancia de las pequeñas cosas, de lo insignificante. Ellos se saben insignificantes. No tienen derecho a nada: son pobres. Todo lo tienen que pedir y la respuesta casi siempre es: ¡No! O tarda en llegar. Y cuando llega ya no lo necesitan.

Al preso se le condena sustrayéndole su tiempo. Ocho años. Veinte años y un día. Perpetua revisable. (Que siempre se revisará al alza, seguramente). Esos años serán para él un solo día que se repite rutinariamente cada 24 horas, multiplicado por los correspondientes factores anuales que darán un resultado de días, horas, minutos contados uno a uno. Contar su propio tiempo es imprescindible. Saber en qué tiempo vive. ¡Duele!



Recuerdo el día, la hora, el lugar dónde y el cuándo. Eran las Jornadas Nacionales de Capellanes de Pastoral Penitenciaria en Madrid. En Santa Engracia. Tenía gripe y 38º de fiebre. Estaba estudiando el Mensaje de Juan Pablo II para el Jubileo del Año 2000. Mucho me impactó este trozo que reproduzco a continuación.

*“El tiempo es de Dios. Tampoco escapa a este señorío de Dios el tiempo de la reclusión. Los poderes públicos que, en cumplimiento de las disposiciones legales, privan de la libertad personal a un ser humano, poniendo como entre paréntesis un período más o menos largo de su existencia, deben saber que ellos *no son señores del tiempo del preso*”.*

*“Del mismo modo, quien se encuentra encarcelado no debe vivir como si el tiempo de la cárcel le hubiera sido substraído de forma irremediable: *incluso el tiempo transcurrido en la cárcel es tiempo de Dios* y como tal ha de ser vivido; es un tiempo que debe ser ofrecido a Dios como ocasión de verdad, de humildad, de expiación y también de fe”.*

“No sólo el tiempo es de Dios, sino que los momentos en los que sabemos recapitular todo en Cristo se convierten para nosotros en un «año de gracia del Señor»”. (Juan Pablo, II, Mensaje para el Jubileo en la cárceles, 09-07- 2000. Nº 3).

En el desierto, preparad los caminos del Señor.

“Tratad los presos como si vosotros mismos estuviésteis encadenados con ellos pues son de nuestra carne.” (Heb 13, 3) Y la carne duele. Cuando no duele es que no es carne nuestra, la hemos hecho carne de esclavizado. Y al esclavo, ¡ni agua! O es que, tal vez, ya está desvitalizado. Muerto. Por eso: ¡Que se pudran en la cárcel!, dicen y decimos con frecuencia. ¡Qué fuerte suena! Vocación de carroñeros. Y tenemos razón: ya los habíamos matado. Solo nos resta aprovechar la carroña.

También se nos llena la boca con la sagrada (?) Constitución. Pues cumplámosla: Art. 25. No somos ni ciudadanos. Nosotros los engendramos delincuentes en la sociedad injusta, los llevamos lejos, al “basurero” penitenciario y luego que allí se pudran. En los años que llevo visitando la cárcel a ninguno de ellos le oí nunca decir esas palabras tan gordas y desmedidas que oigo a políticos y ‘honorables’ ciudadanos. Pero si se trata de alguno de los suyos, ¡ah!, entonces bien que corren a manejar las Instituciones en demanda de subterfugios para salvar a su niño, a sus negocios o a sus tropelías. Quisiéramos un trato más igualitario: como el del señor Urdangarín, como el del ex monarca, como el de D. Rodrigo, doña ..., etc.

“Y la Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros. La Palabra era la luz verdadera. Vino a su casa y los suyos no la recibieron”. “Que el Señor ilumine los ojos de vuestro corazón para que conozcáis cual es la esperanza a la que habéis sido llamados”. (Ef 1,



18). El año de la Misericordia nos ha dejado un legado a cumplir y visitar. La puerta del chabolo es una puerta santa, dijo el Papa Francisco. Eso es entender de qué se habla. *O Senhor seja convosco*. R/: *Ele esta no meio de nós*. Esa es la respuesta del pueblo en la misa en lengua portuguesa. Y lo es también en el reparto de unos simples calendarios del año 2021: Tiempo de Dios. “Vivir en el hoy de Dios”. Y ese tiempo de Dios nos concierne a todos: Ciudadanos/as. Funcionarios. Víctimas. Familias. Hijos. Ancianos, Mujeres. Voluntariados. Judicatura. Legisladores. Gentes de la Ley. Educadores cívicos y sociales. ¿Qué hacemos? Y en este tiempo de pandemia su tiempo se ha vuelto mucho más amargo.

Nunca profanemos el tiempo de Dios en el hermano/a que sufre. Nunca blasfememos: *Que se pudran en la cárcel!* Los hijos de Dios, incluso equivocados, nunca son carne de carroña. “Preocupaos de los presos y de los que sufren porque vosotros también tenéis un cuerpo”.

Xaquín Campo Freire



DIÓCESIS DE LUGO

Navidad en Monterroso

Con relación a la prisión de Monterroso, voy a celebrar la eucaristía los domingos y festivos a las diez de la mañana y los miércoles a visitar y resolver peticiones de los internos.

Estoy atendiendo una zona pastoral amplia con bastantes parroquias rurales alrededor de Monterroso y a las que voy a visitar y celebrar la eucaristía durante la semana.

Cuando el Sr. Obispo me dijo que tenía que dar el relevo al anterior capellán e ir a la prisión, comenzamos a funcionar en la zona como una unidad pastoral, con un centro de culto en Monterroso y así, poder visitar las parroquias rurales entre semana, para durante el mes, recorrerlas todas. Algunas de las parroquias rurales que estaban acostumbradas a que se celebrase la eucaristía (desde siempre) todos los domingos, no entendieron bien que el sacerdote dejase de celebrar allí la eucaristía dominical y la celebre en la prisión.

Aún resuena en mi interior una frase que escuché a algunos parroquianos "que queden ellos sin misa porque si están allí, alguna cosa harían", que me hizo consciente de lo lejos que está la prisión del corazón de algunas personas, que se dicen cristianas.

En año nuevo ha fallecido uno de los sacerdotes jubilados de esta zona y siempre decía que cuando él fue destinado a esta zona, eran doce sacerdotes activos, incluso la prisión tenía un sacerdote propio, mientras que ahora en toda la zona solo hay un sacerdote. En medio de toda esta tarea pastoral, que es inmensa como el mar, sigo dando gracias a Dios, todos los días, por cada una de las personas que me encuentro en el camino y pido a Cristo que nos ilumine y asista con su gracia.

Entrando en la prisión soy yo el que me admiro del testimonio de fe de alguno de los internos y agradezco al Señor la posibilidad de caminar juntos esta etapa del camino. Me encuentro con personas que tienen hambre y sed de Dios. El día de Navidad les hemos obsequiado con el Evangelio 2021 y un calendario con la imagen de nuestra Patrona, la Virgen de la Merced, a todos los que participan en la eucaristía. El Señor ilumina con la luz de su palabra a todos los que se dejan alcanzar por Él.

Durante el tiempo de adviento (desde la pastoral penitenciaria de Bonxe y Monterroso) hemos organizado una recogida de libros en las parroquias para entregarlos en la biblioteca de la prisión y que estén a disposición de los internos.



Así somos cauce de unión entre las parroquias y la prisión, acercando dos realidades tan cercanas físicamente y tan lejanas emocionalmente.

Con relación a las celebraciones litúrgicas, se han ofrecido dos internos que saben "algo de música" y hemos adquirido una guitarra y un teclado para animar las celebraciones.

Es una pastoral sencilla, que intenta unir, siendo testigo de Cristo, dos realidades muy distintas: prisión y parroquia.

Sigo entrando en prisión con normalidad desde después del confinamiento (cumpliendo las medidas sanitarias). Gracias a Dios, tenemos un número de contagios bajo, aunque sí algunos casos de internos que han regresado de permisos y vinieron contagiados.

*D. Manuel Otero Méndez
Capellán de Monterroso*



Diócesis de TUI-VIGO

Realidad pastoral en A Lama

Desde el mes de diciembre el piso de acogida para permisos está cerrado, esperando que la situación mejore. A la vez estamos a la espera de que la situación mejore y los voluntarios puedan nuevamente reunirse y a la vez salir de Vigo y llegar hasta la prisión.



Las actividades pastorales quedan limitadas a mi labor personal, ya que el voluntariado no puede entrar, que fundamentalmente se reduce a entrevistas personales, atención a familias y continuar con la entrega de paquetes.

Isaac de Vega Arribas
Capellán de A Lama y
Delegado Diocesano de Tui-Vigo



REGIONALES

Galicia roza las 2.300 condenas alternativas al ingreso en prisión pendientes de ejecutar

La lista de espera en la comunidad por falta de plazas y retrasos en la asignación de la actividad a cumplir supone el 6% del 'stock' de penas en el conjunto del país, casi 39.000.

No todos los que cometen un delito acaban entre rejas. Multa o trabajos en beneficio de la comunidad es la alternativa. Los condenados por un delito menor tienen la opción de eludir el ingreso en prisión y sustituir el pago de una sanción por la ejecución de una actividad social.

Limpieza de cunetas, labores de jardinería, asistencia a lesionados en accidentes de tráfico, ¿actividades de formación en bibliotecas? son algunas de las condenas impuestas como pena alternativa a la cárcel por un periodo que puede ser de poco más de 30 días a más de 350 jornadas.

Se trata de una especie de segunda oportunidad para el condenado, pero bien por falta de plazas suficientes o por los retrasos en la ejecución de las sentencias, la lista de espera para el cumplimiento de los llamados trabajos en beneficio de la comunidad (TBC) se hace cada vez más larga. Y en algunos casos acaban prescribiendo y, en consecuencia, las órdenes judiciales quedan sin cumplir.

Al cierre del segundo trimestre de este año eran cerca de 38.900 las penas alternativas al ingreso en prisión pendientes de ejecutar en España. En Galicia, el *stock* de este tipo de condenas roza las 2.300, casi el 6% del total en el conjunto del país, según las últimas estadísticas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Entre los meses de abril y junio, los jueces emitieron en España 7.946 mandamientos para el cumplimiento de la pena en régimen abierto, de las que 465 corresponden a condenas dictadas en la comunidad gallega, el 5,85% del total.



Ya durante el primer trimestre del año, las penas alternativas a prisión se redujeron ligeramente respecto al mismo periodo de 2019. La caída en la media nacional fue más acusada que en el mapa gallego: de 21.070



se pasó a 18.940 en el conjunto del país (-10%); y en el caso de Galicia se mantuvieron prácticamente las mismas cifras: de 1.254 a 1.240 (-1,1%). Pero el impacto del Covid, con las restricciones y el parón de la actividad impuestos por el estado de alarma decretado el 14 de marzo, produjo un desplome en este tipo de penas. Así en el ámbito nacional cayeron casi un 62% (durante el segundo trimestre del año pasado alcanzaron 20.855 sentencias), pero en la comunidad gallega la reducción fue mayor: hasta un 70% (entre abril y junio de 2019 se dictaron 1.546 penas y medidas alternativas al ingreso prisión).

Este tipo de condenas comenzaron a aplicarse en España en el año 2004 como alternativa al pago de una multa y al ingreso en la cárcel para los considerados delitos menores (violencia de género -más del 80% de los condenados por agredir a su pareja elude la prisión con trabajo en beneficio de la comunidad-, seguridad vial, lesiones o contra el patrimonio). Pese a que jueces y fiscales evitaron en un primer momento su imposición por las contadas plazas que ofertaban ayuntamientos, ONG y centros penitenciarios para llevar a cabo estas tareas sociales, las condenas a TBC se dispararon en 2007 tras la reforma penal en materia de tráfico, con la que se pasó a tipificar como delito comportamientos al volante que hasta entonces eran considerados meras infracciones administrativas.

A raíz de las quejas del sector de la judicatura por la escasez de plazas que abocaban a miles de sentencias a TBC a su prescripción, Instituciones Penitenciarias promovió en 2009 convenios para aumentar las vacantes. Entonces la oferta en Galicia se triplicó pasando de apenas 400 plazas en toda la comunidad a más de un millar.

Al menos 31 días y hasta un máximo de un año de trabajos comunitarios o programas formativos. Esa es la pena que deben cumplir los condenados por delitos leves que quieran evitar su traslado a una celda. El auge de tipo de condenas ha permitido la descongestión de los centros penitenciarios del país. En el caso de Galicia, los cinco penales cerraron 2019 con casi 3.200 presos, un 15% menos que hace cinco años. Este dato coloca los trabajos sociales dictados en la comunidad un 30% por encima de la población reclusa, con más de 4.200 penas alternativas de prisión emitidas el año pasado.



ZONA 10. EXTREMADURA

DIÓCESIS DE CORIA - CÁCERES

Este año hemos celebrado la misa de Navidad con 120 presos en el salón de actos de la prisión. Para todos hemos tenido regalos como prueba de amor.

Ha presidido la misa D Diego Zambrano, como Administrador diocesano. Todos los sábados compartimos la misa con ellos en este tiempo de Navidad y los acompañamos en sus permisos para aquellos que lo necesitan.

En este tiempo hemos regalado radiolinas de Radio María para que se sientan acompañados con palabras de fe y esperanza, una donación de la Asociación Radio María. Ya durante el confinamiento fueron regaladas 50 radios y ahora 20 más para los presos más indigentes.



Es una forma de tener ocupada la mente y para que no le den vueltas a la cabeza y puedan escuchar mensajes esperanzadores.

*Miguel Ángel Morán Manzano
Capellán de la prisión de Cáceres*



ZONA 11.

CASTILLA-LA MANCHA

DIÓCESIS DE ALBACETE

4T de 2020

Desde la prisión de la Torrecica de Albacete os paso a resumir las actividades de la Pastoral Penitenciaria del último trimestre de 2020.

Debido a la pandemia, la entrada al Centro Penitenciario de la Torrecica ha estado prohibida en la mayor parte del trimestre, a excepción de algunos momentos en los que el capellán y algún voluntario han podido entrar para mantener el contacto con los internos. La Eucaristía ha estado interrumpida, pues no se ha permitido su celebración por razones sanitarias e imposición de las autoridades penitenciarias.

Por nuestra parte sólo podemos destacar que el pasado día 28 de diciembre se permitió la entrada al Centro de uno de los voluntarios de Pastoral y se pudo hacer entrega a todos y cada uno de los internos e internas de un regalo navideño con algunos dulces, un calendario y una tarjeta navideña escrita por los voluntarios dedicada personalmente a cada uno de ellos, y que fue acogida de forma entrañable, pues hizo que en estos tiempos de aislamiento, se sintieran acogidos en la amistad y calor de familia que la Navidad invita a sentir.



Fue de gran alegría y acogimiento por parte de los internos que no se esperaban, este añonada, y de gran satisfacción para la Pastoral que sentía que la gran familia de la Iglesia seguía llegando en estos momentos estos lugares ocultos o escondidos para la sociedad.

En la actualidad, la actividad pastoral en la cárcel, sigue paralizada por los mismos motivos antes indicados.

Indicar que nuestra hermana Encarnita, voluntaria de Pastoral, nos dejó, para partir al Padre, en estos días pasados.

Ginés Cabañero
Voluntario

Llevan regalos a los presos y trabajadores de la cárcel de Albacete



Pastoral Penitenciaria ha llevado regalos a la Torrecica. Con ánimo y guardando todas las medidas de seguridad sanitarias, todos han tenido regalos, incluidos funcionarios y directivos.



Pastoral Penitenciaria ha podido transmitir, en los módulos, la presencia de todos los miembros de la Pastoral, aunque el regalo de estar con los reclusos solo podía corresponder a un voluntario por las medidas sanitarias.

Ginés Cabañero, ha sido el voluntario que ha podido entregar los regalos y comenta que “durante la entrega se ha podido transmitir la razón cristiana del regalo en Navidad, y lo han acogido con aplausos. Me dicen que van a echar de menos los villancicos del día de Reyes, pero lo entienden. Todos muy agradecidos a todos los miembros e incluso algunos se han acordado de nuestra querida Encarnita. Todos debemos estar muy contentos de que la Iglesia haya estado presente de forma sencilla y cercana entre gente desprotegida a muchos niveles. En definitiva, debemos de felicitarnos todos de ser Iglesia y hacer Iglesia, presente en todos los ambientes”.

Taboola. *El Digital de Albacete*



ZONA 12. MADRID-GUADALAJARA

DIÓCESIS DE ALCALÁ

Finalizando el año con esperanza. Madrid I

El título puede parecer sugerente, y ese es el gran deseo de todos los que estamos comprometidos con nuestra tarea dentro de estos 2 Centros Penitenciarios, sin olvidar evidenciar que, dentro y fuera, el Covid, 19 ha sido y sigue siendo perturbador, nos

ha desestabilizado y nos ha hecho adaptar y crear nuevas formas de ser presencia en ocasiones discontinua; aunque siempre a través de correos ordinarios y de correos electrónicos, hemos estado en contacto, gracias a la colaboración de Educadores y T. Sociales, que puntualmente distribuían las cartas por los módulos; estas formas de conexión podemos afirmar que fueron posteriores, pero no debemos del olvidarlas, sino que siempre hagamos memoria agradecida de esa comunión que llegamos a generar.

Estos tres últimos meses, hemos retomado, presencia, acompañamiento, Celebraciones, actividades, cursos, también la acogida de los permisos penitenciarios.





Para no perdernos, comenzaré con nuestra entrada en estos meses, donde hemos llevado a cabo sólo algunos de los talleres, la percepción que hemos compartido todos ha sido la misma, esos deseos reprimidos de poder abrazarnos, de mostrar a través de las miradas, de los gestos expresivos, la emoción y la alegría del encuentro, de saber que seguimos estando, que la situación no nos ha llevado al olvido, ni a la desgana ante el miedo, la precaución que sí, que es muy importante para ellas y para todos, pues en las actividades y cursos que se han realizado, el número de asistentes es limitado, en aulas ventiladas, con material personal, manteniendo las distancias, todos como es lógico con mascarilla, con desinfección continua... este escenario no es causa de disipar la inquietud de todos los voluntarios, los que se están haciendo presentes, y lo que por razones personales y familiares se ven privados de poder asistir.



Por enumerar y por qué es bueno dejar constancia del hacer, en Madrid I, han continuado los cursos de PPS (Programa de Prevención de Suicidios) se han desarrollado 2, uno de iniciación y otro de profundización, cada uno consta de 25



horas, fue necesario hacer dos grupos por el número de mujeres interesadas en realizarlo, pues son cursos que desde la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias (SGIP) les piden a los C. Penitenciarios que se realicen varios a lo largo del año, son cada día más frecuentes los Internos/as que presentan enfermedades mentales. Podemos decir que los compañeros que preparan dichos cursos han comenzado el año, impartiendo otro nuevo de iniciación, con condiciones meteorológicas un tanto dificultosas.

El Seminario “Introducción a la realidad” ha continuado todos los sábados, junto con el taller de cuero que se realiza todos los miércoles por la mañana, en el sólo participan Internas del (PAIEM) Programa de Atención Integral a Enfermos Mentales, este taller ha tenido que ser dividido en dos turnos, una Interna por mesa. Otros talleres forman parte de nuestra Intervención en Madrid I, pero como ya he citado anteriormente, las decisiones personales ante la gravosa situación son respetables.

De Madrid VII, decir que se han mantenido el acompañamiento por módulos; el taller “Lectura Popular de la Biblia”; los Cursos de PPS como los de Madrid I, junto con otro curso de “Tabaquismo” son preparados he impartidos por los mismos voluntarios; hemos hecho alguna visita a los Internos del Polivalente 4 (Módulo destinado a Internos que pertenecen a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado) ellos no tienen ninguna relación con el resto de la prisión, ni realizan actividades fuera de su módulo.

Se ha continuado con las entrevistas para avalar a Internos/as, en los pisos que tenemos las Hijas de la Caridad, cabe destacar que los permisos están siendo de 8 días, para que el tiempo de cuarentena a su regreso no sea aumentado en número de Internos, por ello juntan 2 permiso de 4 días; los Internos/as, salen con conciencia de lo importante que es mantener las medidas sanitarias establecidas, no optante, no es la misma clarividencia la que tienen dentro, que la que se encuentran fuera, les resulta muy llamativo ver a la gente en las puertas de las tiendas esperando por aforo limitado, los bares cerrados, el que llegue la noche y ver poca gente por las calles... al regreso a casa, era comparar con sus permisos anteriores, y esta constatación les hace ser más conscientes de lo que se vive fuera, tal vez por que a muchas de ellas, la familia intentan ocultar la realidad del país de donde proceden, eso lo hemos podido comprobar esta navidad, una de ellas, conecto por vídeo llamada con su madre, y al preguntar por uno de sus hermanos le informaron de que estaba ingresado por el virus, días después se fue mejorando pero continuaba en el hospital, ya terminaba su permiso y cuando nos íbamos aproximando al C. Penitenciario, observas que la cara alegre gozosa que salió hace días, no es la misma que regresa, hundida en la más absoluta tristeza, es en esos momentos es cuando observas como el dolor se acrecienta en la persona. Por ello



siempre intentamos dentro de las adversidades de la vida, crear un ambiente acogedor, cercano, donde la persona se sienta acompañada, y que puedan mirar un horizonte compartido, donde momentos de regocijo también tengan su cabida.





Para terminar con este breve relato de estos meses, ya que lo vivido supera a la comunicación escrita, pues no siempre es posible narrar con palabras cuanto acontece cada día, ni cada minuto, ni los gestos, ni los diálogos, pues estaríamos quebrantando lo compartido desde dentro, desde lo más puro y noble que tiene el ser humano. Es ineludible evocar las Celebraciones de Navidad en los Centros, fueron muy emotivas, y muchos de ellos/as, se quedaron sin poder participar, por la limitación del aforo. En Madrid I, como viene siendo habitual la preparación fue con todo detalle; siempre se hace un ensayo días antes de todo: monición, lecturas, cantos, ofrendas, adoración... no olvidemos que dentro somos una comunidad parroquial, sí, una comunidad donde Cristo está presente en la Eucaristía y en cada uno de sus miembros predilectos *“Les aseguro... lo hicieron conmigo”*. No se trata de un mero símbolo o de simples intenciones piadosas. *“Con seguridad” el encuentro con el pobre, y en nuestro caso con el preso, es encuentro con Cristo mismo”*

Felicito al P. Matías, Capellán de Madrid I, por su bella Celebración, agradezco junto con las Internas la compañía del P. Iban que Concelebró, y a Adrián, su ayuda constante en preparar todos los sábados para la Celebración.

No quiero dejar de nombrar al P. Luis, Capellán de Madrid VII, por su gran labor y tenacidad en el buen funcionamiento de Capellanía Católica, los esfuerzos merecen ser reconocidos y expresados.



Sor. M.^a de Cortes Astasio Lara – Hija de la Caridad
Coordinadora del Área Social Pastoral Penitenciaria CEE.



C. P. Madrid II. Actividades septiembre-enero

Vamos a comentar las actividades e impresiones de nuestra actividad en el Centro Penitenciario en esta temporada tan atípica en cuanto a actividades y participación.

En verano, una vez abierto el confinamiento total, comenzamos a entrar los capellanes y dos voluntarias, pues algunos tenían problemas de salud como personal de riesgo o familiares en situación similar.

Como ya contamos anteriormente, en la primera oleada del Covid 19, enviamos cartas de apoyo y acompañamiento a los distintos módulos, para que sintieran que estábamos cerca de ellos a pesar de las deficiencias. El grupo de talleres estuvo enviando diversas actividades o dinámicas para los internos que participaban en ellos. La respuesta por parte de los internos fue variada, algunos muy interesados, otros menos motivados si no estaban acompañados.

Por parte de Capellanía, se enviaron distintos relatos con moraleja para que pudieran reflexionar y hacer más ameno su aislamiento. Comenzamos entrando a espacios amplios y ventilados donde íbamos con los internos disponibles de los que asistían habitualmente a las Eucaristías y reflexionábamos sobre las lecturas de la semana, situaciones personales, y todo aquello que iba demandando la situación. Eran grupos reducidos, pues no siempre coincidía con el horario de otras actividades del módulo. Las primeras reacciones al vernos fueron de profundo agradecimiento, pues comentaban que se sentían “olvidados” de la sociedad, y nuestra presencia les consolaba y acompañaba; esto nos animaba a esforzarnos en nuestra asistencia. Habitualmente las eucaristías se celebraban los viernes por la tarde en una zona y los sábados por la mañana en otra, reuniendo internos de 5 o 6 módulos en cada zona. En las grandes festividades como Navidad, Semana Santa, Ntra. Sra. de la Merced.... se celebraba una Eucaristía con todos los internos en el salón de actos. Más adelante comenzamos a celebrar Eucaristías o reflexión de la Palabra por los distintos módulos, pues no se puede reunir internos de distintos módulos en ninguna actividad.

En algunos módulos la asistencia era bastante numerosa, sobre unos 25-30, incluso con internos no católicos que participaban en la palabra, con un respeto y una atención admirable. En otros la participación era de unos 12-14 y en otros con 2 o 3 internos que en ocasiones celebraban la Eucaristía y en otras se comentaba la lectura o el momento. Sobre el 26 de agosto, al llegar al Centro nos dijeron que habían aumentado los casos y que no podía entrar ninguna ONG u organización similar. Ciertamente que habían



aumentado los casos y la situación se complicaba. Comenzamos de nuevo a enviar cartas explicando la situación y con ánimos y acompañamiento en su confinamiento. Y aprovechando la falta de actividad en el Centro Penitenciario, comenzamos la asistencia a encuentros de arciprestazgo de distintas zonas el capellán y algunas de las voluntarias para compartir nuestro acompañamiento, la situación de los centros, la realidad de la vida en la prisión, ...

Siempre, a primeros de septiembre nos reunimos para programar el curso. Pretendimos hacer "on line". Al fracasar por falta de experiencia tuvimos que vernos, los que pudimos, presencialmente, eso sí, en una sala grande, con las distancias de seguridad y la ventilación correspondiente, pero fue difícil de planificar dada la perspectiva de futuro desconocida. Pero además de ser un buen momento de reencuentro, de ánimo para todos y de compartir posibles actividades en esa situación y vimos de aprovechar el tiempo para sensibilizar, fuera de la prisión, la Pastoral Penitenciaria en los arciprestazgos de la Diócesis. El objetivo fue cómo enriquecer mutuamente la Pastoral Parroquial y la Pastoral Penitenciaria. Con el Capellán y dos voluntarias distintas en cada reunión hemos compartido ya esta experiencia en dos arciprestazgos, los de San Fernando/Coslada y Ajalvir. Hay previsto un tercer encuentro para finales de este mes de enero de 2021, si la climatología u otra causa lo permiten. Es el Arciprestazgo de Torrejón de Ardoz. La experiencia está siendo muy positiva y con sorpresas por ambas partes. Llegó la fecha de Ntra. Sra. de la Merced, se nos comunicó que no se podría celebrar como todos los años... Se realizó un cartel de felicitación por la Virgen de la Merced para cada módulo y los pasillos centrales, continuando con nuestra "presencia" virtual.

A primeros de octubre reanudamos la entrada al Centro Penitenciario para las celebraciones Eucarísticas y visitas puntuales a los internos, con todas las precauciones, mascarillas obligatorias para los internos participantes... Se continuó el envío de actividades para los internos participantes en los talleres de ADYF, aunque la motivación fue decayendo. Ellos demandan la presencia del voluntariado, pero es imposible por el momento. Ellas se han estado reuniendo "on line" cada 15 días para la preparación periódica de sus actividades con ellos. Algunos de los internos participantes enviaron cartas a las voluntarias diciéndoles lo importante que es para ellos continuar con el taller "en la distancia", pues se sienten acompañados y, habitualmente, las actividades propuestas son motivo para sacarles una sonrisa. Se continuará realizando el taller de esta manera hasta que se pueda hacer presencialmente.

En noviembre les ofrecimos hacer una redacción sobre "La Navidad con el Coronavirus". Participaron muy pocos. En cambio, tuvo un buen eco como otros años



la operación “Kilo-Litro”. Es un acto testimonial de cómo ellos pueden compartir, dentro de sus carencias, con los más necesitados. Es una manera también de hacer presentes a los internos del Centro Penitenciario en la sociedad. Lo recogido se ha entregado este año en la Parroquia de Meco.

Ya en Adviento, la celebración comunitaria del perdón no pudo ser comunitaria, por lo que se realizó una reflexión sobre el perdón y la posibilidad de un perdón individual, que solicitaron unos pocos.

Acercándonos a la Navidad, una colaboradora artesana, como en otras ocasiones, nos regaló unos Misterios y unos Niño Jesús, que se les entregó a los internos participantes en las celebraciones, objetos muy apreciados por ellos para entregarlos a sus hijos, parejas, familias en las visitas o los permisos. En vista de las dificultades para celebrar la entrega de las tarjetas de los participantes en la “carrera solidaria” a favor de Manos Unidas celebrada el 7 de marzo, al final las entregamos antes del fin de este inolvidable 2020 personalmente. El día de Navidad, ADYF y Capellanía hicimos entrega a todos los internos. de C.P. de un bolígrafo y un cuadernillo de notas. A los participantes en las liturgias propias de estos días les agasajamos con unos bombones, dado que no pudimos celebrar juntos la “chocolatada navideña” con los que participan en talleres y en la liturgia. Para éstos no faltó el día de la Epifanía el roscón de Reyes.

En todo momento, los internos han demostrado su adaptación a las circunstancias sanitarias y su buen hacer con los compañeros, resaltado por ellos mismos. Comentaban que ha sido muy positivo el ambiente que han tenido por parte de todos en medio de las dificultades, la falta de permisos...; a muchos les ha sorprendido este comportamiento.

En la celebración de final de año se les entregó el Evangelio de cada día, muy solicitado por ellos, pues les ayuda en su oración y reflexión diaria. Pasada la festividad de los Magos, este 9 de enero de 2021 participamos en el encuentro de formación “on line” organizado por nuestro Secretariado diocesano sobre la ponencia que en Enero de 2020 nos impartió Florencio Roselló “Humanizar en prisiones”.

En este año comenzado, continuaremos dentro de nuestras posibilidades con nuestra compañía presencial o por envío postal hasta que la situación mejore, aportando lo que el Niño nacido nos depare e inspire



DIÓCESIS DE GETAFE

La actividad de la capellanía en Navalcarnero

A pesar de las dificultades que el covid está causando en Navalcarnero, como en todas las cárceles del país, estamos procurando mantener la presencia dentro de ella, a través del capellán y de algunos voluntarios que van asistiendo a las celebraciones de la Eucaristía de los sábados por la mañana. Durante toda la semana, el capellán acude a los módulos como siempre, para intentar mantener la relación personal con los chavales que necesitan cualquier cosa, bien mantener una conversación o bien piden ropa, o el encuentro personal que desde siempre se tiene. Los sábados tenemos dos eucaristías, ahora en el salón de actos, y en un principio fue restringida a un número concreto de aforo, pero en este momento la entrada es libre, con la lista que desde la subdirección de seguridad cada quince días se hace. En este momento están participando unos 25 internos en la primera misa y unos cuarenta en la segunda, todos acuden con su mascarilla y mantenemos todas las medidas de seguridad que se recomiendan. Es un momento como siempre especial de contacto con los chicos. Los voluntarios también van acudiendo, cada uno en la medida de sus posibilidades, tanto personales como sanitarias.

El servicio de ropero también lo seguimos manteniendo, cada semana pasan en torno a 6 u ocho paquetes de ropa, para personas indigentes y que no reciben ropa de la familia o amigos; y también seguimos ingresando 10 euros a los chavales que no reciben ningún ingreso de nadie, una vez al mes.

También se ha mantenido la relación con el grupo de familias, que desde hace catorce años nos reunimos en la parroquia de Nuestra Señora de Belén de Fuenlabrada. En este momento, es evidente que no podemos reunirnos físicamente, pero mantenemos la relación como grupo a través del teléfono, o el wasap, y eso hace que podamos tener una comunicación fluida, planteándolas diferentes cuestiones que surjan, aunque está claro que el no reunirnos nos hace estar más distantes. Hay también relación con familias nuevas, que si bien no están incluidas aun en el grupo, si a través del teléfono nos comunicamos.

La Eucaristía de Nochebuena como siempre fue especialmente participada por los internos. Y como actividad especial en Navidad, hemos participado en el concurso de belenes de la diócesis de Getafe. Los chavales de la cárcel hicieron el Belén como todos los años, y luego a través de fotos se envió al concurso, y fue una manera de poder



estar en relación con otros grupos de la calle. Los chavales han estado contentos con esta actividad y además han recibido un diploma por participar. Ha sido una manera diferente y especial de dar a conocer lo que los chicos hacen en la cárcel, y todo el mundo de la pastoral penitenciaria, con personas y grupos de la diócesis.



El equipo de voluntarios nos reunimos una vez al mes para continuar estando en relación. El trabajo que estamos llevando a cabo es, dentro de la cárcel los que pueden acuden a las celebraciones de los sábados; y el resto estamos en comunicación. Queremos también llevar a cabo ahora la presentación de la pastoral penitenciaria en diferentes parroquias y grupos de nuestra diócesis de Getafe, así como la relación y seguimiento con los chavales que ya van saliendo en libertad. Muchos de ellos se van integrando en actividades de la parroquia de Belén, a la que está vinculada el equipo de la capellanía.

En definitiva, pretendemos que en este tiempo especial que estamos viviendo no se rompa la relación y el vínculo con los chicos de la prisión, ni con sus familias, y que el equipo de voluntarios también se sienta equipo, que no se disperse y que no pierda de vista que, de manera diferente, siguen siendo voluntarios de la capellanía de Navalcarnero.

*Javier Sánchez
Capellán de Navalcarnero*



Navidad en la cárcel de Navalcarnero: Pandemia y presencia de la ternura de Dios.

Un año más hemos celebrado la Navidad en la cárcel de Navalcarnero, y como ya se ha repetido hasta la saciedad en todos los sitios, de manera diferente a como la hemos celebrado otros años. Siempre en la cárcel la Navidad es diferente, pero este año aún más, porque algo tan especial para nosotros, voluntarios y presos, y de lo que están tan faltos nuestros chavales de la cárcel, no ha podido hacerse en este año: abrazarnos y sentir el calor humano, con ese abrazo que nos acerca entre nosotros, y que por eso también nos acerca al abrazo y al amor del mismo Dios. Esos abrazos a los que estamos acostumbrados en nuestra cárcel, y que ahora hace ya casi un año, no podemos darnos. Pero, así y todo, como siempre, hemos intentado llevar la buena nueva de Jesús, hecho hombre, a los que están presos en Navalcarnero, y ha sido, también como siempre, una experiencia especial de “ternura fraterna”, de humanización y por eso de evangelio, en el mejor sentido de la palabra.

Ciertamente, en la cárcel cualquier fiesta, del tipo que sea, cualquier encuentro, se vive de manera especial, y por eso, también, así se viven cualquiera de las fiestas cristianas, que allí celebramos en comunidad. Yo siempre digo que ya me gustaría a mí, que en muchas parroquias se viviera las celebraciones de la Eucaristía, con la misma intensidad con que se viven allí.

El día de Nochebuena, tuvimos, como todos los años, la celebración de la navidad de modo adelantado, porque la Eucaristía, que sería del Gallo para el resto de las comunidades, allí la celebramos a las diez y a las once de la mañana. Este año, tuvimos dos celebraciones porque no podíamos juntarnos todos a la vez, debido al covid. En la primera Eucaristía suelen participar ahora siempre menos, ese día seríamos unos veinticinco, y en la segunda, en torno a cuarenta. Menos también de los que nos reuníamos antes de la pandemia, primero por el miedo de muchos de los chicos y también por problemas con las listas que, desde la subdirección de seguridad, de la propia cárcel, se están haciendo, y que permiten la salida de los chicos a las celebraciones.

Centramos la celebración en dos experiencias importantes: por un lado, la ternura de Dios, que se hace presente de modo especial en el nacimiento del Niño Dios, y a la vez, constatar nuestra propia debilidad personal, unida a la debilidad y necesidad que aparece en cualquier niño recién nacido, y por tanto, también en el recién nacido de Belén. Por eso al comenzar la celebración, hemos ido haciendo una experiencia muy humana y que yo creo ha llegado a lo más profundo de todos. Nos hemos invitado



todos a que, con los ojos cerrados, fueran recordando diferentes situaciones o imágenes en nuestra vida de especial ternura. Y al ir recordando esas imágenes, recrearnos en ella, como intentar vivirlas de nuevo. Ha sido estremecedor, como siempre, el silencio que se ha creado en las dos celebraciones, un silencio lleno de imágenes, de vivencias profundas de cada uno de los que allí estábamos reunidos. Incluso, a algunos se nos han escapado las lágrimas de emoción, como luego hemos ido manifestando, porque hemos recordado momentos especialmente bonitos de nuestra vida.

A continuación, y, siguiendo en silencio, hemos ido pensando a quién nos gustaría recordar en esa mañana de nochebuena, de modo especial. Y luego hemos ido poniendo en común ambas experiencias. Varios han hablado emocionados, y han coincidido en que un momento especialmente tierno en sus vidas fue el nacimiento de sus hijos, o el tenerlos en brazos por primera vez; también tierno el recordar a su familia reunida cuando eran niños, o momentos especiales de alegría que ha podido disfrutar juntos. Las personas recordadas de nuevo han sido también sus hijos, sus mujeres, sus padres... Desde la emoción contenida hemos ido dando gracias de modo especial por esas personas, y por esas situaciones vividas de amor y de ternura entrañables.

En tercer lugar, hemos ido pensando a quién nos gustaría abrazar en esa mañana y también quien nos gustaría que nos pudiera abrazar. Y de nuevo, ha sido recordar sobre todo a los hijos, a los padres, a las mujeres... en el fondo a tantas personas que nos quieren y con quien seguimos compartiendo nuestra vida, a pesar de estar presos, porque la prisión no nos puede arrebatar el compartir desde el corazón, con las personas queridas todo lo que somos, aunque sea no físicamente, desde la distancia, pero desde lo más profundo de nuestro ser.

Con cantos se ha seguido la celebración. Antes de escuchar el relato de San Lucas, donde se nos narra el nacimiento de Jesús, hemos entronizado al Niño entre el canto y la alegría esperanzada en un Dios que quiere hacerse hombre, persona, ser humano como nosotros. Y tras la lectura del evangelio, hemos tenido otro momento de reflexión importante, donde hemos partido de contemplar la propia escena de San Lucas. Partiendo de nuestras propias debilidades, nos llenamos de la debilidad del mismo Dios. Todos somos conscientes de esas debilidades personales, pero quizás en la cárcel como que se hacen aún mayores. En la cárcel todos somos débiles, porque la fuerza de la institución penitenciaria es de tal magnitud, que en ocasiones nos impide desarrollarnos como personas. En las cárceles descubrimos que todos nos necesitamos, que todos dependemos unos de otros, que nadie puede hacerse el fuerte en todos los momentos. Que unas veces soy yo el fuerte, el que da ánimos, el que parece que la institución no me hace nada, y otras veces yo soy el débil y necesito de los demás. Esa



debilidad es la que en la navidad, en la Eucaristía, hemos contemplado, y lo hemos hecho contemplando el misterio de Dios, hecho hombre. Dios se ha humanizado en la cárcel en cada uno de nosotros, en lo que somos, en lo que vivimos, en nuestros llantos y sufrimientos de cada día, y nos ha dicho que nos necesita, que cuenta con nosotros, precisamente para hacer la cárcel más humana, más familiar y fraterna. Sí, aunque parezca contradictorio, se trata de que nosotros tenemos que vivir la experiencia de humanizar la cárcel, desde los detalles de cada día para con los otros, desde quitar todo lo punitivo de la institución y desde reconocer que no somos nada los unos sin los otros. Y desde ahí, nuestras debilidades se vuelven en grandezas, nuestras miserias en glorias y nuestras esperanzas y proyectos, pueden verse hechos realidad. Es la llamada a la humanización, y por tanto, a la divinización, la que desde Belén escuchábamos en este día.

Y a la vez, descubrir y presentar también nuestras ternuras. Comenzábamos la celebración de este día contemplando imágenes de ternura de nuestra vida; y ahora la ternura se hacía presente en el Niño Dios, nacido en Belén, tierno, necesitado y débil, similar a las imágenes de nuestros hijos que todos hemos contemplado al comienzo. El poder de Dios, su grandeza se hace presente en su debilidad y en su ternura. ¿Hay algo más grande y más tierno que un niño recién nacido? Sin duda es también la paradoja que vivimos cada día en la cárcel: la ternura frente a la tiranía de un sistema que se encarga de decirnos en cada momento lo malos que somos, o lo “feo de nuestro delito”; es la ternura que nos hace, contando con el delito, reconquistar nuestra humanidad y volver de nuevo a nacer a una experiencia distinta.

Por eso nos hemos dejado también en este día abrazar por la ternura y el amor de Dios; una ternura y un amor que se hace presente en muchos gestos al cabo de los días, y de la vida en nuestra cárcel; una experiencia humana que nos hace reconocer que los seres humanos podemos cambiar, podemos ser distintos, o lo que decimos en el lenguaje penitenciario, “que podemos reinsertarnos”. Y eso, desde reconocer y sentir que Dios no nos condena, sino que sale a nuestro encuentro de nuevo en esta navidad, distinta por menos follón de lo habitual, pero tremendamente esperanzadora.

Ha sido un diálogo especial el que juntos hemos tenido, porque todos han ido participando, a través de sus propias experiencias. Muchos han dicho lo que sienten cuando alguien les ayuda, les echa una mano en la prisión, o lo que viven de modo gratuito cuando también ellos ayudan a alguien. Nos necesitamos y somos necesitados, los unos de los otros. Ojalá que ese fuera el gran reconocimiento de esta navidad distinta: no podemos hacer nada sin los otros, y Dios cuenta con cada uno de los que aquí estamos, con nuestras debilidades, pobreza y miserias para hacer posible algo nuevo, algo diferente, algo más humano y por eso algo más divino.



Y ese abrazo de Dios lo hemos ido manifestando cuando hablábamos de nuestras familias, de nuestros hijos, de nuestros padres... de que les íbamos a echar de menos esa noche reunidos cenando...hemos sentido que Dios nos iba abrazando también en cada una de las lágrimas de impotencia y nostalgia que caían por nuestras mejillas, cuando recordábamos esos momentos.

La celebración ha continuado con la oración en común de la plegaria eucarística, con el momento de la consagración y con el rezo del Padrenuestro. No hemos podido darnos la paz, pero yo creo que sí hemos sentido que Dios nos daba su paz, una paz que brotaba desde esa ternura que en toda la celebración hemos ido contemplando y meditando.

El cuento de “las cuatro velas” nos ha hecho recobrar la esperanza. La vela de la paz se ha apagado, también la de la fe, y también la del amor; pero la vela de la esperanza ha vuelto a encender las otras tres. Esa esperanza es la que hemos pedido para nuestro mundo, para nuestras familias y para nuestra cárcel. Esa esperanza que queremos no se apague nunca dentro de nosotros. En la cárcel hay muchos momentos de desesperanza, desde el mismo momento en que se entra en ella nos puede cundir la desazón, el preguntarnos por qué y el pensar que todo ese horror nos va a impedir vivir. Pero de todos depende el que la cárcel pueda ser un espacio diferente de vida, de humanidad y de ternura. Y eso no significa ser ñoños, sino creer que las cosas pueden cambiar y que nosotros podemos hacerlas distintas.

Como siempre tendríamos que haber terminado “besando al Niño”, como cada año, pero no podíamos hacerlo por la pandemia. Por eso hemos hecho un gesto similar al que hacemos el viernes santo a la cruz. Con el Niño tumbado, cada uno se ha ido acercando y ha hecho el gesto de adoración que en ese momento quería. Ha sido también un momento entrañable: en un profundo silencio cada uno volvía a reconocer el amor de Dios en aquel Niño que sabíamos nos daba lo mejor, como no lo han dado nuestros hijos y como sabemos que nos abrazan los que más nos quieren. Un Niño que no nos juzga, sino que nos mira tiernamente, con cariño, que se fía de nosotros y que nos empuja y ayuda a seguir.

Ha sido también especial la entrega del símbolo de este año al terminar: la felicitación del otro gran santo de América, Pedro Casaldáliga, fallecido en agosto pasado:

“Para ser el Dios con nosotros, has de serlo en la impotencia, con los pobres de la Tierra, así, pequeño, así, desnudo de toda gloria, sin más poder que el fracaso, sin más lugar que la muerte, pero sabiendo que el Reino es el sueño de tu Padre, y también es nuestro sueño. Todavía hay Navidad, en la paz de la esperanza, en la vida compartida, en la lucha solidaria. ¡Reino adentro Reino adentro!



Esta felicitación la hemos entregado y rezado todos juntos, era el deseo del obispo Casaldáliga para todos nosotros, un hombre que sabía mucho lo que significaba estar con los pobres y ser uno de ellos, porque es lo que hizo toda su vida; un hombre que sabía que el poder se manifiesta en el fracaso, como lo sabía el mismo Jesús. Pero un hombre profundamente unido y luchador por el proyecto de Jesús de Nazaret, lo que El llamó, El Reino, un Reino al que Pedro Casaldáliga dedicó toda su vida y toda su energía. Y junto a esa felicitación que hacíamos nuestra, el convencimiento que también tuvo el obispo en toda su vida, con los pobres sin tierra en Brasil: “Aquello que me hace es lo doy, no lo que tengo. Cuanto más doy más tengo, porque soy más. Cuando más tengo y menos doy, tengo menos porque soy menos”. No es un trabalenguas, sino que es la enseñanza de Belén, que también vivimos en la cárcel, donde todos somos exactamente iguales porque todos estamos en el mismo barco, y estamos llamados a un poner en común lo que tenemos y somos con los demás.

Celebración especialmente densa, como siempre en la prisión, llena de Dios y llena de vida. No pudimos compartir ni siquiera un dulce en este día, pero si pudimos compartir la ternura de un Dios que desde Belén nos abraza, incluso con nuestros delitos, no para bendecirlos sino para bendecirnos a nosotros y para decirnos que podemos cambiar, y que se sigue fiando de nuestras vidas, que nos quiere y quiere que seamos siempre felices.

Nochebuena en la cárcel, día especial de cariño y de esperanza. Cuando nos íbamos despidiendo de los chicos y nos marchábamos hacia la calle, nos quedaba, como siempre a todos, una experiencia agri dulce. Allí se quedaba parte de lo que más queremos. En esos pasillos de la M-30, como la llaman popularmente, de hormigón, llenos de frío, y de dolor, se quedaba el haber compartido un rato especial de Navidad, de Dios con nosotros, de amor, de haber sentido algo diferente; pero a la vez se nos llenaban los ojos de lágrimas al dejarlos allí. Quizás eso sea difícil de entender cuando no se vive cada día. La cárcel es lo opuesto a la Navidad porque es lo inhumano, frente a la humanidad que celebramos cada nochebuena. ¿son culpables? Seguramente sí, y por eso se les ha juzgado, pero dejemos que un día más sea el misterio profundo del amor de Dios el que les envuelva, a ellos y a nosotros, y el que nos haga descubrir, que sea como sea, todos tenemos derecho a una segunda, tercera.... Oportunidad, y que nuestro Dios, el que nace en Belén y juntos hemos celebrado, nos la da cada día... también en la cárcel... también en Navacarnero, por encima de nuestros delitos....

Dios también se quedaba encerrado en aquella triste cárcel de Navacarnero, en esa mañana de Navidad de 2020; se quedaba junto a los que siempre quiere a estar, junto a los más desvalidos, junto a los más sufrientes y doloridos. El dolor de los presos y de sus familias, es también esta navidad el dolor del mismo Jesús y nuestro propio dolor.



Y lo que en esta mañana juntos experimentamos, presos y voluntarios, es que el amor puede hacernos cambiar, el amor de un Dios que se hace pobre, necesitado y débil, para que nosotros, desde nuestra debilidades y pobreza, conquistemos también nuestras grandezas y posibilidades: ser felices y hacer felices a los demás en cada momento de nuestra vida.

*Javier Sánchez, Capellán de Navalcarnero (Madrid IV)
Navalcarnero 24 de diciembre de 2020*

Pastoral Penitenciaria en Aranjuez

Comentamos brevemente lo que vamos intentando hacer y vivir en el Centro penitenciario de Aranjuez en estos tiempos tan difíciles para mucha gente y especialmente para los más vulnerables.

En Aranjuez desde que empezó la pandemia no han vuelto a entrar los voluntarios, sólo los dos capellanes, en los últimos meses para celebrar la Eucaristía, por módulos, de uno en uno, los sábados

En Navidades sólo pudimos tener una Eucaristía con un módulo el día de Navidad y elegimos la Enfermería para tenerla, nos pareció que era un lugar significativo para celebrar el nacimiento de Jesús. ¡Qué mejor pesebre! En verdad fue un momento impresionante verlos en sus sillas de ruedas, con sus muletas y como nos alegraba que Dios se hiciera uno de nosotros en ese lugar precisamente. No faltaron los villancicos

No es fácil la tarea en estos tiempos, los movimientos están muy restringidos en los módulos, la continuidad en los contactos no es fácil mantenerlas, hacemos lo que podemos.

Mantenemos el ingreso de peculio a los indigentes que nos lo piden y a internos que nos indican los trabajadores sociales. Y en diciembre hemos colaborado con el Centro llevando ropa de abrigo y llevando también al Centro la Ropa que Cruz Roja había donado.



Ahora desde primeros de año hemos dejado de entrar otra vez porque confinaron la zona de Aranjuez y en estos días nos vamos a reunir para valorar la situación.

Los voluntarios y voluntarias de la Pastoral llevan ya casi 10 meses sin ir, tampoco nos hemos podido ver, excepto algunas veces el grupo y se nota que va haciendo mella la inactividad, pero no las ganas de empezar de nuevo. Rezamos unos por otros y nos animamos por los correos. Valoramos positivamente la hoja dominical que nos envía Pedro todas las semanas y que reenvió a los voluntarios.

No son tiempos fáciles para nadie. Pero seguimos resistiendo con la ayuda de Dios.

*Norberto Otero
Capellán*



DIÓCESIS DE MADRID

Navidad en Soto del Real

En Soto del Real hemos celebrado la Navidad con todos los módulos en 6 misas. Dos el día 26, dos el 26 y dos el 27.

El día 29 el Cardenal Osoro visitó la Prisión. Primero visitó a los enfermos en la enfermería, luego celebró la eucaristía en el salón de actos a la cual acudieron 82 internos de cuatro módulos, el director y tres subdirectores. Y finalmente visitó a los internos de dos módulos.

El día año nuevos y reyes celebraremos la Eucaristía, dos cada día y con internos de dos módulos en cada una de ella





P. Paulino Alonso
Capellán Soto



Padre Paulino, el capellán de la cárcel con más presos VIP de España

Da apoyo espiritual a todos los presos de Soto del Real, la cárcel que reúne a más reclusos VIP en España. Oriol Junqueras, Rodrigo Rato, Sandro Rosell son solo algunas de las almas que han buscado consuelo

No son ni las diez de la mañana y la fila de personas sin hogar que aguardan pacientemente para recibir una taza de café caliente y un bocadillo a las puertas del comedor Ave María llega hasta la madrileña plaza de Jacinto Benavente. Es la primera mañana verdaderamente fría del otoño, pero el padre Paulino conversa con unos y con otros en plena calle. **Este sacerdote trinitario de 58 años vive para los pobres.** Para los que se acercan a este comedor social creado en 1611 por san Simón de Rojas y también para otros con menos penurias económicas.

«Para mí el que está preso es el más pobre de todos porque le falta lo más importante que es la libertad». Y por eso su jornada diaria, que arranca muy temprano cada mañana en este comedor, acaba desde hace más de veinte años en la prisión de Soto del Real. Su trabajo en la pastoral penitenciaria **le ha servido para que algunos le bauticen como el «capellán anticorrupción»**, pero el padre Paulino no quiere saber nada de este apodo. «Me llaman así porque me lo han puesto los medios de comunicación pero yo no soy nada, solo soy el capellán de Soto del Real».

«Mi mejor amigo en la cárcel!»

Su nombre saltó hace algunos meses a la opinión pública después de que Sandro Rosell dedicara los derechos de autor de su libro «Un fuerte abrazo» a la labor que realiza este sacerdote en favor de los reclusos. En la publicación **el expresidente del Barça cuenta con detalle los 642 días que pasó en el conocido módulo 10 de Soto del Real** y el apoyo que recibió de este capellán, su «mejor amigo en la cárcel». Pero Rosell no es el único «famoso» que ha pasado por el sector VIP de esa prisión. En los últimos años han coincidido allí lo más granado de la vida política y económica de España, como Gerardo Díaz Ferrán, Jordi Pujol Ferrusola, Oriol Junqueras, Ignacio González, Luis Bárcenas o Rodrigo Rato, que consiguió salir el pasado 2 de octubre tras obtener el tercer grado.



Pese a que **para el padre Paulino «la vida en prisión es la misma para todos»**, ya que «todos tienen que someterse al mismo horario, al mismo sistema y a las mismas situaciones», reconoce que para los presos VIP la adaptación es «mucho más difícil». «No le puede afectar igual a una persona que está acostumbrada a una vida sencilla y normal que a una persona que ha estado viviendo de forma más lujosa o con más comodidades. Es imposible que sea igual», señala. «Muchos de estos reclusos, por ejemplo, no están acostumbrados a dormir con otra persona, a tener que ponerse en fila para recibir su comida y a comer sobre una bandeja de metal. No puede ser igual para nada», insiste.

“Los primeros días necesitan a alguien que les escuche, les de la mano. En la prisión una conversación es media vida, pero un abrazo es la vida entera”

Eso no quiere decir que el trato no sea el mismo para todos, puntualiza el sacerdote, pero es razonable pensar que los presos VIP al igual que muchas otras personas que entran en prisión por primera vez **«necesitan probablemente más acompañamiento»**. «Es normal que los primeros días necesiten a alguien que les escuche, les dé la mano o un abrazo porque en la prisión una conversación es media vida, pero un abrazo es la vida entera», apunta.

Pero el capellán insiste en dejar claro que él siempre ha mirado «a todos los reclusos por igual». «Para mí todos son personas en una situación difícil e intento ayudarlos a todos».

Agradecimiento público

Eso es sin ninguna duda una realidad, pero **muchos de los presos VIP que han salido de Soto del Real** se han encargado de **agradecer públicamente la labor que realiza este sacerdote** en prisión. Fue también el caso de Rodrigo Rato. El pasado 2 de octubre aprovechó las cámaras que le esperaban a las puertas de la cárcel para dar las gracias a los funcionarios de prisiones y al capellán. Fue el único nombre propio que mencionó. «Quiero dar las gracias especialmente al padre Paulino y a las personas que le acompañan todos los domingos en la misa, que hacen una labor espléndida para todos los reclusos y todos los internos», dijo el expresidente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Pero el sacerdote intenta restar importancia a estos gestos. «Esto se conoce porque **son personas famosas y siempre están rodeadas de cámaras de televisión**. Si le pusieran los micrófonos a otras muchas personas que han entrado en prisión un montón de veces dirían lo mismo», dice el capellán con una sonrisa. Sin embargo, en su fuero interno agradece mucho estos reconocimientos públicos.



«Recibo con mucha gratitud que me saluden y se acuerden de mí porque demuestra que **el trabajo que hago tiene un sentido y sirve para algo**, sirve para ayudar a las personas», subraya.

“Mantener la relación, de algún modo, es recordarles su paso por la prisión y eso no es agradable para nadie. Creo que es importante diferenciar las etapas”

Consciente de la huella que el trabajo de la pastoral penitenciaria deja en muchos reclusos, el padre Paulino sigue manteniendo con algunos de ellos una sincera amistad. Es el caso de Sandro Rosell o de Rodrigo Rato. **«Tengo amistad con ellos y con todos»**, apunta. Pero a la par admite que prefiere «ir cortando el vínculo con el paso del tiempo». «Mantener esa relación con ellos, sea la persona que sea, es de algún modo **recordarles su paso por prisión y eso no es agradable para nadie**. Creo que es importante diferenciar las etapas. Si no fuera así tendría aquí una cola de los presos normales y de los VIPs para saludarme y escribirme», señala.

«Todos necesitamos una mano amiga»

La máxima del padre Paulino es que «todos necesitamos una mano amiga». Él la tiende todos los días a aquéllos que no tienen bocado para llevarse a la boca y también a los que han perdido lo más importante: la libertad. **«Comparte ese afán con el Papa Francisco, de quien se declara «un gran admirador»**. «Francisco es una persona que ha entendido el mensaje de Jesús. No podemos presentar una Iglesia que se olvide de los más débiles, de los que no cuentan», afirma.

Vivir pegado a la realidad ha convertido al padre Paulino en un sacerdote «feliz». No lo esconde. «No cambiaría ahora lo que hago por nada. Seguiría siendo capellán de prisiones y atendiendo el comedor. Va con el carisma de nuestra orden trinitaria que es la redención de los cautivos. Todos somos cautivos y necesitamos liberarnos de muchas cosas».

Sandro Rosell: «Lo quiero como a un hermano»

El expresidente del Fútbol Club Barcelona, Sandro Rosell, asegura a este periódico que «siempre le han gustado las personas buenas, buenas en su dedicación y en su corazón». «Paulino es una muy buena persona, muy buena», insiste Rosell, quien recibió la ayuda de este sacerdote durante los casi dos años que duró su prisión preventiva en la cárcel de Soto del Real tras ser acusado de unos delitos económicos de los que finalmente resultó absuelto. **«En su dedicación a Dios, el padre Paulino acompaña y entrega su corazón a cualquier persona sea quien sea**. De todas las experiencias en la vida, la cárcel es de la más duras, pero incluso



allí, puedes tener alguna luz de esperanza. Quien a mí me encendió y alumbró esa luz fue Paulino. Lo quiero como a un hermano porque entrega su vida a los demás a cambio de nada», afirma. Además es del Barça, se ríe.



Sandro Rosell (dcha) abraza al padre Paulino (en el centro)

Una reflexión similar hace el expresidente del FMI y exministro de Economía, Rodrigo Rato. «Para cualquier persona» encarcelada en Soto Del Real el padre Paulino es «un soporte moral y espiritual». Después de más de veinte años de trabajo al frente de la pastoral penitenciaria **«conoce el centro a la perfección y es respetado por los funcionarios y los internos»**. Además «mantiene una relación personal con muchos reclusos que ven en él a alguien cercano, solidario y realista. Va casi todos los días a visitar los módulos», afirma Rato, quien destaca sobre todo «la coherencia y profundidad» del padre Paulino en sus homilías de las misas de los domingos. «Para mí fue, como para otros, una ayuda relevante y me honró haberle conocido».



Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria



Muere José Antonio Sánchez-Valdemoro, el «cura de la cárcel», capellán de la prisión de Ocaña

«Tenía amor preferencial por los más pobres, de ahí su preferencia por los presos, los drogadictos, los marginados...»



El pasado día 2 terminaba la vida del sacerdote Jose Antonio Sánchez-Valdemoro (unos días antes, 17 de octubre, había cumplido noventa años que celebraba con mucho agradecimiento a Dios y a los que con él convivíamos).

Fui amigo íntimo suyo, desde mis primeros años de sacerdote: viajes, charlas, ponencias, discusiones, estudios de sociología... Con él compartí muchos momentos de la vida de la Iglesia y de nuestras vidas personales. Nos conocíamos muy bien. Por eso, no puedo dejar de expresar lo que ha sido para muchos de nosotros. Desde su humildad él me lo prohibiría y querría que se quedase en nuestra intimidad.

Hay vidas que superan todas las palabras. Decir «Valdemoro» es decir amor a la Iglesia y preocupación por que ésta respondiese a los planes de Cristo. Es también decir deseo que el reino de Dios, dentro de nuestras debilidades y pobreza, se hiciese presente entre nosotros. Entre todos. Y porque Jesús tenía amor preferencial por los más pobres, de ahí también su preferencia: los presos, con



tantos tipos de delito, los drogadictos, los marginados ..., los familiares de estos a los que tantas veces visitaba. Su coche se sabía las carreteras de media España y los despachos de jueces y abogados. (Todo ello cuajó, en colaboración con sor Castillo, en el hogar ZOE. Pero allí no cabían todos y su trabajo se prolongaba en mil visitas a los hogares y familias).

Decir «Valdemoro» es decir también AMOR. Lo que le movía era la fuerza del amor de Cristo. El animaba un movimiento sacerdotal del padre Charles Foucault «Jesús-caritas» desde el que contagiaba entusiasmo ... y originalidad. Este Amor es fuente de originalidad.

Decir «Valdemoro» es decir Amor a la Libertad auténtica «Pastoral de Frontera» –rompedora de moldes-, y «misión» y humanidad y defensa de la dignidad humana y de la justicia... En su «estilo» de pastoral encontró muchas admiraciones, pero también incomprensiones. Y nunca les dio importancia. Lo que él quería era una Iglesia misionera –«Iglesia en salida- hospital de campaña-», como tanto desea el Papa Francisco-.

¡Cuántas etapas de su larga vida impulsadas por ese «Jesus-caritas»: Seminario, colegio de Tavera, Cáritas, Desarrollo comunitario, colonias infantiles, pastoral penitenciaria, apostolado seglar, comunidad Neocatecumenal, ¡asociación católica de propagandistas! En esta gastó sus últimos años. (La tarde en que le comunicaban su situación de «positivo» en el Covid se resistía a dejar una reunión programada para proyectar tareas).

Y decir «Valdemoro» es decir hombre erudito desde su especialidad del Derecho, pasando por las últimas corrientes filosóficas y teológicas, hasta la Diología y ciencias naturales. Hombre inteligente y espiritual. De profunda oración. Espiritualidad fuerte para estos «tiempos recios», como decía la Santa de Ávila.

Decía, al empezar, que hay vidas que exceden toda palabra. Así fue la de José Antonio.

Valdemoro era muy poeta. Quiero terminar este recuerdo, aunque no con su originalidad, con las palabras de uno que le era muy querido, Miguel Hernández:

«a las aladas almas de las rosas
del almendro de nata te requiero,
que tenemos que hablar de muchas cosas,
compañero del alma, compañero».

DANIEL PALOMO



Noticias nacionales



Cada preso costará casi 71 euros al día al Estado en 2021

Cada preso que cumple condena en una de las más de 80 prisiones dependientes de la administración del Estado, todas las cárceles excepto las de Cataluña, supondrá para las arcas públicas en 2021 una media diaria de 70,92 euros, lo que convierte al sistema penal español en uno de los más caros de la UE.

Hasta 21,92 euros más gastará la administración estatal por recluso el próximo año respecto a la media diaria del resto de países de la UE, cuyo coste por interno al día está en 49 euros. En el actual ejercicio, Prisiones dedica 65,99 euros.

El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, ha ofrecido estos datos este viernes en una jornada telemática organizada por la Red de Atención a las Adicciones y cuya ponencia se ha centrado en la justicia restaurativa, por la que apuesta como vía alternativa a determinados delitos y a la justicia imperante basada en la privación de libertad.

Una justicia tradicional "cara" respecto a otros países europeos, ha resaltado Ortiz, que ha precisado que los grandes centros penitenciarios gastan 8.000 euros a año por cada plaza de recluso, a lo que hay que sumar el mantenimiento diario del interno, esos casi 71 euros.

Además de que España cuenta con uno de los sistemas más caros, también destaca en las tasas más altas de tiempo medio de estancia en prisión: 21,9 meses frente a la media euros de 9,8 meses.

Para Ortiz, la combinación de una estancia de encarcelamiento alto junto con un sistema penal basado en el castigo con prisión y unos requisitos "rigurosos" para acceder a la semilibertad o régimen abierto da como resultado una población penitenciaria bastante numerosa y que choca con tasas de criminalidad bajas respecto a otros países.

Porque, ha dejado claro el máximo responsable de Prisiones, en España se cometen 48 delitos por cada 1.000 habitantes, mientras que la tasa de la UE se sitúa en 62 infracciones penales.



Ortiz ha apuntado que se está avanzando en otras alternativas al cumplimiento de pena en prisión como las 100.000 sentencias dictadas en los últimos años que han permitido al penado cumplir condena fuera de la cárcel con trabajos en beneficio a la comunidad.

Pero la gran apuesta de Prisiones es la justicia restaurativa basada en el diálogo de víctima y victimario con un encuentro voluntario entre ambas partes y que ya se ha experimentado en centros como el de Sevilla o Valladolid.

El castigo no reduce la criminalidad

En países donde se aplican penas gravísimas, incluyendo la de muerte, no disminuye la tasa de criminalidad.

Los actuales tiempos de pandemia están repletos de prohibiciones y mandatos. Para asegurar su cumplimiento, el Estado recurre a su capacidad coactiva mediante la imposición de sanciones cada vez más severas frente a quienes incumplen sus normas. En España, en apenas dos meses de vigencia del primer estado de alarma se impusieron más de un millón de propuestas de sanción y hubo más de 8.400 detenidos, según datos del Ministerio del Interior.

En el actual estado de alarma las sanciones administrativas alcanzan los 600.000 euros para las infracciones más graves no delictivas. Sin embargo, para cierta parte de la ciudadanía, estas sanciones nunca parecen suficientes.

El endurecimiento de los castigos y penas, consecuencia del mayor control sobre la ciudadanía, no es algo nuevo. Se trata de una megatendencia política del siglo XXI y que afecta en España tanto al derecho administrativo sancionador como al Código Penal, que es, o debiera ser, el último reducto de las conductas más rechazables.

Dentro del catálogo de sanciones penales, la pena de prisión es la más grave y disuasoria por su capacidad de prevención general y especial. Su endurecimiento ha sido una constante en los últimos años en los que se ha producido una intensa actividad legislativa destinada a apaciguar los miedos de los ciudadanos.

Aunque el Código Penal vigente de 1995 supuso en su día una bajada generalizada del tiempo de las penas, dicho efecto se vio al mismo tiempo neutralizado por la supresión



del beneficio penitenciario de redención de penas por el trabajo previsto en la anterior legislación, de manera que el tiempo de cumplimiento efectivo se incrementó en la inmensa mayoría de los penados.

Desde su entrada en vigor en el mes de mayo de 1996 hasta hoy, el Código ha sufrido 26 reformas con el mismo denominador común, su endurecimiento. Bien tipificando y castigando nuevas formas de delincuencia, bien incrementando las penas para hechos ya tipificados (en el año 2003 se alargó a 40 años el límite máximo de cumplimiento) o bien para añadir nuevas circunstancias agravantes.

Esta tendencia alcanzó su máximo apogeo en el año 2015 cuando se reintrodujo la cadena perpetua, pena que había estado ausente de nuestra legislación tras haber sido abolida en 1928 durante la dictadura del General Primo de Rivera. Se denominó eufemísticamente «prisión permanente revisable» y desde su vigencia ha sido ya impuesta por nuestros Tribunales en al menos quince sentencias, sin que actualmente se atisbe intención alguna de derogarla en tanto el Tribunal Constitucional resuelva su posible inconstitucionalidad. Con todo, las penas en nuestro país nunca parecen suficientes ante casos que generan alarma social.

El endurecimiento de prohibiciones y sanciones no logra mayor cumplimiento de las normas por parte de la ciudadanía

En contraste en España rige un sistema penitenciario avanzado y consolidado fruto de la Ley Orgánica General Penitenciaria de 1979, cuyo artículo 1 proclama que las Instituciones Penitenciarias tienen como fin primordial la reeducación y la reinserción social de los sentenciados, reflejo del artículo 25.2 de la Constitución, al tiempo que garantizó el control de la ejecución de la pena por parte de los Jueces y Tribunales, independientes en un Estado de Derecho. Esta Ley contó con el más absoluto consenso de aquellas Cortes Generales de 1978 hasta el punto de ser aprobada por aclamación, algo difícilmente imaginable en estos tiempos.

A diferencia del Código Penal, nuestra Ley Penitenciaria apenas ha tenido modificaciones de calado tras más de 40 años de vigencia, siendo la más reseñable la Ley Orgánica 7/2003 de «medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas», cuyo enunciado es, por sí mismo, toda una declaración de intenciones y que vino a dificultar el acceso al tercer grado y la obtención de la libertad condicional con la imposición de nuevos requisitos y condiciones.

Siendo consciente de la dificultad de revertir esta tendencia tan sólo apunto tres reflexiones. Que quienes demandan mayores penas no siempre conocen que la vida en prisión produce un intenso sufrimiento humano.



Que en países donde se aplican penas gravísimas, incluyendo la pena de muerte, la tasa de criminalidad no disminuye. Y que tampoco se logra un mayor nivel de cumplimiento de las normas por parte de la ciudadanía aumentando los mandatos y prohibiciones e imponiendo más sanciones.

Valentín Bruno Ruiz Font,
magistrado de Vigilancia Penitenciaria
LA RAZON



Noticias de Instituciones Penitenciarias



El impacto de la COVID-19 entre los internos dependientes de Instituciones Penitenciarias es dos veces inferior al de la población general

Informe Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. 21-12-2020

Segundo informe sobre la COVID-19 en Prisiones

Con tres fallecidos desde que comenzó la pandemia, la tasa de mortalidad es 17 veces inferior a la tasa general. La de hospitalización, con 40 internos que precisaron ingreso, es 5 veces más baja que la del resto de la población.

El 87% de los diagnósticos de la segunda ola de la pandemia son casos asintomáticos. En 25 de los 71 centros dependientes Instituciones Penitenciarias no se ha registrado ningún caso.

El Defensor del Pueblo, en su informe sobre 'Actuaciones ante la pandemia', ha elogiado "la eficacia" con la que se ha gestionado la crisis sanitaria en el ámbito penitenciario.

La afectación de la pandemia de la COVID-19 durante esta segunda ola sigue siendo muy inferior a la de la población en general. Según el último informe elaborado por la Subdirección General de Coordinación de la Sanidad Penitenciaria, la tasa de incidencia entre los internos en centros penitenciarios dependientes de la Administración General del Estado, es 2,2 veces menor que la del resto de la población.

Con un dato acumulado de 783 casos confirmados desde el pasado mes de marzo, la tasa de incidencia acumulada es de 1.665 casos por cada 100.000 internos frente a la tasa de la población en general que se sitúa en 3.686 casos por cada 100.000.

Desde que comenzó la pandemia, tan solo precisaron ingreso hospitalario 40 internos, lo que supone una frecuentación hospitalaria de 0,85 por cada 100.000 penados desde el inicio de la pandemia, cinco veces menos que el resto de la población. En cuanto a la mortalidad, Instituciones Penitenciarias ha tenido que lamentar el fallecimiento de tres personas privadas de libertad, lo que supone una tasa de mortalidad 17 veces inferior a la de la población en general.

87% de casos asintomáticos

Es llamativa la comparación entre la primera y segunda olas de la COVID-19 en el ámbito penitenciario. Durante la primera, durante la vigencia del primer estado de alarma y cerradas la totalidad de las prisiones, se detectaron 85 casos: 2 fallecimientos, 17 con ingreso en hospital, 34 casos leves y 32 asintomáticos. Desde el 21 de junio, con



el levantamiento progresivo de las restricciones, y hasta el pasado 14 de diciembre, se diagnosticaron 698 positivos: con 1 fallecimiento, 23 hospitalizaciones, 92 casos leves y 582 positivos asintomáticos.

Es decir, la principal variación entre la primera y la segunda oleada son los diagnósticos de casos asintomáticos –un 87% del total- que se atribuyen a la búsqueda activa de casos entre los contactos mediante la realización de pruebas diagnósticas.

De los 71 centros penitenciarios dependientes de IIPP, 25 no se han visto afectados, lo que supone que un 35% de los centros permanecen sin ningún caso diagnosticado.

Una "gestión eficaz"

En su último informe sobre 'Actuaciones frente a la pandemia de COVID-19', del Defensor del Pueblo destaca "la eficacia de la gestión de la pandemia en el ámbito penitenciario".

"Se tomaron precauciones para impedir o limitar el número de contagios, hubo mucha información en los módulos para concienciar a los internos, se utilizó la videoconferencia para compensar la supresión de visitas" explica el informe que subraya además que "se procuró atender todas las quejas" relativas a las medidas tomadas para evitar la extensión de la pandemia".

En cuanto a la afectación de trabajadores, Instituciones Penitenciarias tuvo que lamentar el fallecimiento de cuatro funcionarios de las prisiones de Alicante, Cuenca, Soria y Teruel. En estos momentos, el acumulado de positivos de la segunda oleada entre trabajadores es de 689.



DATOS COVID-19 en Instituciones Penitenciarias

Fecha: 14 de enero de 2021

CASOS DEL PERÍODO DEL ESTADO DE ALARMA (de 14 de marzo a 21 de junio)

TRABAJADORES

FALLECIMIENTOS	ACUMULADOS POSITIVOS	ALTAS LABORALES	CASOS ACTIVOS
4	278 ¹	273	1

(1) Incluidos los fallecidos

INTERNOS

FALLECIMIENTOS	ACUMULADOS POSITIVOS	ALTAS MÉDICAS	CASOS ACTIVOS
2	85 ¹	83	0

(1) Incluidos los fallecidos

CASOS DEL PERÍODO 'NUEVA NORMALIDAD' (desde el 22 de junio)

TRABAJADORES

FALLECIMIENTOS	ACUMULADOS POSITIVOS	ALTAS LABORALES	CASOS ACTIVOS
0	888	692	196
EN OBSERVACIÓN MÉDICA O CUARENTENA			
217			

INTERNOS

FALLECIMIENTOS	ACUMULADOS POSITIVOS	ALTAS MÉDICAS	CASOS ACTIVOS
1	898 ¹	641	257
EN OBSERVACIÓN MÉDICA O CUARENTENA			
428			

(1) 4 HOSPITALIZADOS, 25 ALTA HOSPITALARIA, 108 CON SINTOMATOLOGÍA LEVE, 760 ASINTOMÁTICOS



Prisiones cierra 2020 con 47.373 internos, la cifra más baja de esta década



En cuanto a la incidencia de la COVID-19, Prisiones destaca que, pese "a su carácter cerrado", las cárceles han terminado el año "con una afectación significativamente más baja que la población en general".

El año 2020 se cierra con la cifra más baja de reclusos de la última década con un total de 47.373 internos en las prisiones de la Administración General del Estado -todas salvo las de Cataluña por tener transferidas las competencias-.

La cifra supone un descenso respecto a 2019, que concluyó con 50.129 internos, según informa Instituciones Penitenciarias en una nota de prensa en la que expone su balance anual.

De esos 47.373 internos actuales, solo un 7,4 por ciento son mujeres: 3.514 frente a 43.859 hombres.

Para mejorar esta cifra hay que remontarse a 2002, que cerró con 44.924 internos, mientras que 2009 fue el año que registró la mayor población penitenciaria, con más de 65.500 personas, un 38 por ciento más que en la actualidad.



El descenso se atribuye a las sucesivas reformas del Código Penal y, en especial, a la introducción de la suspensión de la condena.

En cuanto a la incidencia de la COVID-19, Prisiones destaca que, pese "a su carácter cerrado", las cárceles han terminado el año "con una afectación significativamente más baja que la población en general".

Con una cifra acumulada desde la llegada del coronavirus inferior a los 800 positivos, la tasa de afectación es 2,2 veces inferior a la de la población en general.

En cuanto a contagios entre funcionarios, el número acumulado de positivos durante la segunda oleada ha sido inferior a 700, mientras que en la primera ola fallecieron cuatro funcionarios de las prisiones de Alicante, Cuenca, Soria y Teruel.

La pandemia también ha supuesto la incorporación de las nuevas tecnologías debido a la restricción de las comunicaciones durante el primer estado de alarma, y que trató de paliarse con un sistema de videollamadas.

Cuatro centros penitenciarios han comenzado este mes a sustituir las tradicionales cabinas de teléfono por videocabinas y se espera que a lo largo de 2021 se extienda a todos.

La COVID-19 también ha afectado a los programas de reinserción. A pesar de que durante meses se suspendió la entrada de profesionales extrapenitenciarios, casi la mitad de los condenados a privación de libertad -más de 22.000- se ha sometido a alguno de los 19 programas de tratamiento de conductas delictivas, que son voluntarios.

Destacan los relativos a drogodependencia, con una media de 3.000 participantes; el PRIA, programa terapéutico contra la violencia de género, con una participación media cercana a los 600 internos, o el TACA, la terapia con animales, en el que ha participado una media de 300.

En 2020 se implantó además el Programa de Delitos Económicos (PIDECO), el primero a nivel mundial para la reinserción de condenados por estos delitos, que en octubre superaban los 2.000 internos, un 5,6 por ciento de la población reclusa.

Instituciones Penitenciarias también ha gestionado cerca de 63.000 mandamientos judiciales para el cumplimiento de penas y medidas alternativas a la prisión, la inmensa mayoría condenados a Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) o a programas de tratamiento para evitar el ingreso en prisión.



En concreto, más de 23.000 penados lo fueron por delitos de violencia de género, y más de 6.000 se sometieron al PRIA-MA, el programa específico para esa tipología delictiva.

El segundo delito más común es contra la seguridad vial, con cerca de 19.000 penados con los que se trabaja con los programas TASEVAL y PROSEVAL de reeducación vial.

También han continuado los programas de Justicia Restaurativa para el encuentro entre víctimas y victimarios, no solo en el ámbito de las Penas y Medidas Alternativas, sino en centros penitenciarios como Burgos, Valladolid o Sevilla donde se han realizado los primeros encuentros.

En cuanto a los datos de conflictividad, siguen también disminuyendo y, frente a las 475 agresiones a funcionarios en 2010, este año se cierra con 154 agresiones, lo que supone un descenso del 68 por ciento en la última década.

De los incidentes registrados a partir de los partes remitidos por los funcionarios afectados, ninguno fue muy grave, cuatro fueron graves, 102 fueron lesiones leves y en los otros 48 no se registraron lesiones.

Programa "Fenix" en Burgos, para ser una prisión restaurativa

El Centro Penitenciario de Burgos ha puesto en marcha el proyecto "Fénix", que pretende convertir la prisión en un centro "tratamental y restaurativo", ha informado este viernes en nota de prensa la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

La iniciativa, que ha partido de los funcionarios de Vigilancia Interior, implicará a toda la plantilla en la reinserción de los internos.

Partiendo de la voluntariedad y el compromiso del penado, y dada la particularidad arquitectónica del centro en torno a un gran patio central, dado que el de Burgos es uno de los centros más antiguos de España, se han diseñado unos itinerarios físicos y tratamentales por los que deben transitar los condenados.



Los primeros agentes de Tratamiento serán los funcionarios de Vigilancia, puesto que son quienes mayor contacto tienen con los reclusos.

Su herramienta de trabajo será la “escucha activa”, que les sirve para conocer de primera mano las inquietudes, necesidades y problemáticas de los internos.

En función de esas circunstancias, y en estrecha colaboración con el equipo técnico, formado por psicólogos, terapeutas y trabajadores sociales, se diseñarán los lugares por los que deben pasar en ese proceso de reinserción.

Serán tanto lugares físicos -el módulo de Observación, en una primera fase, la Unidad Terapéutica (UTE), y el módulo de destinos para internos con trabajo, y “lugares de conducta y emocionales.

Los itinerarios, que se pretende vayan siempre en sentido positivo, podrán tener también un recorrido a la inversa según la evolución de los participantes.

Además, incluyen, como novedad, un enfoque restaurativo que es transversal a todos los programas específicos de tratamiento.

Entre otros, el Centro Penitenciario de Burgos ha implementado el Programa de Intervención en Conductas Violentas (PICOVI), para ayudar a los presos condenados por delitos graves o que se comportan de modo agresivo en la cárcel; el PCAS, para agresores sexuales; el Programa de Atención Integral a la Enfermedad Mental (PAIEM) o la Terapia Asistida con Animales (TACA).

Desde el comienzo del itinerario, el interno recibirá información y asesoramiento para lograr que, dentro de cada uno de esos programas, el participante realice un proceso de reflexión, responsabilización y reparación del daño causado, a pesar de que no siempre es posible que ese proceso culmine con la víctima directa del delito.

Ese módulo transversal de Justicia Restaurativa viene avalado por la Sociedad Científica de Justicia Restaurativa.

Además de la intervención sobre los internos a través de charlas motivadoras y seminarios, el enfoque restaurativo pasa por la formación de la plantilla y, sobre todo, la implicación de la sociedad.

Para ello se van a organizar visitas al Centro Penitenciario, con el propósito de activar una red social de participación en el proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad. EFE



Interior facilitará el cumplimiento íntegro en semilibertad de las penas de hasta cinco años de cárcel

Una instrucción ordena a los centros penitenciarios de régimen abierto que admitan a los condenados que acudan a ellos, siempre que cumplan ciertos requisitos

Interior ha dado instrucciones para facilitar que los condenados a penas inferiores a cinco años de cárcel por ciertos delitos y que cumplan una serie de requisitos, como el de no ser reincidentes, puedan disfrutar desde el primer día de la semilibertad. La medida está en vigor desde 2007, pero la falta de un criterio unificado hacía que muchos reos que acudían para ello a centros de régimen abierto fueran enviados a prisiones ordinarias mientras se estudiaba si accedían a este beneficio penitenciario.

La instrucción, remitida recientemente por el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, a los Centros de Inserción Social (CIS) y las prisiones con secciones abiertas —los dos recintos penitenciarios destinados a internos en régimen abierto—, señala que con esta medida se pretende aminorar “el impacto y efecto desocializador que supone el internamiento” en una cárcel, según el documento interno al que ha tenido acceso EL PAÍS .

La medida está dirigida a los presos que, además de personarse en estos centros de modo voluntario y dentro de los plazos que hubiera fijado el tribunal sentenciador, presenten “circunstancias favorables que hagan presumir su capacidad de vivir en un régimen de semilibertad” y que cumplan una serie de requisitos. Así, además de la duración de la condena, Interior tendrá en cuenta que sea la primera vez que ingresan en prisión, que hayan satisfecho la responsabilidad civil a la que hubieran sido condenados o se hayan comprometido a hacerlo; que la antigüedad del delito sea superior a tres años, y que muestren una “correcta adaptación social” desde que lo cometieron.

Instituciones Penitenciarias también valorará si tienen trabajo y “un proyecto vital” que les permita cubrir sus necesidades, así como si realizan actividades educativas o de voluntariado. Además, apreciará que los condenados cuenten con una “red de apoyo familiar y social bien integrada” y que, en el caso de “adicciones relacionadas con la actividad delictiva”, hayan superado esta o estén en tratamiento.



También estudiará si ellos o las personas a su cargo se encuentran en una situación de “especial vulnerabilidad” ya sea por ser ancianos, menores, estar enfermos o sufrir una discapacidad. Todo ello lo valorará la Junta de Tratamiento —un órgano formado por profesionales penitenciarios—, que elaborará una propuesta para que sea finalmente la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias la que tome la decisión final.

La medida complementa una instrucción de 2007, en la que la entonces máxima responsable de Prisiones, Mercedes Gallizo, detallaba cómo hacer la clasificación penitenciaria de los reclusos. Aquella norma también pretendía favorecer la semilibertad para los condenados a penas inferiores a cinco años, pero Instituciones Penitenciarias admite que hasta ahora no había un protocolo que obligase a los responsables de los centros de régimen abierto a admitir a estos presos y darles la semilibertad mientras se estudiaba su clasificación.

Número reducido

Fue lo que le ocurrió al antiguo dirigente de CC OO Antonio Rey de Viñas, condenado a dos años y seis meses en el *caso de las tarjetas ‘black’* de Caja Madrid. Rey se personó en octubre de 2018 en el CIS Victoria Kent, de Madrid, para cumplir en régimen abierto su pena desde el primer día. Sin embargo, y pese a cumplir buena parte de los requisitos, fue trasladado a la prisión de Navalcarnero. No consiguió la semilibertad hasta casi 10 meses después.

Según datos de Prisiones, el año pasado se presentaron en centros de régimen abierto 298 condenados. En lo que va de año el número se ha reducido a 178, debido en gran parte a que la pandemia ha reducido de manera significativa el número de ingresos en prisión. De los 40.435 presos con condenas firmes recluidos en las cárceles españolas (otros 7.469 están preventivos) el pasado 10 de diciembre, 6.941 —un 17%— disfrutaban de la semilibertad, según las estadísticas oficiales.

MÁS REQUISITOS PARA TERRORISTAS Y CORRUPTOS

La instrucción señala que se exigirán requisitos extra a los condenados por “determinados delitos”. Aunque no cita cuáles, se remite a los puntos 5 y 6 del artículo 72 de la ley penitenciaria, referidos al tercer grado para penados por delitos económicos y de terrorismo. En el caso de los primeros, Interior valorará “los daños y perjuicios causados por el delito”. En el de los segundos, que muestren signos inequívocos de haber abandonado la violencia y colaboren con la justicia.

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA



Interior ofrece a los 2.000 presos condenados por delitos económicos un tratamiento de reinserción «pionero»

El objetivo es «reeducarles» a partir de 32 sesiones para dotar a los internos de las «herramientas para poder enfocar su vida en libertad con una actitud y conducta prosocial»



El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, de quien depende el programa

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior, ha puesto en marcha la primera fase de un programa de **tratamiento «pionero»** para los **2.000 presos** que cumplen **condena por delitos económicos**, el 5,6% de la población reclusa. El objetivo es «reeducarles» a partir de 32 sesiones para dotar a los internos de las «herramientas para poder enfocar su vida en libertad con una actitud y conducta prosocial».



El Programa de Intervención en Delitos Económicos (PIDECO) es, según Instituciones Penitenciarias, «el primero a nivel mundial de tratamiento dirigido a personas condenadas por cometer este tipo de delitos». En su fase final incluye la Justicia Restaurativa con el fin de establecer encuentros con afectados por delitos económicos, ya sean víctimas directas o indirectas del hecho delictivo, y así propiciar la petición de perdón y la búsqueda de la reparación del daño causado.

«El objetivo de este programa es la reeducación del individuo en aquellos factores personales y situacionales que favorecieron la comisión del delito, así como facilitarle las herramientas para poder enfocar su vida en libertad con una actitud y conducta pro social», señala el organismo dependiente del Ministerio del Interior.

La Administración penitenciaria ha creado este programa tras constatar un incremento de población reclusa penada por delitos económicos. Aquí incluyen los delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico (excluyendo los hurtos, robos o extorsiones), delitos contra la hacienda pública y la seguridad social, delitos contra los derechos de los trabajadores, delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y delitos contra la ordenación del territorio y el urbanismo, la protección del patrimonio y el medio ambiente.

En octubre del presente año, la Administración General del Estado custodiaba a 2.044 personas privadas de libertad por este tipo de delitos, lo que representa un 5,6% del total de la población penada. A ellos se dirige el programa, que tiene una duración de diez a once meses, y se compone de 32 sesiones a las que habrá que añadir las de Justicia Restaurativa.

Las primeras están dedicadas a motivar al participante, que solo puede serlo de manera voluntaria. A continuación, se trabajará la identidad, el autoconcepto y la autoestima, según Prisiones, que señala que una investigación ha revelado que los niveles bajos de ambas se relacionan con la comisión de delitos.

Otro módulo terapéutico se encarga de profundizar en las habilidades sociales, narcisismo, egocentrismo, liderazgo, humildad o empatía. «Importantes, también, las unidades en la que se aborda la responsabilidad sobre la propia conducta delictiva y el sistema de valores», señala Instituciones Penitenciarias.

El programa se ha elaborado por un grupo de psicólogos de la institución penitenciaria con experiencia en la aplicación de programas de tratamiento. Los trabajos han durado en torno a dos años debido a la ausencia de referentes nacionales e internacionales sobre la materia, una dificultad que se ha visto agravada por la crisis del covid-19. De



hecho el PIDECO es el primer programa para abordar el tratamiento de los delitos económicos a nivel mundial.

Como colofón a las sesiones, se incluye la Justicia Restaurativa con el fin de establecer encuentros con afectados por delitos económicos, ya sean víctimas directas o víctimas indirectas del hecho delictivo. «El objetivo es conseguir la responsabilización del penado, la petición de perdón y la búsqueda de fórmulas que procuren la reparación del daño causado a las víctimas, cuya participación también será voluntaria», añade Prisiones.

Un equipo de 40 psicólogos

La valoración de la eficacia de la aplicación del programa se realizará en colaboración con la Universidad de Comillas. El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, ha clausurado este viernes el proceso formativo de los **40 psicólogos y psicólogas** que impartirán el PIDECO, de momento, en 31 centros penitenciarios y nueve centros de inserción social (CIS).

Ortiz ha resaltado la obligatoriedad de la Administración penitenciaria «de ofrecer una posibilidad de tratamiento para todas las personas privadas de libertad que custodia» y ha subrayado la importancia de que se haga desde el enfoque de la Justicia Restaurativa.

«En muchas ocasiones he escuchado que los condenados por delitos económicos no necesitan tratamiento ya que ellos se consideran plenamente reinseridos», ha señalado el secretario general, algo que rechaza por considerar «esencial devolver a la sociedad en mejores condiciones a estas personas que por su falta de honestidad, narcisismo o por un liderazgo mal entendido vulneraron la ley».

Tras esta primera fase formativa, los psicólogos y psicólogas se encargarán de seleccionar a los internos e internas interesados en participar en esta primera edición del PIDECO, que se espera esté ya en total funcionamiento a partir del próximo mes de enero.

Fernando Alvarado. LA VOZ



Las cárceles contarán en 2021 con cabinas de videollamadas a cobro revertido

El coronavirus se mantiene controlado a duras penas en las cárceles gaditanas y con cierta «intranquilidad» por los efectos que podría tener un brote en un lugar así

Todas las prisiones españolas contarán en 2021 con cabinas con teléfonos con imágenes para que los internos puedan hacer videollamadas y ver a sus familiares mientras se comunican con ellos, una práctica que ya se ha puesto en marcha en algunas cárceles con motivo de la pandemia.

Lo ha anunciado este miércoles el director de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, durante su comparecencia en la Comisión de Interior del Congreso para dar cuenta de los Presupuestos de 2021, en la que ha precisado que las videollamadas serán a cobro revertido para que las paguen los familiares de los internos.



La instalación de las cabinas de videoconferencias comenzará en diciembre en 12 cárceles y permitirá realizar, además de videollamadas, llamadas convencionales y dejar mensajes de voz, han señalado a Efe fuentes de Instituciones Penitenciarias.

De esta forma, las familias podrán hacerse cargo, si quieren, del coste de la llamada y así no tendrá que pagarla el interno como hace ahora mediante una tarjeta que recarga con la retribución que recibe del Estado, cien euros al mes.



Según se vayan instalando las cabinas se irán retirando los móviles que se proporcionaron a las prisiones para hacer videollamadas con motivo de la pandemia.

Asimismo, se han adquirido 30 nuevos equipos de videoconferencia para evitar el traslado de presos a sedes judiciales y hospitales y 500 equipos informáticos para facilitar la labor de los funcionarios.

, Santi BurgS-

Navarra asumirá la competencia de sanidad penitenciaria de forma «inminente»

Navarra recibirá de manera «inminente» el traspaso de la competencia de sanidad penitenciaria por parte del Gobierno de España, según han expresado este jueves el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, y el consejero de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra, Eduardo Santos, tras una reunión que han mantenido en Madrid.

Ángel Luis Ortiz ha asegurado, en declaraciones a Europa Press Televisión, que «por fin están todas las gestiones hechas y todos los trámites para que de una forma inminente el Gobierno de Navarra asuma esa competencia, que es en definitiva la prestación sanitaria a todas las personas privadas de libertad en Navarra».

El secretario general de Instituciones Penitenciarias se ha mostrado «profundamente agradecido por el interés de Navarra por asumir la competencia en materia sanitaria, que es una obligación legal que viene del año 2003 y que solamente en una Comunidad se asumió, en 2011».

El consejero Eduardo Santos ha confirmado igualmente que la asunción de la competencia es «inminente», lo que además «va a permitir un proceso de gestión a través de la definición de un modelo de ejecución penal en el propio Gobierno de Navarra y la puesta en marcha de un servicio navarro de ejecución penal, para lo cual tenemos que tener una buena relación de coordinación con Instituciones Penitenciarias». «Hemos acordado avanzar en el marco de un convenio que nos permita esa colaboración y optimizar los servicios públicos que ambas administraciones prestamos», ha explicado.

Eduardo Santos ha señalado que «para Navarra es muy importante esta transferencia, primero porque es una obligación legal y segundo porque es una manera de prestar



los mismos servicios a toda la ciudadanía de Navarra independientemente de cuál sea su origen o situación legal». «Esto optimiza esa prestación y además permite prestar una atención a colectivos vulnerables como muchas veces son las personas privadas de libertad, que tienen además una alta prevalencia en determinadas situaciones sociosanitarias, especialmente en el ámbito de la salud mental», ha explicado.

Eduardo Santos ha incidido en que el nuevo servicio de ejecución penal en el que trabaja el Gobierno foral supondrá «prestar un mejor servicio a los juzgados y tribunales de Navarra, dándoles los medios necesarios para que puedan tomar las mejores decisiones en materia de ejecución penal». «Pretendemos ayudar, informar, y ofrecer un servicio de seguimiento que permita un mejor cumplimiento de los objetivos constitucionales de la pena, que son la reinserción y la resocialización», ha asegurado.

Por otro lado, Eduardo Santos se ha referido a los encuentros restaurativos, ámbito en el que se suscribirá también de manera inminente un convenio de colaboración entre ambas administraciones de tal manera que «se pueda permitir el acceso a personas privadas de libertad que quieran iniciar un proceso de acercamiento a sus víctimas y viceversa, en términos de reconocer el daño causado, de reconocer ante la persona a la que se le causó ese daño cuáles han podido ser las consecuencias de sus acciones e interiorizar mucho mejor lo que sería el contenido del reproche social que se les ha impuesto mediante una sentencia».

También se han abordado en la reunión otros temas. Por ejemplo, desde Instituciones Penitenciarias se ha hecho una valoración «muy positiva», ha dicho Eduardo Santos, de la colaboración que se va a establecer entre la biblioteca de la cárcel de Pamplona y la red de bibliotecas públicas de Navarra, una colaboración que, próximamente, se articulará mediante la fórmula administrativa que se considere oportuna.

Además, desde el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia se han presentado proyectos relacionados con el empleo de la inteligencia artificial para las políticas públicas en materia de ejecución penal. Así, tal como se ha detallado a Ángel Luis Ortiz, el Gobierno de Navarra está auspiciando el trabajo coordinado entre la empresa pública Tracasa y la Universidad Pública de Navarra (UPNA), y en concreto de su grupo especializado en inteligencia artificial.

El propósito de este trabajo colaborativo ha recordado Santos, es «emplear la tecnología al servicio de las personas»; y aprovechar todo el potencial de la inteligencia artificial «para que la respuesta a un delito sea la más adecuada en cada caso con un doble objetivo: la reinserción de quien lo cometió, y la reparación a la víctima».



Noticias del Vaticano



PENA DE MUERTE Y LA IGLESIA CATÓLICA

*Padre Carlo Casalone S.J.:
"La pena de muerte
contradice el mensaje de
protección de los derechos
humanos"*

El colaborador científico de la Pontificia Academia por la vida y experto en bioética, el padre Carlo Casalone S.J. responde a las preguntas de Vatican News sobre el tema de la pena de muerte.

"El Magisterio consideró aceptable el uso de la pena de muerte hasta el 1 de agosto de 2018".

"El pensamiento de la Iglesia Católica, el Derecho Penal y el Derecho Internacional han dado pasos enormes en el camino de la abolición de la pena de muerte en el mundo, en las últimas décadas".

Casalone plantea que "se puede lograr una conversión efectiva, así como una prevención válida del delito, si las sanciones se diseñan como vías de socialización y reparación en un sentido amplio".

"Los actuales sistemas de detención "no privan permanentemente al infractor de la posibilidad de redimirse", como dice la nueva redacción del n. 2267"





El pensamiento de la Iglesia Católica, el Derecho Penal y el Derecho Internacional han dado pasos enormes en el camino de la abolición de la pena de muerte en el mundo, en las últimas décadas.

El padre Carlo Casalone S.J. afirma que el pensamiento de la Iglesia sobre la pena de muerte ha evolucionado progresivamente con el tiempo, hasta el punto de cambiar el contenido de la norma ética sobre el tema: el Magisterio consideró aceptable el uso de la pena de muerte hasta el 1 de agosto de 2018. Antes de esa fecha, se consideraba que, en respuesta a ciertos delitos de extrema gravedad y siguiendo el debido proceso, la pena de muerte podía constituir un medio de proteger el bien común. En particular, se basó en el argumento de la defensa propia. Con una cierta aproximación, porque este principio requiere que la agresión esté en curso (mientras que aquí es anterior), se pretendía expresar la necesidad de defender a otras posibles víctimas de posibles ataques del delincuente.

Casalone añade que los cambios de posiciones en relación al tema de la pena de muerte, desde diferentes aproximaciones, ha impactado el pensamiento de la Iglesia. Esto lo podemos observar en la nueva redacción del artículo 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica en el que:

“En primer lugar, ha madurado la conciencia de que la persona no pierde su dignidad incluso cuando comete delitos muy graves. Así pues, la pena de muerte se percibe hoy con mayor claridad como una derogación inaceptable del imperativo en el que se basa todo orden democrático: es decir, el reconocimiento mutuo de los individuos como sujetos que, por el mero hecho de existir, son titulares de derechos fundamentales, y sobre todo de la vida. Ningún juicio de los demás sobre las condiciones, cualidades o capacidades que en un momento dado caracterizan al sujeto puede privarle de estas prerrogativas”.

Resignificar las sanciones penales

Carlo Casalone, citando el **Catecismo**, pone en evidencia que el significado de las sanciones penales por parte del Estado ha evolucionado: “De hecho, la ejecución capital lleva a cabo un grave mal de manera legalmente considerada: corta definitivamente la relación con otro individuo, a través de su eliminación. Es el único caso en el que el sistema legal planea y exige el **asesinato** de un ser humano”, e insiste: “Ni siquiera la guerra llega tan lejos: aquí, de hecho, la matanza se entiende, aunque con un cierto margen de hipocresía, no como algo previsto en sí mismo, sino como una especie de efecto no deseado de las operaciones militares”.



Por último, refiriéndose a los **sistemas de detención**, afirma que “hoy se han hecho más eficaces y constituyen, por un lado, una defensa más segura para los ciudadanos y, por otro, "no privan permanentemente al infractor de la posibilidad de redimirse", como dice la nueva redacción del n. 2267”.



Silla eléctrica

Efectos no comprobados de la pena de muerte

“Se observa que **la aplicación de la pena** de muerte, carece de eficacia preventiva, además, afirma Casalone: “fomenta las relaciones basadas en la violencia. Se confirma así que actuar de acuerdo con el mal no produce el bien. El instrumento extremo de la pena de muerte muestra cómo las estrategias de intimidación y exclusión no producen los resultados esperados”. Es más, el jesuita subraya: “nunca se ha podido demostrar la eficacia preventiva de la amenaza y la ejecución de las sentencias de muerte con respecto a los delitos sancionados con ellas. Por el contrario, hay serias pruebas de que lo contrario es cierto: fomentan el comportamiento criminal”.



Pena de muerte

“De hecho, el recurso a la pena de muerte **contradice** el mensaje de protección de los derechos humanos que el derecho penal pretende afirmar. De esta manera, el respeto del principio de la inviolabilidad de la vida decae en la conciencia civil”, sentencia el experto en bioética.

Citando Casalone a Cesare Beccaria, quien dijo hace más de dos siglos, en su corta y fundamental obra que inició la eliminación de la pena capital de los códigos penales: "Parece absurdo que **las leyes** [...] que detestan y castigan el asesinato, cometan uno por sí mismas, y para alejar a los ciudadanos del asesinato, ordenen uno público" (Dei delitti e delle pene, cap. XXVIII, 1764). Ya está bien establecido que los resultados de la prevención no dependen de medidas de intimidación o neutralización. La fuerza de los preceptos normativos del ordenamiento jurídico consiste más bien en mantener alta, sin excluir el momento de la sanción, su capacidad de ser aceptada por convicción y no por temor.

Redimir al infractor

Casalone **plantea** que “se puede lograr una conversión efectiva, así como una prevención válida del delito, si las sanciones se diseñan, en la medida de lo posible, como **vías de socialización y reparación** en un sentido amplio. De esta manera se



ayudará al individuo a distanciarse del comportamiento criminal, al tiempo que se fomenta la aceptación y el intercambio de normas legales por parte del cuerpo social”.

Para lograr esto, Casalone plantea la necesidad de alejarse de una visión retributiva (o **vengativa**) de la pena, es decir, “como la imposición al delincuente de un **sufrimiento correspondiente al infligido** a la víctima, sin preocuparse por las condiciones inhumanas en las que se abandona a los delincuentes. En cambio, es necesario recuperar el sentido del castigo como un camino significativo para la persona a la que se le inflige, con respecto a las relaciones sociales a las que ha afectado la conducta ilícita. De esta manera no se actúa de forma igualitaria y contraria a lo que ocurrió con el comportamiento delictivo, aunque sea a través de la mediación del cuerpo social y las instituciones correspondientes. Por el contrario, la sanción afirma positivamente los valores que el crimen ha violado. Parte de este camino es el intento de recomponer sobre la base de las relaciones interpersonales - y no en términos de represalia - la fractura que representa el acto criminal”.

El experto plantea que al alejarnos de la visión retributiva hay que dar espacio a **otro enfoque**, que en la actualidad tiende a llamarse “reparadora”. Esta visión plantea la necesidad de hacer verdad sobre los hechos sucedidos y devolver a las víctimas su dignidad, que ha sido negada por el acto criminal. Plantea también la posibilidad, en la medida que los procesos lo permitan, de la petición de perdón. Casalone añade que “En esta perspectiva también es posible entender correctamente el perdón. El perdón, de hecho, no suprime ni reduce la necesidad de reparación, que forma parte de la justicia, sino que tiene por objeto reintegrar tanto a los individuos como a los grupos en la sociedad y a los Estados en la comunidad de naciones”.

Una palabra desde la fe

Como vemos, afirma Casalone, la contribución de la fe y la revelación bíblica, que se cumple en Jesús que **vence el mal con el bien**, ayuda a iluminar y a comprender mejor una perspectiva que surge de una cuidadosa consideración de lo que hace posible las relaciones humanas y la convivencia social. La dignidad de la persona, enraizada en la imagen y semejanza del Creador, constituye un fundamento que salvaguarda y protege los derechos que son cada vez más el patrimonio común de la familia humana en su conjunto.



El número 2267 del Catecismo concluye: “Por tanto la Iglesia enseña, a la luz del Evangelio, que **«la pena de muerte es inadmisibile**, porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona» (Discurso del Santo Padre Francisco con motivo del XXV Aniversario del Catecismo de la Iglesia Católica, 11 de octubre de 2017), y se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo”.



Manuel Cubías



PASTORAL PENITENCIARIA Y LA COVID 19, VISTA DESDE ROMA

Monseñor Tejado Muñoz: "Ha sido un año complicado para todos y en las cárceles lo ha sido cien veces más"



El Subsecretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral traza un balance sobre la pastoral penitenciaria en tiempos del Covid-19.

En las visitas virtuales y, donde se ha permitido de modo presencial, han habido historias de una humanidad sufriente, de una humanidad que ha buscado, en definitiva, una forma de redimirse.

Al igual que sucedió con los capellanes de los hospitales, también para los sacerdotes que nunca dejaron de estar ahí para sus hermanos encarcelados, la creatividad fue fundamental.

Garantizar la administración de vacunas a todos será una de nuestras prioridades.

"Creo que ha sido un año complicado para todos y en el ambiente carcelario lo ha sido cien veces más. Además de los reclusos, la atención pastoral también ha tenido que pagar el precio, estando en primera línea a pesar de las restricciones porque ha tenido que lidiar con lo que no se entendía y, en muchos aspectos, todavía no se conoce". Varias sombras, pero también muchas luces en el balance que **Monseñor Segundo**



Tejado Muñoz, Subsecretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, traza al hablar de la pastoral carcelaria en tiempos del Covid-19.

La creatividad e iniciativas de los capellanes

En las visitas virtuales y, donde se ha permitido de modo presencial, han habido historias de una humanidad sufriente, de una humanidad que ha buscado, en definitiva, una forma de redimirse, de detenidos que han pedido, en tiempos de pandemia, aprender un oficio para poder reanudar su vida normal, estar cerca de sus hijos, nietos, familiares, para poder volver a formar parte de esa familia de la que han sido apartados dos veces. Debido al virus y a la sentencia a cumplir. "Pero al igual que sucedió con los capellanes de los hospitales, también para los **sacerdotes** que nunca dejaron de estar ahí para sus hermanos encarcelados, la creatividad fue fundamental. Las formas en que garantizaron la asistencia y el apoyo moral y material, especialmente en los períodos más difíciles, fueron sorprendentes", explica Monseñor Tejado Muñoz.

El Papa Francisco, un regalo para los reclusos

Todo lo que se ha hecho y se seguirá haciendo ha servido para **reducir la distancia** entre el hombre en prisión y su familia, entre el encarcelado y la sociedad. Como ha sido evocado varias veces por el Papa. "Francisco siempre ha estado con ellos y nunca ha dejado de mostrar su afecto y cercanía. Los reclusos tienen un lugar especial en su corazón. Para ellos y para todos nosotros el Santo Padre es un gran regalo", resume el Subsecretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.





La vacuna, el nuevo reto

Monseñor Tejado Muñoz recuerda a continuación los ejemplos de extraordinaria profesionalidad y dedicación de los capellanes que han demostrado lo importante que es la presencia de todos aquellos que, cada día, ofrecen a los presos una línea de comunicación con el llamado "mundo libre", la posibilidad de un **canal de escucha** para reducir la laceración de la distancia de los afectos. "Hemos participado en 35 videoconferencias como Comisión Covid, durante las cuales hemos escuchado las extraordinarias experiencias de los capellanes que han inventado todo para no abandonar a los hombres y mujeres a su desesperación. Continuaremos en enero porque la confrontación entre las diferentes experiencias es esencial también porque ahora surge el problema de las vacunas. **Garantizar la administración de vacunas** a todos será una de nuestras prioridades.

Con la fuerza del Evangelio

En la **cárcel** se ven abismos de dolor, de desesperación, pero también una extraordinaria capacidad de reacción y se encuentran en el momento de dolor y en el momento de sufrimiento y una pastoral en la cárcel que es verdaderamente incisiva, ya que el Subsecretario del Dicasterio debe apoyarse sólo en el Evangelio. "No hay necesidad de nada más", enfatiza. Y agrega: "El Señor está siempre entre nosotros y lo ha estado de muchas maneras en el año que acaba de pasar. Incluso en las pruebas más duras. Juicios en los que hay que saber identificar y potenciar las experiencias positivas porque el cristiano no es pesimista. El ejemplo de Jesús que murió en la cruz es un ejemplo de esto. De un evento trágico vino la salvación de la humanidad".

Davide Dionisi



Noticias internacionales



BOLIVIA

La misa en una cárcel tras ocho meses de restricciones



Los presos de una cárcel de Bolivia y la alegría de volver a celebrar misa tras una larga espera por la crisis del coronavirus

Estaban muy necesitados de un mensaje de esperanza y paz. Pero finalmente lo tuvieron. Los presos del Centro de Readaptación Productiva de Montero (Ceprom) - una cárcel de Bolivia, volvieron a celebrar la misa con alegría.

Esto gracias a la presencia del padre **Juan Kukla**, párroco de Nuestra Señora Mercedes. Es que la ausencia de la Iglesia en el lugar se dio durante ocho meses por la pandemia del coronavirus.

Según la crónica del portal de la Arquidiócesis de Santa Cruz, los presos expresaron de manera espontánea la alegría de volver a tener la compañía de un sacerdote.



A pesar del riesgo de coronavirus

En la cárcel de Montero hay unos 600 presos, prosigue el artículo de la Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra. Esto hace que el riesgo de contagio de coronavirus sea muy alto. No obstante, se hace énfasis en que la misericordia de Dios también se hizo presente en el lugar. Hasta ahora no se presentó ningún caso de coronavirus.

Pastoral penitenciaria, misa en cárcel

Detrás de esta visita cargada de esperanza se encuentra la labor de varios voluntarios y benefactores. Pertenecen a la parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes. Todo dentro del programa de **"Pastoral penitenciaria"**, acciones para ayudar a los privados de libertad. Verdadera respuesta aquello de "Estuve preso y me visitaste" (Mt 25, 31-46).

En tanto, todo esto acontece en medio de la crisis del coronavirus que ha dejado en Bolivia hasta el momento más de 144.000 personas contagiadas y un número de fallecidos superior a 8.900. Mientras tanto, la labor silenciosa de la Iglesia a través de varias acciones y organizaciones. Desde Cáritas, por ejemplo, hasta la labor en las diversas regiones.



La pandemia tras las rejas: Encuentro Nacional de la Pastoral Carcelaria

Con el propósito de conocer las actividades que la Pastoral Carcelaria en Bolivia llevó adelante durante la pandemia por el COVID 19 en los recintos carcelarios a nivel nacional, el pasado 14 de noviembre de 2020 tuvo lugar el “Encuentro Nacional de la Pastoral Carcelaria”.

El lema **“Por eso anímense mutuamente y edifíquense juntos, unos a otros, tal como lo vienen haciendo”** (1Tes.5,11) animó el Encuentro Nacional de Pastoral Penitenciaria de Bolivia, celebrado el sábado 14 de noviembre. Asistieron 46 personas entre Obispos, Sacerdotes, Religiosas (os), Capellanes y Laicos comprometidos con el trabajo en las cárceles del país.

Monseñor Percy Galván Flores, arzobispo de la Arquidiócesis de La Paz, - se lee en el portal Iglesia Viva - inició el encuentro con la Santa Eucaristía, destacando en su Homilía, la importancia del servicio de los voluntarios en los recintos carcelarios, el mismo que debe estar alimentado por la oración incesante. *“Nuestro servicio debe ser apostólico, es decir, en nombre de Dios, no por hacernos sentir bien a nosotros mismos”*, dijo el Arzobispo y Delegado Pastoral.

Durante el encuentro se presentó un informe sobre la situación de los centros penitenciarios en Bolivia en tiempo de pandemia por Covid-19; a este respecto, Marcela Rabaza, directora de Cáritas Bolivia, informó de que se había prestado ayuda humanitaria a 6.604 presos con paquetes de alimentos, equipos de seguridad personal y kits de saneamiento.

La reflexión sobre los derechos humanos de los detenidos también fue esencial para poner de relieve las violaciones que a menudo sufren las personas privadas de libertad. También se hizo una fuerte referencia a la necesidad de coordinar mejor la labor social y jurídica, así como a la necesidad de reforzar la capacitación permanente de los voluntarios.

El encuentro concluyó con un momento de oración presidido por el obispo Cristóbal Bialasik, Presidente de la Pastoral Social Nacional, quien no sólo reconoció el valor del servicio que prestan los agentes pastorales en los recintos carcelarios, sino que invitó a seguir brindando este apoyo.

Isabella Piro – Ciudad del Vaticano



BRASIL

Pastoral penitenciaria publica "La pandemia de tortura en las cárceles"



Cárcel en Brasil

La Pastoral penitenciaria brasileña lanza un informe en el que consta como se ha producido un significativo aumento de las denuncias de casos de tortura desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020.

Se ha hecho público hoy el informe "La pandemia de la tortura en las cárceles", resultado del análisis de los casos y denuncias relacionados con la pandemia del coronavirus recibidos por el Ministerio de Prisiones de Brasil durante 2020. Así lo informa la página web de la Conferencia Episcopal de Brasil, que precisa que el informe se publicará también en los canales de Facebook y Youtube.

Entre el 15 de marzo y el 31 de octubre de 2020, la Pastoral Penitenciaria Nacional recibió 90 denuncias de casos de tortura, que implicaban numerosas violaciones de derechos en diversas unidades penitenciarias del país. En 2019, durante el mismo periodo considerado, los casos denunciados a conocimiento de la Pastoral, fueron apenas 53.

La violación del derecho a la salud de la población privada de libertad, por otra parte, fue el centro de las quejas recibidas el año pasado y precisamente durante el peor



período de la pandemia: unos 67 de los 90 casos (74,44%) se refieren a la negligencia en la prestación de asistencia sanitaria. Según el informe, también persisten las prácticas de violencia y tortura, amplificadas por el aumento del cierre de las cárceles debido a la pandemia: 53 casos de tortura recibidos por el Ministerio de Prisiones se referían a agresiones físicas, 52 a condiciones de trato humillantes y degradantes, y 52 a negligencias en la prestación de asistencia material como, por ejemplo, el suministro precario de alimentos, ropa, higiene personal y productos de limpieza.

Además de los datos generales, los familiares, los activistas e investigadores coinciden con las conclusiones del informe en cuanto al uso de la pandemia como forma de tortura, que refuerza la estructura racista y violenta de la prisión, así como su impacto en diversas poblaciones carcelarias, especialmente mujeres, homosexuales e indígenas.

ESTADOS UNIDOS

Obispos norteamericanos insisten en eliminar la pena de muerte

Obispos norteamericanos lanzaron ayer un nuevo y apremiante llamamiento contra la pena de muerte. En el día anterior de la ejecución prevista, por ahora suspendida, de Lisa Montgomery, obispos de Estados Unidos realizaron un nuevo llamamiento contra la pena capital, recordando que «cada persona es creada a imagen y semejanza de Dios», y animando a «trabajar para eliminar la pena de muerte» de las leyes estatales y federales del país.

La situación de la pena de muerte en Estados Unidos

La ejecución de Lisa Montgomery, la primera mujer que se enfrenta a la pena de muerte en casi 70 años en los Estados Unidos, ha sido suspendida in extremis. La inyección letal estaba programada para hoy, 12 de enero, en el Federal Correctional Complex de Terre Haute, Indiana, pero un juez del Tribunal del Distrito local decidió suspenderla indicando la necesidad de una audiencia probatoria para determinar la condición mental de la mujer.



El número de penas de muerte ejecutadas desde el 13 de julio, después de que la Corte Suprema diera luz verde a la reanudación de las ejecuciones a nivel federal, que habían sido suspendidas en 2008 por el gobierno de Bush, se detiene temporalmente en 10 de las 13 ordenadas por el Presidente saliente Trump antes del final de



su mandato. Una decisión a la que se opusieron los obispos que ayer lanzaron un nuevo y apremiante llamamiento contra la pena de muerte.

Posición de los Obispos de estados Unidos ante la pena de muerte

En una carta dirigida a los Senadores y Representantes, Monseñor Paul S. Coakley, presidente de la Comisión para la Justicia Interna y el Desarrollo Humano de la Conferencia Episcopal (Uscbb) y Monseñor Joseph F. Naumann, presidente de la Comisión Episcopal para las actividades pro-vida, pidieron a la administración saliente que detenga las tres ejecuciones programadas para este mes y a la nueva administración que tomará posesión el 20 de enero que suprima definitivamente la pena capital a nivel federal.

En la misiva los dos prelados señalan que por primera vez desde 2010 se ha registrado un número récord de ejecuciones, con más condenas a muerte ejecutadas que en todos los 50 Estados de la Unión juntos. De ahí la petición a los miembros de las dos cámaras del Congreso de que aprueben la Federal Death Penalty Prohibition Act, la nueva ley que prohibiría a nivel federal la imposición de la pena de muerte, previendo su conversión en penas alternativas. Los obispos recuerdan a este respecto las palabras del Papa Francisco al Congreso contra la pena capital durante su viaje apostólico a los Estados Unidos en 2015, así como las posiciones expresadas repetidamente por San Pablo VI y Benedicto XVI.

La carta también recuerda los repetidos llamamientos de los mismos obispos contra la pena capital por considerarla contraria a la dignidad humana y a menudo aplicada de manera discriminatoria y arbitraria. Lo más grave – se subraya – es que entre los ejecutados hay 170 personas que luego fueron declaradas inocentes. La carta no descuida el sufrimiento de las familias de las víctimas para las que piden una asistencia psicológica adecuada.



«Con las prisiones modernas, no necesitamos la pena de muerte para mantenernos a salvo», reiteran los dos obispos en conclusión. «Podemos obtener justicia sin ella y fortalecer el respeto por la dignidad y el carácter sagrado de toda vida humana que es tan necesario hoy en día».

EL SALVADOR



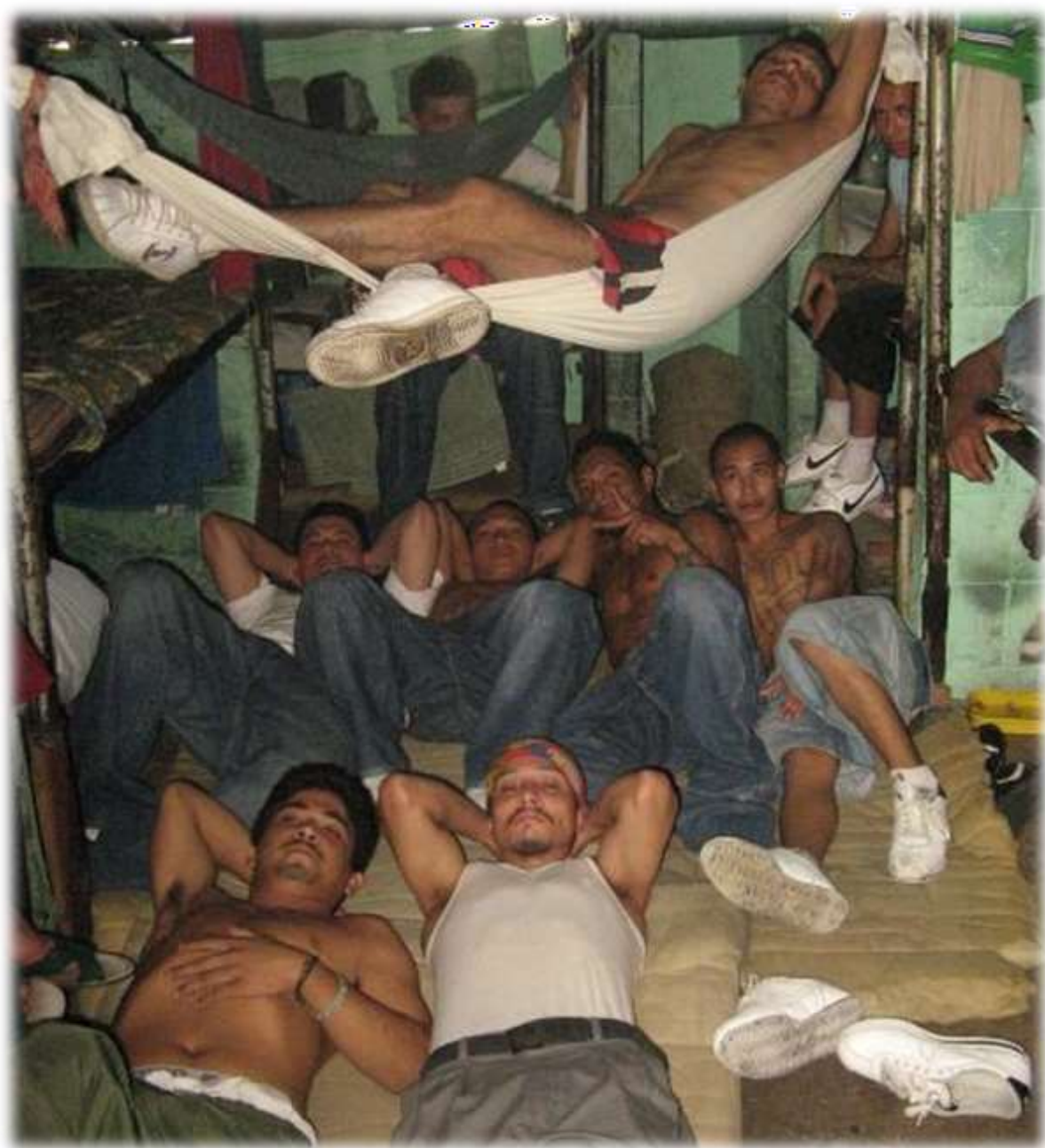
En El Salvador se encuentra el misionero binacetense Juan Carlos Fortón, mercedario, entregado a la pastoral penitenciaria.

«Mi nombre es Juan Carlos Fortón, soy natural de Binaced (Huesca), y religioso de la Orden de la Merced. Hace 11 años que fui destinado a la comunidad mercedaria de El Salvador C.A., donde casi siempre hemos estado tan sólo dos de comunidad. En este tiempo siempre me he dedicado a la Pastoral Penitenciaria, visitando los penales y organizando las actividades religiosas y sociales como coordinador nacional.

Nuestro carisma redentor como mercedarios, incluye no sólo la visita a los recintos penitenciarios, sino también la prevención y reinserción social; por eso, atendemos a 55 jóvenes, en tres hogares, desde donde promovemos por medio del estudio, la prevención del delito y un mejor futuro con una buena formación y con principios cristianos. También tenemos dos residencias para personas sin hogar, exreclusos extranjeros o sin apoyo familiar. Así mismo, incentivamos el estudio de 230 niños con la ayuda de los apadrinamientos, pues el apoyo que se les entrega por medio de víveres, siempre está condicionado al esfuerzo en sus estudios.



Estamos en contacto con las comunidades más pobres alrededor de nuestra parroquia, y les ayudamos en sus necesidades en cuanto a la salud, con entrega de víveres y con la mejora de las sencillas viviendas que en su mayoría están elaboradas a base de láminas, caña de bambú y lodo. Desde este rincón de Centroamérica nos unimos a todos ustedes, sabiendo que todos tenemos nuestra personal misión como cristianos, ahí donde y con quien Dios nos ha colocado.





HONDURAS

Hacinamiento, epidemias y violencia en las cárceles

Desde hace algunos meses, los organismos de los derechos humanos han expresado su preocupación por la situación de las cárceles en Honduras, sobre todo en tiempos de pandemia. Entrevistado el capellán de la Pastoral Penitenciaria de la Arquidiócesis de Tegucigalpa.



La Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han expresado reiteradamente su preocupación por el hacinamiento, los contagios y la violencia en las cárceles de Honduras.

Antes que llegara la pandemia, las cárceles han estado desde siempre super pobladas de reclusos, creando una situación de tensión y extrema violencia. En medio del hacinamiento, existen deficiencias estructurales en materia de salud y seguridad, si se considera que hay poco personal médico y los que hay son generales. Muchos de los presos están en condiciones precarias de salud, afectados entre otras enfermedades, por la tuberculosis. A estas condiciones: violencia y enfermos, se agrega el alto riesgo de contagios por el Covid. Y después del paso de los huracanes Eta y Iota sobre el país, ha aumentado el riesgo de contraer el dengue y la malaria.

Con la pandemia, el gobierno ha buscado aliviar el hacinamiento penitenciario con un decreto en el que puso en libertad a mil 263 presos que estaban cumpliendo años de prisión preventiva. El decreto hizo “una revisión obligatoria de las medidas cautelares de prisión preventiva en el caso de personas que tengan una enfermedad de base que las ponga en mayor riesgo frente al COVID-19, con miras a la aplicación de medidas



no privativas de la libertad”. Una medida mínima, para el desborde existente de presos en las celdas.

El Padre Agustín Lara, mexicano de la Orden de la Merced, capellán de la Pastoral Penitenciaria a nivel de la Arquidiócesis de Tegucigalpa, informó a Vatican News que en Honduras hay cerca de 25 centros penitenciarios, y junto al presidente de la Conferencia Episcopal de Honduras, Monseñor Ángel Garachana, siguen la realidad penitenciaria a nivel nacional.

Su labor hasta que llegó la pandemia, fue ayudar a los presos en su formación educacional, y en el aprendizaje de algún trabajo manual, como la manufactura de cojines, en las cárceles femeninas, trabajos en artesanías, carpintería entre otros. También tenía horas de relajación con juegos, entre éstos los de pelota.



Cárcel de Juticalpa, Olancho las mujeres internas reciben capacitación en sastrería, de la pastoral penitenciaria.

Desde marzo, como afirma el sacerdote, no pueden entrar fácilmente en las cárceles, así que decidieron colaborar con la elaboración de cubrebocas, y el envío de algunos artículos de primera necesidad. O sino consiguiendo las mascarillas. Desde lejos, el capellán, evangeliza, lleva la Palabra de Dios, rezan por ellos.



Diversas misas en los diferentes centros penales de los 18 departamentos de Honduras, en los 26 centros penales del país, se vivieron y la participación fue nutrida entre internos, custodios, autoridades y la pastoral penitenciaria. *Fotos de Juticalpa Olancho, el Porvenir y Barrio Ingles en La Ceiba y PNFAS Tamara en Tegucigalpa y Santa Rosa de Copán*







PERU

"Nuestras cárceles son escuelas de criminalidad"



En tiempos de COVID-19 la Pastoral penitenciaria en Perú, a través del Padre Enrique Gonzales, Secretario ejecutivo de la Comisión de Acción Social, en una larga entrevista concedida a la Agencia de Prensa de los obispos revela las consecuencias de las precarias condiciones en que se encuentran las prisiones del país.

Acompañamiento espiritual a las personas privadas de libertad y a sus familias.

La pastoral penitenciaria promovida por la Comisión de Acción Social (CEAS) de los obispos peruanos continúa su valioso servicio, incluso en tiempos de pandemia. Las restricciones no impidieron que los voluntarios y capellanes entraran en los centros penitenciarios y asistieran a los huéspedes que, debido al COVID-19, padecen un doble sufrimiento: el estado de detención y la distancia de sus seres queridos.

Así lo revela el Padre Enrique Gonzales, Secretario Ejecutivo de la CEAS, en una larga entrevista con Ancep, la Agencia de Prensa de los obispos: *"Nuestras cárceles son auténticas escuelas del crimen y no lugares de reinserción social"*



El Padre Gonzales añade que "las causas deben atribuirse al hacinamiento, a las precarias condiciones" en que se encuentran las prisiones, "a la falta de un trato digno de los huéspedes y, por último, al prejuicio generalizado de la opinión pública con respecto a las prisiones". Tras la propagación de la pandemia, la situación se ha desplomado como en el resto del mundo.

Cuatrocientas víctimas en las cárceles

El sacerdote continúa explicando que "la incapacidad de responder a las necesidades de los numerosos prisioneros los ha hecho más vulnerables". Con el resultado de que "el número de contagiados ha sido muy alto" y, hasta ahora, han registrado 400 víctimas. Como resultado, se prohibieron las visitas y los detenidos ya no pudieron recibir alimentos y medicinas. "El trabajo también se ha detenido", continúa el Padre Gonzales. Ante un panorama desalentador, los agentes pastorales no se han dado por vencidos y han logrado "también gracias a su imaginación y espíritu de iniciativa" garantizar su presencia constante.

"Los capellanes no podían celebrar la misa, pero la oración y la reflexión sobre la Palabra nunca faltó".

Relanzamiento de los proyectos de pastoral carcelaria

El Secretario Ejecutivo de la CEAS también dijo que tomaron medidas para la distribución de medicamentos y mascarillas. "A través de llamadas telefónicas pudimos responder a las peticiones de los prisioneros". El Padre Gonzales anticipó, después, el relanzamiento de los proyectos de pastoral carcelaria a través de la creación de una "red nacional" dirigida por Monseñor Jorge Izaguirre, obispo de la prelatura de Chuquibamba y presidente del Ceas. El sacerdote observa con satisfacción:

"Las primeras reuniones de la red, todas online, han permitido una comparación fructífera entre los diversos equipos que trabajan en el sector en todas las diócesis"

Mientras por lo que respecta a la medida relativa a la liberación de los presos más vulnerables, el Padre Gonzales califica la decisión de "tardía". Y concluye:

"Muchos de nuestros hermanos y muchas de nuestras hermanas han muerto mientras tanto. A pesar de esto, lucharemos para que se aplique".



REPÚBLICA DOMINICANA

Gobernadora provincia SD y eclesiástico tratan temas relacionados con la reinserción social



Richardson, señaló que su labor social consiste en ayudar a evitar la delincuencia en los barrios

La gobernadora de esta provincia, **Julia Drullard**, recibió en su despacho una comisión encabezada por el sacerdote fray **Arístides Jiménez Richardson**, director de la Pastoral Penitenciaria de la República Dominicana, con la finalidad de tratar algunos temas relacionados con la reinserción social de los que han cumplido condena, y la prevención del delito en las calles.



El sacerdote Arístides Jiménez Richardson, señaló que su labor social consiste en ayudar a evitar la delincuencia en los barrios y que actualmente se encuentra trabajando con más de 1,500 jóvenes en diferentes sectores de la provincia.

El eclesiástico dijo que tiene un amplio programa de ayuda donde están participando 450 personas bajo libertad condicional, y que van de manera ambulante a la Casa del Redentor, ubicada en la urbanización Italia del municipio Santo Domingo Este, a solicitar la mano amiga para poder rehabilitarse e insertarse socialmente.

De su lado la doctora Drullard le informó que la gobernación es un ente canalizador para resolver las problemáticas que aquejan a los comunitarios de la provincia de Santo Domingo, a través de los ministerios, direcciones y oficinas encargadas de llevar soluciones a los ciudadanos y de esta manera mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Estos encuentros forman parte del interés del presidente de la República, Luis Abinader, de escuchar las demandas de los distintos sectores y crear políticas públicas para protegerlas.

En el diálogo estuvieron presentes la asistente de fray Arístides, Marisol Sánchez, y Milagros Seipio, colaboradora.

